

Establecimiento tipográfico de **Tomás Blasco**

Plaza de San Felipe, 4 - ZARAGOZA

151.
*Libro de actas del
Ayuntamiento.*

Año de 1911.



151

Calatayud

Provincia de *Zaragoza*

Partido judicial de *Calatayud*

Año de *1911*

LIBRO DE ACTAS

DE LAS

SESIONES CELEBRADAS

POR

el Ayuntamiento.



ZARAGOZA

Imprenta de Tomás Blasco

1910

Calatayud

Partido Judicial de Calatayud
Provincia de Huesca

Libro de Actas

LIBRO DE ACTAS

SESIONES CELEBRADAS

Actas de las sesiones

ANEXO
del Ayuntamiento de Calatayud
1911



Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no puede celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de Concejales
Calatayud 17 Julio de 1911.
Maner

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 19 Julio 1911

Presidente	En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y nueve de Julio de mil novecientos once, siendo las 17 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Borano Pascual y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.
D. Manuel Borano	
Concejales	
1.º Jose Francia	
2.º Vicente Mochales	
3.º Maximino de Castro	
4.º Joaquin Catalina	
Leq del Ministerio de Instruccion publica sobre excavaciones	Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior. A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a la Ley del Ministerio de Instruccion publica y Bellas Artes sobre excavaciones fecha 7 de los corrientes, inserta en el Boletin Oficial de la provincia del dia 17, y el Ayuntamiento queda enterado y acorda su cumplimiento.
Instancia de Jose Sanchez Arregui	Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de una instancia de Jose Sanchez Arregui en la que por convenir a sus intereses traslada la residencia a Ciudad Real, solicita ser baja en el padron de vecinos de esta poblacion. Enterado el Ayuntamiento se acuerda como se pide.
Informe de instancia de D. Jose Sanchez Sierra	Acto continuo quedo aprobado por unanimidad el dictamen de la Comision permanente de Cementerios por el que se concede permiso a D. Jose Sanchez Sierra para colocar una verja de hierro en la sepultura de preferencia n.º 397 del Cementerio Catolico de esta Ciudad.
Aprobacion de las cuentas del Apoderado en la Capital del 1.º Semestre	Asimismo merecio la aprobacion de la Municipalidad el informe de la Comision de Hacienda por el que se aprueban las cuentas del apoderado en la

Aprobacion de
varias cuentas

Movimiento de fon-
dos de la semana

Gestiones de la Presi-
dencia para la ad-
quisicion de un local
para el aislamiento
de los primeros casos
sospechosos que se pre-
senten

Capital "Banco Aragorano", correspondientes al 1º Se-
mestre del año actual. X
Fueron leídas por el Secretario y aprobadas por
el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios va-
rios comprendidos en el presupuesto corriente:
Cuenta de Enrique Collado por material de alumbrado
para el paseo, importante diez y seis pesetas setenta y cinco
centimos
Idem del mismo por desmontar las estufas, importante
una peseta.
Idem de Pedro Simon por cuatro cajas para los restos del
Cementerio Civil, importante diez y seis pesetas.
Idem de la Huenda de Prudencio Sanchez por mensualidad
de Junco del campo de experimentacion, importante
ciento treinta pesetas.
Idem de los vigilantes noturnos por gratificacion del
1º semestre, importante doscientas cincuenta pesetas.
Idem de varios por festividades religiosas de S.º Inigo
y Corpus, importante cuatrocientas sesenta y seis pesetas
noventa centimos.
Idem del 1º trimestre de Utilidades de 1910, importante
doscientas sesenta y cuatro pesetas sesenta y ocho centimos.
Idem del 1º trimestre de idem de 1911, importante
doscientas sesenta y tres pesetas diez y nueve centimos.
Diose lectura del movimiento de fondos de la se-
mana con el resultado siguiente:
Existencia anterior 3016'70 pesetas
Ingresos reales 4100'37 "
Suma 7115'67 "
Obligaciones satisfechas 1905'99
Existencia en el dia de hoy 5209'08
Terminado el despacho ordinario, la presidencia
da cuenta de que en union de la Junta municipal de
Sanidad, habia cuestionado la adquisicion de un lo-
cal en el camino del Cementerio para el aislamiento



Pregunta del Sr. Castro
respecto medidas sani-
itarias y contestacion
de la Presidencia

Peticion del Sr. Castro
para que se vigile
la Fuente de la Plaza
S.º Juan el Viejo

de los primeros casos sospechosos que reune las necesarias
condiciones, hallandose pendiente el asunto de la contesta-
cion del colono de la finca.

Pregunta el Sr. Castro si se habian adaptado otras
medidas sanitarias, contestando la presidencia que la
Junta de Sanidad habia tomado cuantas prescriben
las disposiciones legales vigentes en materia sanitaria.

El propio Sr. Concejal intereso de la Alcaldia
ordene a los guardias municipales ejerzan constante
vigilancia en la fuente de vecindad instalada en la Pla-
za de San Juan el Viejo a fin de evitar los frecuentes
escándalos que en aquel lugar se producen, prome-
tiendo el Sr. Corrao atender al punto luego de su
compañero.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levantó la sesion a las 17'35 horas, firmando S.º
conmigo el Secretario de que certifico.

Francisco Medrano

V. Noche

Catalina

Enrique Mañan

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo
celebrarse por falta de numero de tres Concejales.

Calatayud 24 de Julio 1911

Mañan

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 26 Julio 1933.

Presidente

D. Manuel Corono

Concejales

" Arturo Mediano

" Jose Francia

" Vicente Nechales

" Ramon Medarde

" Máximo de Castro

" Joaquín Catalina

Circulares de la Caja

de Recluta de Calatayud n.º 76.

Oficio del Centro

Aragones de Barce-

lona

Dictamen de los

Sres Regidores Sres

respecto del debito de

D. Pedro Bartolomé

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y seis de Julio de mil novecientos once. Siendo las 17 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Corono Pascual y habiendo asistido los Sres Concejales que al margen quedan con signados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mí el Secretario a una circular de la Caja de Recluta de Calatayud n.º 76, inserta en el "Boletín oficial" de la provincia fecha 19 del actual, en la que se dictan las debidas instrucciones para el ingreso en Caja de los moros del reemplazo actual, cuyo acto tendrá lugar el día 1.º del próximo Agosto. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda nombrar comisionado al efecto, a D. Tomás Lavanco.

Seguidamente fue leído un oficio del "Centro Aragonés" de Barcelona, en el que haciendo resaltar su amor a la Región, se anuncia la llegada a esta Ciudad a las 24 horas del día 7 del próximo Agosto, de una comisión que se propone abrirse a sus paisanos, exponerles su labor como colectividad y ofrecerles su casa que es la de Aragón, en Barcelona. Enterados Sres se acuerda por unanimidad, después de breve discusión aplazar la resolución hasta la sesión inmediata.

Acto seguido recayó la aprobación unanime de la Municipal en el dictamen de los Sres Regidores Sres, cuya parte sustancial es como sigue:

"Los que suscriben son de dictamen que procede reclamar por la vía judicial a D. Pedro Bartolomé Aragones, la cantidad de 627.50 pesetas, importe del 1.º trimestre del año actual, vencido y no satisfecho, por el arren-

Instancia de Manuel Sanchez Gil pidiendo una lactancia

Movimiento de fondos



Manifestación del Sr. Presidente respecto de muchas bodegas que se hallan inundadas

Denuncia del Sr. Catalina de un foco de infección en el "Barranco de la Longia"

Acuerdo para que se rieguen el paseo diariamente, mientras dueren los fuertes calores

do de los patios de la Casa Consistorial, sin perjuicio de garantías para lo sucesivo el cumplimiento del contrato exigiendole la prestación de la fianza personal a que se refiere la condición 12.ª del pliego de subasta. El M.º Ayuntamiento 86.º" x

Dada lectura a una instancia del vecino de esta Ciudad Manuel Sanchez Gil, padre de nueve hijos, en la que por haber dado a luz su esposa dos gemelos y carecer de toda clase de recursos, solicita una pensión de lactancia para uno de aquellos. Se acuerda como se pide.

Diose cuenta del movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior	5209'08 ptas
Ingresos realidades	23'50 "
Suma	5232'58 "
Obligaciones satisfechas	552'95 "
Existencia en el día de hoy	4679'63 "

Terminado el despacho ordinario el Sr. Presidente manifiesta tenía noticia de que las bodegas de muchas casas se hallaban inundadas por recientes filtraciones de las aguas potables, quedando acordado que la Comisión de Obras informe, y la Junta de Sanidad give las visitas de inspección que juzgue necesarias.

El Sr. Catalina denuncia la existencia de un foco de infección en el "Barranco de la Longia" originado por las emanaciones fétidas de los animales muertos enterrados en dicho paraje, rogando se ponga inmediato remedio, quedando acordado a propuesta del Sr. Castro que la Comisión de Obras se ocupe de habilitar un local acondicionado para cementerio de animales muertos.

Por indicación del Sr. Mediano se acuerda que mientras dueren los fuertes calores caniculares

sea regado diariamente el paseo de Linares.

Otra del Sr. Medar de respecto al mal estado de la calle de Pais

El Sr. Medar se hace eco de las frecuentes quejas de los vecinos de la calle de la Pasa por el mal estado de su pavimento, siendo tomada en consideracion la propuesta por dicho Sr. para proceder al arreglo de la citada calle, a cuyo efecto tenia el Sr. Alcalde dadas las ordenes oportunas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18 horas firmando y Gas conmigo el Secretario de que certifico

[Signatures]
Catalina

Medar de

[Signature]
Enrique Manero

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales

Calatayud 31 de Julio de 1911

[Signature]

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 2.º de Agosto 1911

- Presidente
D. Manuel Lozano
- Concejales.
" Arturo Mediano
" Vicente Nochales
" Ramon Medar de
" Joaquin Catalina

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a las diez y siete horas de mis novecientos once, siendo las diez y siete horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Lozano Pasqual y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue



Instancia de D.ª Pilar Peral y Zapata

Otra de Lorenzo Tulver Rodrigo vecino de Torres

Comunicacion de la Secretaria de Camara del Obispado de Tarragona

Aprobacion de varias cuentas

leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D.ª Pilar Peral y Zapata en la que solicita autorizacion para colocar una lapida en el Pecho n.º 151 de su propiedad, del Cementerio Catolico. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pase a informe de la Comision permanente del ramo.

Seguidamente diere cuenta por integra lectura de una instancia del vecino del barrio de Torres Lorenzo Tulver Rodrigo en la que por haber fallecido su esposa en el puerperio y carecer de toda clase de recursos, solicita una pension de lactancia para su hijo Jacinto de un mes de edad. Enterado el Ayuntamiento se acuerda como se pide.

Dada lectura de una comunicacion de la Secretaria de Camara del Obispado de Tarragona a la que se acompaña un libramiento de 228 pesetas consignadas a este Hospital municipal en la distribucion del importe del Indulto Cuadragesimal correspondiente a la predicacion de 1910, la Municipalidad queda enterada.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de la "Empresa de Aguas" por el suministro de agua a la fuente del Puente Seco en Julio, importante ciento veinte pesetas.

Idem a la misma por id para el Macelo por id para el Macelo en id, importante diez pesetas.

Id de la misma por id para el Paseo en Junio, importante once pesetas veinte y siete centimos.

Idem de Maximino Torcal por arastes para arreglo de caminos, importante doce pesetas.

Idem de Francisco Torral por agua para la Casa Consistorial, importante una peseta.

Idem de Antonio Cortes por arastre de animales muertos.

los, importante tres pesetas setenta y cinco centimos.
 Item de Pablo Rubio por estacion de animales domesticos
 importante una peseta.
 Item de "La Marcia" por 17 lamparas para el alumbrado
 publico en Junio, importante ciento veinte y cinco pesetas
 sesenta y cinco centimos.

Ingresos realizados

Iguualmente quedo el Ayuntamiento enterado de
 los siguientes ingresos realizados por cuenta de dicho pre-
 supuesto.

De estancias en el Hospital en el mes de Julio anteriores.
 importantes ochenta y seis pesetas.

De consumos a cuenta de id. en id. tres mil quinientas
 pesetas.

Del impuesto de vacas en id. cuarenta pesetas.

De Cementerios en id. trescientas quince pesetas veinte
 y cinco centimos.

De licencias de Obras en id. id. cuarenta pesetas.

De liquido de multas en id. id. setenta y cinco pesetas vein-
 te centimos.

De impuesto sobre carros, doce pesetas cincuenta centimos.

Movimiento de fondos

Diose lectura del movimiento de fondos de la se-
 mana, que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior 46.779'83 ptes.

Ingresos realizados 19.877'64 "

Suma 24.557'47 "

Obligaciones satisfechas 21.365'57 "

Existencia en el dia de hoy 3.191'90 "

Concesion de licencia
 al Sr. Mediano

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Mediano
 hace uso de la palabra para solicitar un mes de licen-
 cia con objeto de ausentarse de la poblacion, acordandose
 de conformidad.

Vieta a esta Ciudad
 de los representantes
 del Centro Aragonés
 de Barcelona y auer-
 do del Ayuntamiento

El Sr. Alcalde recuerda la proxima visita a esta
 Ciudad de los representantes del Centro Aragonés de Bar-
 celona, acordandose que una Comision compuesta por
 los Sres. Alcaldes Latorre y Mediano reciban a los expe-



dicionarios en la estacion, acompañandolos durante su
 permanencia en Calatayud y agasajandolos en la for-
 ma que estimen mas oportuna.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le-
 vanto la sesion a las 17'20 horas, firmando S. S. con-
 migo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Francisco, Latorre, Catalina, Castro, Enrique Mediano]

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo
 celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales
 Calatayud 7 de Agosto de 1911
[Signature]

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 9 de Agosto 1911

Presidente	En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Con-
D. Manuel Soriano	sistoriales a nueve de Agosto de mil novecientos once;
Concejales	siendo las diez y siete horas, se constituyó el Ayunta-
" Alfonso L. Latorre	miento en sesion ordinaria de segunda convocatoria
" Jose Francia	bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Soriano
" Santos Gomer	Pascual y habiendo asistido los Sres. Concejales que al
" Maximo de Castro	margen quedan consignados.
" Juan Ballisteros	Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida
" Joaquin Catalina	y aprobada el acta de la anterior.
Extranjera de Vicente Perez	A continuacion se dio lectura por mi el Seceta-
	rio a una instancia del vecino de esta Ciudad Vicente

Terer en la que solicita permiso para colocar una puerta en el corral de su casa de la Calle de la Morena. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a informe de la Comision permanente de Obras.

Otra de Eufemio Hernandez Guillen

Seguidamente diose cuenta por integra lectura de un escrito de Eufemio Hernandez Guillen en demanda de la necesaria autorizacion para colocar una cruz de madera con una placa en la Sepultura de preferencia n.º 24 de del Cementerio Catolico; acordandose pase a la Comision correspondiente para su informe.

Otra de Eusebio Aguado Lapuerta

Dada lectura de una instancia suscrita por Eusebio Aguado Lapuerta en la que solicita autorizacion para revocar la fachada de la casa de su propiedad n.º 4 de la Travesia Baja de Buen Aire, se acuerda pase a informe de la Comision de Obras.

Informe de instancia de D.ª Pilar Perales Kapata

Acto continuo queda aprobado por la Municipalidad el dictamen de la Comision de Cementerios por el que se autoriza a D.ª Pilar Perales Kapata para colocar una lapida en el Nicho n.º 151 de su propiedad del Cementerio Catolico.

Distribucion de fondos

Fue leida por mi el Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Desitas	pts
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1117	28
2.º	Policia de Seguridad	607	35
3.º	Policia Urbana	1171	69
5.º	Beneficencia	1199	99
6.º	Obras publicas	229	35
9.º	Cargas	3162	90
11.º	Imprevistos	426	80
12.º	Resultas	132	18
	Suma anual	8947	54

Aprobacion de cuentas

Igualmente fueron aprobadas por la Municipalidad las cuentas siguientes de servicios varios con

Ingresos realizados

prendidos en el presupuesto siguiente
Cuenta de efectos timbrados de Agosto, importante veinte y cuatro pesetas.

Idem de viveres para el Hospital en los meses de Julio y anteriores, importante seiscientos treinta y tres pesetas setenta y cuatro centimos.

Idem de Eloy Lapuerta por gastos de amojonamiento del termino municipal, importante diez pesetas noventa y cinco centimos.

Idem de Jose Anton por dos leguas nuevas para obras a 11 pts. una, importante veinte y dos pesetas.

Idem de la Mude de Prudencio Pancho por arriendo del campo de Experimentacion del mes de Julio, importante ciento treinta pesetas.

Idem del "Credito Literario" por suscripcion al "Dicionario Alcobilla", importante noventa y nueve pesetas, cincuenta centimos.

Idem de Mariano San Antonio por material de paseos en el 1.º Semestre, importante ciento treinta y cinco pesetas setenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id. para obras en id. importante cincuenta pesetas.

Del mismo modo queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto.

Del segundo plato de montes comunes, mil pesetas.

De puestos publicos de Julio, doscientas cincuenta y cinco pesetas ocho centimos.

De derechos de Matadero en id. quinientas pesetas.

De postes y palomillas en id. setenta y tres pesetas.

Del Fr. Obispo de Tarragona, doscientas veinte y ocho pesetas.

De completo de Consumos de Julio tres mil setenta y siete pesetas setenta y cinco centimos.

De la tarifa de arbitrios en id. cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas, sesenta y dos centimos.

Movimiento de fondos

Diase lectura al movimiento de fondos de la

semana, con el resultado siguiente:

Existencia anterior	3191' 90 ptas.
Ingresos realirados	603' 08 "
Suma	3794' 98 "
Obligaciones satisfechas	80' 15 "
Existencia en el día de hoy	3714' 83 "

Contrato de la corrida de vaquillas de San Roque

Terminado el despacho de los asuntos que figura ban en el orden del día, la presidencia hace presente haber ultimado el contrato para la corrida de vaquillas que ha de celebrarse en la plaza de toros de esta ciudad el día 16 de los corrientes, con D. Benito Marco Uriel, mediante la acostumbrada subvención de 500 pesetas, y el Ayuntamiento queda enterado y conforme.

Manifestación de la presidencia de la visita realizada a esta ciudad por la Comisión del Centro Aragonés de Barcelona

Cambian de cuenta el Sr. Latorre de la visita realizada a esta ciudad por la Comisión del Centro Aragonés de Barcelona, que había quedado muy satisfecha de los obsequios recibidos, merced al valioso y generoso concurso prestado al Ayuntamiento por el Excmo. principal, Circulo Independiente, Centro Mercantil y Cámara de Comercio.

Otra del Sr. Castro respecto al mal estado de algunas dependencias del Hospital municipal

El Sr. Castro trata del mal estado en que se encuentran algunas dependencias del Hospital municipal, en cuyo establecimiento benéfico deben adoptarse medidas higienicas ejecutando las obras mas indispensables que costarán unas 500 pesetas.

Acuerdo del Ayuntamiento

Interviene el Sr. Latorre para dar cuenta detallada de esas obras, cuyo coste ascenderá a unas 600 pesetas, y queda acordado conforme a lo propuesto por el Sr. Castro.

Manifestación del Sr. Latorre respecto al nuevo cuerpo del Hospital, cuya techumbre se halla en estado ruinoso y amenazado del Ayuntamiento

Este Sr. Concejal alude al nuevo cuerpo de edificio del Hospital, cuya techumbre se halla en estado ruinoso porque cuando llueve se deposita el agua en el cielo raso. Intervienen brevemente los Sres. Ballesteros y Latorre y se acuerda que por persona perita se quite una visita de inspección, con vista, se resolverá lo que proceda.

Concesión de un mes de licencia al Sr. Ballesteros

El Sr. Ballesteros solicita un mes de licencia, que le es concedida para ausentarse de la población.

Existencia del Sr. Castro para que desaparezca el foco del Barranco de "La Longia"

El Sr. Castro insiste en la necesidad urgente de evitar el foco de infección que existe en el barranco de la Longia, a lo que contesta la presidencia que la Comisión de Obras tenía en estudio este asunto.

Denuncia del Sr. Francia respecto la Alcantarilla de la Puerta de Terres

El Sr. Francia denuncia el hecho de haberse obstruido la alcantarilla de la puerta de Terres, invadiendo las aguas por esta causa las bodegas de las casas próximas, por lo cual debe procederse a su inmediata limpieza. El Sr. Ballesteros reconoce la necesidad de esa limpieza si bien considera que esta época no es la mas apropiada.

Otra del mismo referente a la Fuente del Puente Seco

El Sr. Francia insiste en sus anteriores puntos de vista, y refiriéndose a la fuente del Puente Seco dice que la descomposición de las aguas sobrantes, estancándose, producen miasmas putridos, constituyendo un peligro para la salud y ademas que el fétor de esa misma fuente amenazara derrumbarse.

Acuerdo del Ayuntamiento

Enterados Sres. se acuerda que las mociones del Sr. Francia pasen a informe de la Comisión de Obras.

Moción del Sr. Latorre respecto de las bodegas de las plazas de San Anton, San Francisco y otras

El Sr. Latorre se ocupa de las bodegas de las plazas de San Anton, San Francisco y otras que se hallan inundadas, ignorándose la causa, por lo que propone que una persona perita dictamine en este asunto.

Acuerdo del Ayuntamiento



Denuncia del Sr. Castro respecto de la Calle de la Barja, y acuerdo del Ayuntamiento

Se asocia a esta pretension el Sr. Francia y queda acordado que la Comisión de Obras con el Alcalde se entienda con los propietarios de fincas cuyas bodegas se hallan inundadas, a fin de designar la persona que a costa de estos ha de practicar la correspondiente inspección.

El Sr. Castro denuncia el mal estado en que se encuentra el pavimento de la Calle de la Barja.

Ruego a la presidencia para que prohiba el paso de caballerías por el paseo de Benavides

y ruega a la Presidencia ordene su inmediato arreglo. El Sr. Borano promete complacer a su compañero.

El Sr. Gomer ruega a la presidencia prohiba el paso de caballerías por el paseo de Benavides en la parte que da desde la Carretera de Madrid a Francés al Portigo de las Tenerías, prometiendo el Sr. Alcalde hacer cumplir las Ordenanzas en este punto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 18 horas firmando S. P. con migo el Secretario de que certifica

[Signatures: Borano, Gomer, Francisco, Arcángel, Floria, Medardo, Procholo, Catalina, Castro, Enrique, Juan]

Sesión ordinaria del 15 de Agosto de 1933

Presidente
D. Manuel Borano
Concejales
" Alfonso Goper
" Jose Francia
" Vicente Mochales
" Pascual Mingujón
" Santos Gomer
" Ramon Medardo
" Malaquias Marco
" Maximo de Castro
" Juan M. Floria
" Joaquin Catalina

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a catorce de Agosto de mil novecientos treinta y tres a las 17 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Borano Pascual y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue



Instancia de Manuela
Boranda Galvez

Aprobacion de varios
dictámenes

Aprobacion de cuentas

Ingresos realizados

leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Manuel Boranda Galvez en demanda del permiso necesario para hacer obras en la fachada de la casa de su propiedad sita en la Calle de la Rúa n.º 15 consistentes en abrir un escaparate y ampliar las dimensiones de una puerta. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pasar a informe de la Comisión permanente de Obras.

Seguidamente y previa lectura íntegra, quedaron aprobados por la Municipalidad los siguientes dictámenes:

× Uno de la Comisión de Obras por el que se autoriza a Vicente Perer para colocar una puerta en un corral de la casa de su propiedad sita en la Calle de la Morona previo ingreso de 5 puestas con arreglo al n.º 1.º de la Tarifa

Otro de la propia Comisión concediendo permiso a Esteban Aguado Capuerta para revocar la fachada de su casa n.º 4 de la Traviesa baja de Buen Aire debiendo ingresar el interesado en la Depositaria municipal la suma de 5 puestas conforme al n.º 1.º de la Tarifa.

Otro de la Comisión permanente de Cementerios autorizando a D. Ceferino Barberas Guillen para colocar una cruz en la Sepultura de preferencia n.º 244 del Cementerio Católico.

Fueron presentadas, leídas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente: Cuenta de Cementerio Garcia por extinción de animales sanos, importante dos puestas.

Idem de Jose Calleja por arrastre del mueble del Cabo de la Guardia Civil, importante siete puestas cincuenta centimos.

Igualmente quedó enterada la Corporación de los siguientes ingresos realizados por cuenta de dicho presupuesto De Bartolomé Guillen, arriendo anual de los patios

del Hospital importante ciento veinte puestas
de Jose Garcia producto liquido de una funcion de
cine a beneficio del Hospital treinta puestas setenta
y cinco centimos.

Terminado el despacho ordinario y como nin-
gun Sr. Concejal hiciera uso de la palabra se levan-
to la sesion a las 17:45 horas firmando S. I. con
migo el Secretario de que certifico

[Signatures]
Lorenzo *[Signature]* Francisco *[Signature]*
Medardo *[Signature]* Garcia *[Signature]*
Catalina *[Signature]* *[Signature]*
[Signature]
Enrique *[Signature]* *[Signature]*

Diligencia Certifico: que la sesion ordinaria de este dia no pudo cele-
brarse por falta de numero de Sres. Concejales
Calatayud 21 de Agosto de 1911
[Signature]

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 23 Agosto 1911

Presidente	Concejales
D. Manuel Barano	" Jose Francia
" Santos Gomer	" Ramon Medardo
" Maximo de Castro	" Joaquin Catalina

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consis-
toriales a veinte y tres de Agosto de mil novecientos
once, siendo las 17 horas, se constituyo el Ayuntamiento
en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Barano Pascual
y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen
quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida
y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta del



Oficio del Gobierno Civil
requisito conalizacion del
Rio Talon



Ym
parroco de S. Andres

Otro de Mariano Puer
Ladron

Otro de Julio Pardo

Otro de Feliciano del Rey

Otro de Pascual Sanchez
y Francisco Barano

Despacho ordinario en la forma siguiente:

Oficio del Gobierno Civil de la provincia dando
traslado de otro de la Direccion General de Obras pùbli-
cas en el que refiriendose a la canalizacion del rio Ta-
lon, desde el arud de San Blas hasta el barrio de Altea
requiere a este Ayuntamiento a que manifieste si se halla
dispuesto a contribuir a la ejecucion de las obras en los
terminos prevenidos en el art. 22 de la Ley de 7 de Julio
ultimo. Enterada la Corporacion se acuerda pase este
asunto a estudio de los Sres. Regidores y Sindicos.

Instancia del Sr. cura párroco de San Andres
D. Serafin Gimeno, en la que solicita el competente
permiso para llevar a efecto la reparacion de la Igle-
sia de su cargo. Enterados S. I., se acuerda pase a
informe de la Comision permanente de Obras.

Otra instancia de Mariano Puer Ladron, en de-
manda de la necesaria autorizacion para reformar
la fachada de la casa de su propiedad sita en la Calle
del San Torcuato n.º 23, que paso a la Comision de Obras
para su dictamen.

Escrito de Julio Pardo solicitando permiso para
colocar un sarcófago de piedra de Lavilla y un cor-
don de ladrillo en la sepultura de preferencia n.º 128
del cementerio publico, que paso a informe de la
Comision municipal del ramo.

Instancia de D. Feliciano del Rey, en la que
pide autorizacion para realizar obras en las casas
de su propiedad sitas en esta Ciudad y sus calles del
Olvido y Travesia de San Anton, señaladas ambas
con el n.º 8. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda
pase a la Comision permanente de Obras para su informe.

Escrito de Pascual Sanchez y Francisco Barano
en el que solicitan la rebaja de la pension anual de
cuatro medidas de trigo de un censo impuesto sobre finca
de su propiedad y que ha sido expropiada para la

construccion de la carretera de Campillo. Enterada la Municipalidad se acuerda pase a informe de la Comision de Hacienda.

Instancia de D.^a Maria Cobo Lorente

Instancia de D.^a Maria Cobo Lorente, vecina de Madrid, en la que denuncia las casas n.^{os} 88 y 90 de la Calle de la Rúa, cuyos tejados vierten sus aguas sobre otro de la recurrente con perjuicio de la casa de su propiedad sita en la Calle de San Miguel n.^o 11. Enterada el Ayuntamiento se acuerda pase a la Comision de Obras para su dictamen.

Informe de sustancia de D.^a Manuela Fernandez Galvez

A continuacion queda aprobado por la Municipalidad el dictamen de la Comision de Obras autorizando a D.^a Manuela Fernandez, para reformar la fachada de la casa de su propiedad sita en la Calle de la Rúa n.^o 15 previo ingreso en arcas municipales de 9 pesetas con arreglo al n.^o 1.^o de la tarifa. x

Movimiento fondos

Diose lectura al movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior	3716' 53 ptes
Ingresos realizados	5131' 12 "
Suma	8845' 65 "
Obligaciones satisfechas	6733' 18 "
Existencia en el dia de hoy	2112' 47 "

Peticion del Sr. Mendez para que se gestione el pago de las expropiaciones

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Mendez manifiesta que habiendose dado por terminadas las obras del primer tramo de la Carretera de Calatayud a Campillo por Munibrega, propone y asi queda acordado que se gestione oficialmente de la Jefatura de Obras publicas de la provincia el inmediato pago de los terrenos que fueran objeto de expropiacion con el indicado objeto.

Otra del Sr. Gomer para que se arregle el pavimento de la Calle de Fardines

El Sr. Gomer haciendose eco de las quejas formuladas por algunos vecinos, ruega a la presidencia ordene al propietario del nuevo teatro el arreglo del pavimento de la Calle de Fardines que ha sido levantada con carbonilla con motivo de las obras de aquel edificio, y lo

Peticion del Sr. Castro para celebrar una feria de ganados

cual puede determinar perjuicio para las casas proximas en caso de lluvias fuertes.

La presidencia promete atender el justo ruego de su compañero.

x El Sr. Castro insiste en la conveniencia de celebrar anualmente en nuestra Ciudad una feria de ganados independiente de la que se efectua durante las fiestas de Septiembre. A este fin y como dictamen de la Comision designada en anteriores sesiones, propone, y asi queda resuelto que la fecha para la celebracion de la referida feria sea la de los dias 4 al 8 de Marzo ambos inclusive de cada año, en cuya epoca la clase agricola siente mas que nunca la necesidad de proveerse de ganado de labor. x

Pregunta del Sr. Francia respecto al pago del cupon de la deuda municipal

El Sr. Francia pregunta a la presidencia la causa de no haberse efectuado el pago del cupon de la Deuda municipal correspondiente al 1.^{er} Semestre de este año, contestandole el Sr. Borano que ha motivado esa demora la angustiosa situacion de la Caja municipal, obligandole a cumplir tan sagrada obligacion en el plazo mas breve posible.

Manifestacion del Sr. Castro

El Sr. Castro expone a la consideracion de sus compañeros de Concejo, la favorable circunstancia de no existir actualmente en el Hospital mas que un solo enfermo cronico.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18 horas, firmando S.^{ta} conmigo el Secretario de que certifico

Borano

Francia

Castro

Catalina

Enrique Martin

Diligente Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de dos Concejales
Calatayud 28 Agosto 1911

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 30 Agosto 1911

Presidente

D. Manuel Borano

Concejales

" Arturo Mediano

" Jose Francia

" Vicente Meschales

" Maximo de Castro

" Joaquin Catatana

Oficio del "Centro Aragonés" de Barcelona

Informe de instancia de D.ª Feliciano del Rey

Otro de la de D. Serafin Gimeno

Otro de Mariano Rur Ladron

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a treinta de Agosto de mil novecientos once; siendo las diez y siete horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Borano, asistiendo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del "Centro Aragonés" de Barcelona en el que se traslada el acuerdo de aquella Junta Directiva otorgando un expreso voto de gracias a este Ayuntamiento por los espontaneos y sinceros obsequios tributados a la Comision que recientemente honro nuestra Ciudad con su visita; y la Corporacion queda enterada.

A continuacion fueron aprobados por la Municipalidad los siguientes dictámenes:

* Uno de la Comision permanente de Obras por el que se autoriza a D.ª Feliciano del Rey para ejecutar obra de reparacion en las casas de su propiedad n.º 81 de las calles del Olvido y Travesia de San Antonio, previo pago de lo pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Otro de la propia Comision concediendo permiso a D. Serafin Gimeno, cura párroco de S.º Andres para hacer obras en la Iglesia de su cargo.

* Otro de la misma Comision municipal autorizando a Mariano Rur Ladron, para renovar la fachada de su casa sita en la calle de S.º Bartolome n.º 23, previo



Informe de instancia de



Otro respecto de instancia de Julio Lopez

Aprobacion de cuentas

ingreso en arcas municipales de 5. pesetas conforme al n.º 1.º de la tarifa.

Otro informe de la Comision de Obras recaido en la instancia de D.ª Maria Cobo, y cuya parte dispositiva dice así: "Las que suscriben son de dictamen que procede requerir a los propietarios de las casas n.ºs 84, 88 y 90 de la Calle de la Roca a que en un plazo improrrogable de ocho dias procedan al derribo o reparacion de dichos predios urbanos, con apercibimiento de que si no lo verifican se hará a su costa y orden del Ayuntamiento = La M.ª Corporacion de."

Asi mismo fue aprobado el dictamen de la Comision de Cementerios autorizando a Julio Pardo para colocar una losa de piedra blanca de Luelva y un cordón de la brilla en la sepultura de preferencia n.º 428.

Fueron presentadas, leidas por mi el infrascripto Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la Empresa de aguas por el suministro de la fuente del "Puente Seco" en Agosto, importante ciento veinte pesetas.

Idem de la misma por id. del Madero en id. importante diez pesetas.

Idem a la misma por id. para riego de paseos en id. importante veinte y seis pesetas, seis centimos.

Idem de la Viuda de Santiago Agudo por arrastres de arena para paseos en Agosto, importante diez pesetas.

Idem a la misma por riego de calles en id. importante quince pesetas.

Idem a la misma por arrastres menores en id. importante quince pesetas noventa y cinco centimos.

Idem del Secretario del Jurgado municipal por un libro de defunciones, importante diez y ocho pesetas.

Idem de la Ensidologica por mensualidad del mes de Agosto importante doscientas ocho pesetas treinta centimos.

Idem de Ravarro y Francia por encuadernar el Censo.

Movimiento de fondos

y padrones, importante trece puestas cincuenta centimos.
Dicha lectura del movimiento de fondos de la semana
con el resultado siguiente:

Existencia anterior 2112' 47 ptas
Ingresos realidades 3510' 00
Suma 5622' 27
Obligaciones satisfechas 152' 00
Existencia en el día de hoy 5470' 47

Carta del Gobernador
Civil, para adquirir
una estufa de desin-
fección

Terminado el despacho de los asuntos (oficiales) que fi-
guraban en la orden del día, el infrascrito Secretario previa
la venia de la presidencia, dio lectura a una carta del Go-
bernador Civil de la provincia en la que se invita a este
Ayuntamiento a adquirir de común acuerdo con la Di-
putación y a pagar por mitad, una estufa de desinfección
que en caso de epidemia sirviera a la vez para esta
ciudad y el Hospicio, acordándose aplazar la resolución
de este asunto para cuando la Comisión provincial lo
interese oficialmente.

Manifestación del
Sr. Mediano respecto
al Mercado de abastos
durante la próxima feria

El Sr. Mediano como presidente de la Comisión
de Mercados, somete a la consideración de la Municipali-
dad el lugar donde ha de ser emplazado el mercado de
abastos durante la próxima feria.

Acuerdo para llevar
el Mercado a la pla-
za de S.º Anton

Intervienen los Sres. Mochales y Francia y
queda acordado mantener la costumbre tradicional
de llevar el Mercado a la plaza de S.º Anton, instalando
las garitas de feria en la de la Constitución.

Proposición del Sr.
Mochales sobre lim-
pieza de las calles

El Sr. Mochales propone, y así queda acordado
que se extienda en estos días la limpieza de las calles.
A propuesta del Sr. Castro, queda acordado
modificar las fechas en que ha de celebrarse la feria
de ganados en el mes de Marzo de cada año, señalán-
dose los días del seis al diez ambos inclusive.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levanta la sesión a las 17.30 Horas, fir-
mando S.º con el Secretario de que



certifico

[Handwritten signatures: Borras, Francia, Mochales, Castro, Catalina]

[Handwritten signature: Enrique Manó]

Diligencia

Certifico: que la sesión ordinaria de este día, no pudo cele-
brarse por no haber asistido numero suficiente de Sres. Concejales.
Calatayud 11 Septiembre de 1911
[Handwritten signature: Manó]

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 6 de Septiembre 1911.

- Presidente
D. Manuel Borras
Concejales:
" Arturo Mediano
" Jose Francia
" Vicente Mochales
" Santos Gomer
" Maximo de Castro
" Joaquín Catalina

Interviene de Ponciano
Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consis-
toriales a seis de Septiembre del mil novecientos once, sien-
do las diez y siete Horas, se constituyó el Ayuntamiento
en sesión ordinaria de 2.ª convocatoria, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Manuel Borras Pascual y ha-
biendo asistido los Sres. Concejales que al margen quie-
dan expresados.
Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída
y aprobada el acta de la anterior.
A continuación se dio lectura por mi el Secretario
a una instancia de Ponciano Sanchez en demanda
del permiso necesario para hacer obras en una era de
su propiedad sita en el barrio de la Rosa, acordándose
pasar a informe de la Comisión permanente del ramo.
Seguidamente dióse cuenta por íntegra lectura

Instancia de D^{na} Santiago Gutierrez Collado en la que solicita autorizacion para ceder el Richo de su propiedad n.º 118 del Cementerio Catolico a su convecino D.º Jose M.º Lopez Banda. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase el informe de la Comision de Cementerios.

Distribucion de fondos. Fue leida por mi el infraescrito Secretario la distribucion de fondos del mes de la fecha que aprobada por el Ayuntamiento es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Desetas	lts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1231	28
2º	Policia de Seguridad	607	35
3º	Policia Urbana	1406	03
4º	Beneficencia	1185	03
5º	Obras Publicas	414	23
6º	Correccion publica	736	74
9º	Cargas	3062	62
11º	Imprevistos	596	05
	Suma igual	9239	33

Aprobacion de cuentas. Igualmente fueron aprobadas por la Corporacion las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto corriente.

Cuenta de efectos timbrados de Septiembre importante diez y siete pesetas.
Idem de viveres y demas del Hospital su Agosto y anteriores, importante seiscientos doce pesetas setenta y ochocientos.
Idem de Maximino Torcal por transportar el mueble de un Guardia Civil, importante trece pesetas cincuenta cent.
Idem de Jorge Calleja por id de obra, importante siete pesetas cincuenta centimos.

Ingresos realizados. Asi mismo quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto de impuesto de vacas de Agosto, veinte y cinco pesetas. De Cementerios de idem ciento setenta y tres pesetas cincuenta centimos. De licencias de obras en id, diez pesetas.

Oficio del Gobierno Civil trasladando un acuerdo de la Comision provincial.



Oficio de la Junta organizadora del Rosario.

Movimiento de fondos.

Del liquido de multas en id, noventa y cinco pesetas. Dada lectura a un oficio del Gobierno Civil de la provincia trasladando el acuerdo de la Comision provincial por el que se invita a este Ayuntamiento a adquirir en union del Hospicio y pagar por mitad, una estufa de desinfeccion cuyo coste es de cuatro mil pesetas, se acuerda pase a la Comision permanente de Hacienda para su informe.

Acta seguida diose cuenta de un oficio de la Junta Organizadora del Rosario, invitando a esta Municipalidad a la fiesta que se celebrara el dia 8 del actual a las nueve, en el Santuario de la Ana y al Solemne Rosario General; y el Ayuntamiento quedo enterado y conforme.

Diase lectura al movimiento de fondos de la semana, que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior... 5470'47 pt.
Ingresos realizados... 799'49 "
Suma... 6269'96 "
Obligaciones satisfechas... 2822'96 "
Existencia en el dia de hoy... 3447'00 "

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion, firmando S.º coningo el Secretario, de que certifico.

[Signatures]
L. Mochel
Catalina

Mediante
[Signature]
Enrique Mochel

Sesión ordinaria de 2.^a convocatoria del 13 Septiembre 1911

Presidente

D. Manuel Borano

Concejales

" Vicente Nochales

" Santos Gomer

" Ramon Medarde

" Joaquín Catalina

Instancia de D. José Velasco García

Dictamen de la instancia de Ponciano Sánchez

Otro respecto de la de D. Santiago Gutiérrez

Arriendo de las cuadras de la Estación Enológica

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a trece de Septiembre de mil novecientos once, siendo las 17.^{as} horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Borano Pascual y habiendo asistido los S.^{os} Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dió lectura por mi el Secretario a una instancia de D. José Velasco García, en la que por haber sido nombrado profesor de la Universidad Literaria de Valencia, solicita ser baja en el padrón de habitantes de esta Ciudad. Enterado el Ayuntamiento se acuerda como se pide.

Seguidamente quedó aprobado por la Municipalidad el dictamen de la Comisión de Obras, por el que se autoriza a Ponciano Sánchez para hacer obras y colocar una puerta en una era de su propiedad sita en el Barrio de La Rosa, previo pago de 5 pesetas, con arreglo al n.º 1.º de la Tarifa.

Asi mismo fue aprobado el informe de la Comisión de Cementerios autorizando a D. Santiago Gutiérrez Collado para ceder a D. José M.^a Lopez Lande el solar n.º 118 de su propiedad.

Dióse lectura al movimiento de fondos de la semana con el resultado siguiente:

Existencia anterior	34117. ^{as} 00 pesetas
Ingresos realizados	1027. ^{as} 37 "
Suma	35144. ^{as} 37 "
Obligaciones satisfechas	149. ^{as} 80 "
Existencia en el día de hoy	35294. ^{as} 57 "

Terminado el despacho ordinario, la presidencia da cuenta de haberse arrendado las cuadras de la Estación Enológica



ción Enológica durante los días de feria por precio de cincuenta pesetas, cuya suma le había sido entregada por el Ingeniero Director de aquel Centro Sr. Goyan, y el Ayuntamiento quedó enterado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 17.^{as} 50 horas, firmando S.^{os} con mi el Secretario de que certifico.

Manuel Borano
Vicente Nochales
Santos Gomer
Ramon Medarde
Joaquín Catalina

Enrique Mañan

Diligencia = Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por no haber concurrido número suficiente de S.^{os} Concejales

Calatayud 11 de Septiembre 1911.

Manu

Sesión ordinaria de 2.^a convocatoria del 20 Septiembre de 1911.

Presidente

D. Manuel Borano

Concejales

" Arturo Mediano

" Vicente Nochales

" Santos Gomer

" Ramon Medarde

" Juan M.^a Floria

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos once, siendo las 17 horas treinta minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Borano Pascual y habiendo asistido los S.^{os} Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior, dando se cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente:

Letura Bolitin Oficial de la provincia respecto aprovechamiento forestal

"Bolitin Oficial" extraordinario de la provincia correspondiente al 12 de los corrientes (recibida por el correo del dia 17), en el que se inserta el plan definitivo de aprovechamiento forestal para el proximo año de 1911-12. Y figurando en el mismo el monte "Sierra de Vicort", cuyos pastos deben utilizarse por subasta publica, a pesar de la propuesta elevada por este Ayuntamiento al Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal en el mes de Enero ultimo, en la que se hacia constar que el disfrute habia de ser por adjudicacion entre los vecinos, segun costumbre observada durante muchos años, se acuerda a peticion del Sr. Mocholes, que el Ayuntamiento recurra en la forma procedente contra la resolucion del Distrito forestal.

Oficio del Alcalde pedaneo de Huermada

Leido por mi el Secretario un oficio del Alcalde pedaneo de Huermada en el que solicita la acostumbrada subvencion de 40 pesetas para atender a los gastos que originen las fiestas en honor de S.^a Paterno, la Corporacion acuerda como se pide.

Carta del Alcalde de Tarazona

Dada cuenta de una carta del Alcalde de Tarazona en la que invita a esta Municipalidad a ejercitar una accion comun cerca de la Diputacion provincial para que gestione de los Poderes publicos se consigne en los proximos presupuestos del Estado el oportuno credito para pago de las cantidades adeudadas por el remanente de bienes desamortizados en segunda epoca, se acuerda de conformidad a lo interesado.

Instancia de Diego Maluenda Perez

Seguidamente fue leida una instancia del vecino de esta ciudad Diego Maluenda en la que por hallarse enferma su esposa y carecer de recursos solicita una pension de lactancia para su hijo Venancio de cuatro meses de edad. Enterados S.^{tes} se acuerda como se pide.

Instancia de Joaquin Anglada

Dada lectura de una instancia de Joaquin



Instancia de Maria Luron



Otra de Julio Pardo

Otra de Juan Gualberto Laurusin del Campio

Aprobacion de cuentas

Ingresos realizados

Anglada, en la que solicita el competente permiso para colocar un ricalo de ladrillo en la casa de su propiedad sita en la calle de las Escuelas n.^o 3, se acuerda pasar a informe de la Comision permanente de Obras.

Diose cuenta de otra instancia de Maria Luron Alonso en la que pide permiso para colocar una cruz de piedra con una inscripcion en la sepultura de preferencia n.^o 364 del Cementerio Catolico. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pasar a informe de la Comision permanente del ramo.

A continuacion se dio lectura a una instancia de Julio Pardo en la que solicita autorizacion para colocar una losa de piedra blanca, una cruz y seis pilastras de hierro en la sepultura de preferencia n.^o 122 del Cementerio Catolico. La Corporacion acordo pasar a informe de la Comision correspondiente.

Iguualmente quedo resuelto que pasara a informe de la propia Comision un escrito de Juan Gualberto Laurusin del Campio en demanda del permiso necesario para colocar una lapida en el nicho n.^o 133 del Cementerio Catolico.

Fueron presentadas lidas por mi y aprobadas por el Ayuntamiento, las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente: Cuenta del "Campo de Experimentacion" por la mensualidad de Agosto, importante ciento treinta pesetas. Idem de Angel Genis por bagage para el surgado de instruccion desde Moris a Illueca, importante siete pesetas cincuenta centimos.

Iguualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos y salidos por cuenta de dicho presupuesto: De puestos publicos de Agosto, doscientas cincuenta y cinco pesetas ocho centimos.

De derechos de Matadero en Agosto, quinientas pesetas
De postes y palomillas en id. setenta y tres pesetas.
De completo de consumos en id. tres mil setenta y siete
pesetas setenta y cinco centimos.

De la Tarifa de arbitrios en id. cuatrocientas cuarenta y
nueve pesetas setenta y dos centimos.

Movimiento fondos

Dióse lectura al movimiento de fondos de la
semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior . . . 7324'57 ptas.

Ingresos realizados . . . 96'50 "

Suma . . . 7421'07

Obligaciones satisfechas . . . 2094'78

Existencia en el día de hoy . . . 5326'29

Manifiestacion de
la presidencia respu-
ta al arrendatario de
los patios de la Casa
Consistorial

Terminado el despacho de los asuntos que fi-
guraban en el orden del día, la presidencia hace pre-
sente, que el arrendatario de los patios de la Casa
Consistorial D. Pedro Bartolomé, se halla adeudando
al Ayuntamiento la suma de 377'50 pesetas por com-
pleto pago del alquiler correspondiente al 1º trimestre
del año actual. Y habiendo agotado todos los medios
amistosos para hacer efectiva esa cantidad, sin resul-
tado positivo, propone al Ayuntamiento, y así queda
acordado por unanimidad, que el Regidor Sindico
Don Vicente Mochales Alonso, en nombre y represen-
tación de la Municipalidad, interponga la reclama-
ción correspondiente ante el Jefe de Municipal, en
contra del referido Bartolomé, hasta llegar al cobro
del crédito de que se trata.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se le-
vanta la sesión a las 18 horas, firmando J.º conmigo
el Secretario de que certifico.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo
celebrarse por falta de número de tres Concejales.

Calatayud 28 Septiembre de 1911

[Firma]

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 27 Septiembre 1911

Presidente

D. Manuel Lorano

Concejales

" Alfonso Lopez

" Vicente Mochales

" Santos Gomez

" Joaquin Catalina

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoria-
les a veinte y siete de Septiembre de mil novecientos once,
siendo las diez y siete horas, se constituyó el Ayuntamiento
en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Lorano y
Padrón, y habiendo asistido los Sres. Concejales que
al margen aparecen anotados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, dióse
lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Exposición del presupuesto
to por término de 15 días

Visto y examinado detenidamente por este Ayun-
tamiento el proyecto de presupuesto municipal formado
por la Comisión de un seno nombrada al efecto, para
el año 1912, y estimándole conforme y arreglado a las
necesidades de esta población, a las disposiciones vi-
gentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije
al público por quince días, según ordena la ley Munici-
pal, y transcurridos, con diligencia que lo preside,
y reclamaciones que se presenten, se someta a la dis-
cusión y votación definitiva de la Junta Municipal.

Instancia de Gregorio
Catalan Zagie

A continuación se dió lectura por mí el Se-
cretario a una instancia de Gregorio Catalan Zagie
en la que solicita autorización para reformar la fa-
chada de la casa de su propiedad sita en la Calle
del Banuelo n.º 18. Enterada la Corporación, se acuer-
da pasar a informe de la Comisión permanente de Obras.

Otra de Nicolas Andre
Soler

Seguidamente fue leída una instancia de Sr.
Colon Andres Soler en la que por hallarse enferma
su esposa y carecer de todos ellos de recursos, solicita

Instancia de Teresa
Savarró

una pensión de lactancia para su hijo Angel de dos meses de edad. Enterados S.^{as} se acuerda como se pide.
Dada lectura a una instancia de Teresa Savarró y Briarte en la que interesa se le conceda permiso para trasladar los restos mortales de su Sr. padre Manuel Savarró Perales que falleció el 5 de Enero de 1887 desde el nicho n.º 593 al 554 del Cementerio Católico se acuerda pasar a informe de la Comisión permanente del ramo.

Otra de Juana G.
Jiménez Pinar

Acto continuo fue leído un escrito de Juana Jiménez Pinar en el que solicita autorización para colocar una cruz de madera en la sepultura de preferencia n.º 298 de su propiedad, acordándose pasar a la Comisión de Cementerios para su dictamen.

Otra de D. Manuel
Palomares Palomares

En seguida dióse cuenta por íntegra lectura de una instancia suscripta por D. Manuel Palomares y Palomares, en demanda del permiso necesario para reparar la fachada de su casa sita en la Calle de las Escuelas n.º 6. Enterados S.^{as} se acuerda pasar a informe de la Comisión de Obras.

Informe de instancia
de Juan G. Lousin

Acto seguido regió la aprobación unánime de la Municipalidad en los siguientes informes de la Comisión de Cementerios:

Otro sobre la de Julio
Pardo

Uno autorizando a Juan Gualberto Lousin del Campio para colocar una lápida en el nicho n.º 133.

Otro de la de María
Luron

Otro concediendo permiso a Julio Pardo para colocar una losa de piedra blanca, una cruz y seis pilas tras de hierro en la sepultura de preferencia n.º 122.

Otro de la de Joaquín
Anglada

Y el tercero otorgando licencia a María Luron para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 364.

Así mismo quedó aprobado el dictamen de la Comisión permanente de Obras por el que se autoriza a Joaquín Anglada para reformar la fachada de la casa de su propiedad n.º 3 de la Calle de las Escuelas

Aprobación de cuentas



Ingresos realizados

previo pago de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.
Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la Empresa de Aguas, por la de la Fuente del "Puente Seco" de Septiembre, importante ciento veinte pesetas.
Ídem de la misma por id para el Macizo en id importante diez pesetas.

Ídem de la misma por la del riego del pascu en Agosto importante veinte y seis pesetas quince centimos.

Ídem de Jose Cebado por colocar la mesa del banquete dado a los del "Centro Aragonés" de Barcelona, importante ocho pesetas cincuenta centimos.

Ídem del mismo por obras por Administración, importante cuarenta y tres pesetas cincuenta centimos.

Ídem del mismo por arreglo de puentes, importante diez pesetas.

Ídem de Eusebio Vera por extraer los perros muertos en el ponton de la acquia de Archada un año, importante siete pesetas cincuenta centimos.

Ídem de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos en las calles en el mes de la fecha, importante una peseta veinte y cinco centimos.

Ídem del alquiler de la "Enológica" del mes de Septiembre, importante doscientas ocho pesetas treinta centimos.

Ídem de G. Garcia por tablas de rustica y urbana, importante tres pesetas.

Iguualmente quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente:

De Consumos de Septiembre, tres mil quinientas pesetas.
De estancias de presos pobres en el Hospital en el año 1909, diez y seis pesetas.

De Juan Malo por 5 id en id a raron de 1.º Sept. cada una, siete pesetas cincuenta centimos.

Movimiento de fondos

Dióse lectura al movimiento de fondos de la semana, con el siguiente resultado:

Existencia anterior, . . . 5326'29 pta.

Ingresos realizados, . . . 3526'00

Suma, . . . 8852'29

Obligaciones satisfechas, . . . 3119'00

Existencia en este día, . . . 5703'29

Denuncia del batonero
contra Miguel Torres

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. batonero da cuenta de haber sido denunciado nuevamente Miguel Torres Morales, por ocupación de una balda de la pertenencia del común de vecinos en el barrio de Torres, habiendo practicado el exponente en unión del Sr. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento una visita de inspección sobre el terreno el día 23 del actual, cuya diligencia vino a justificar la denuncia.

Acuerdo del Ayunt^o
respecto de la denuncia
del Sr. batonero

Interviene la Presidencia para confirmar lo expuesto por el Sr. batonero y queda acordado requerir al Miguel Torres para que inmediatamente abandone el terreno ocupado, dejando las cosas en su primitivo estado, y con apercibimiento de que si no lo verifica se ejercerán las acciones a que en derecho hubiere lugar.

Manifestación del
batonero respecto de la
escasez de aguas de
la fuente pública

El Sr. batonero se ocupa de la escasez de agua que se observa desde hace algunos días en la fuente pública del paseo de la Estación, acordándose autorizar a la Comisión de Obras para que investigue las causas de esa irregularidad y ordene su inmediata reparación.

Cambio de hora de
las sesiones ordinarias

El Sr. Gomer propone, y así queda acordado que las sesiones ordinarias den comienzo en lo sucesivo a las diez y nueve horas.

Petición del Sr. batonero
para que se convoque a la Cámara
de Comercio y al Ayuntamiento
a una reunión

El Sr. batonero, haciéndose eco de las quejas formuladas por algunos contribuyentes, respecto a la poca brillantez de los pasados festejos y fracaso de la corrida de toros, ruega al Sr. Alcalde convoque a una reunión a la Cámara de Comercio a fin de



Ruego del Sr. batonero para que el material de incendios se traslade a la oficina de la Guardia Municipal

someter a su consideración un proyecto para el año próximo que seguramente habrá de producir muy beneficiosos resultados. Así lo promete la Presidencia. El propio Sr. batonero dirige un ruego, que también es atendido para que el material de incendios se traslade a la oficina de la Guardia Municipal con el fin de poderlo utilizar con la urgencia necesaria, y al propio tiempo que se hagan pruebas mensurales en la bomba para garantizar su mejor funcionamiento.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 18 horas, firmando S^{as} de que yo el Secretario certifico.

[Signatures]
Francisco
Medardo
J. Mochales
Castro

[Signature]
Enrique Hinojosa

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.
Calatayud 2^a de Octubre 1911
[Signature]

Sesión ordinaria de 2^a convocatoria del 24 de Octubre 1911

Presidente
D. Manuel Torano
Concejales
" José Francisco
" Vicente Mochales
" Santos Gomer
" Ramon Medardo
" Maximo de Castro

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a cuatro de Octubre de mil novecientos once; siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo

la presidencia del Sr. Alcalde D.^o Manuel Corano Pascual y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente:

Instancia de D. Faustino Betrian Rubio

Instancia de D. Faustino Betrian Rubio en la que solicita autorizacion para reformar la fachada de la casa de su propiedad sita en la Calle de Sancho y Gil n.º 10, abriendo una puerta y prolongando las dos ventanas que existen actualmente. Se acuerda pasar a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Otra de D. Jose Villarraya

Escrito de D. Jose Villarraya en el que participa al Ayuntamiento que va a dar principio a las obras de derribo de una tapia de su propiedad, denunciada como ruinosa en la Calle del Olvido, por si conviniere a los intereses municipales adquirir una faja de terreno para ensanche de la via publica. Entendidos S.º se acuerda pasar a informe de la Comision de Obras.

Otra de Martin Garcia

Instancia de Martin Garcia Adrian en demanda del permiso necesario para hacer obras de ampliacion en la casa de su propiedad n.º 6 de la Calle de la Concepcion, que paso a la Comision permanente del ramo para su dictamen.

Otra de Raimundo Casas Garcia

Instancia de Raimundo Casas Garcia en la que pide la correspondiente licencia para colocar una cerca y cruz de hierro forjado en la Sepultura de preferencia n.º 215, acordandose pasar a informe de la Comision de Cementerios.

Otra de Simon Badesa

Escrito de Simon Badesa en demanda de la necesaria autorizacion para reformar la fachada de la casa sita en la plaza de Ballesteros n.º 10, de la propiedad de D.º Carmen de la Fuente. Entendida la Corporacion se acuerda pasar a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Informe Comision de H.
cienda



Dictamen de instancia de Gregorio Catalan Gague

Otro de la de D. Manuel Palomares Palomares

Otro de D. Juan Gimenez Benas

Otro de D.ª Teresa Lavarro

Acto seguido recayó la aprobacion unanime del Ayuntamiento en el Informe, cuya parte dispositiva dice asi:

1.ª La Comision permanente de Hacienda que suscribe, es de dictamen, que se transmita a la Diputacion provincial la gratitud de esta Corporacion municipal por su amable y ventajosa proposicion, haciendole ver al propio tiempo la absoluta imposibilidad en que por ahora se encuentra el Ayuntamiento de sufragar la mitad del coste de la estufa de desinfeccion a lo que desde luego se obliga cuando lo consienta la situacion economica del Erario municipal." x

Asi mismo fueron aprobados por la Municipalidad los siguientes dictámenes de la Comision de Obras:

Uno autorizando a Gregorio Catalan Gague para sustituir por una puerta la reja que existe actualmente en la fachada de la casa de su propiedad n.º 18 de la Calle del Baniulo, previo pago de 5 pesetas, con arreglo al n.º 1.º de la Tarifa.

Otro concediendo permiso a D.º Manuel Palomares Palomares para reuocar la fachada de la casa de su propiedad sita en el n.º 6 de la Calle de las Escuelas previo ingreso en arcas municipales de 5 pesetas, conforme al n.º 1.º de la Tarifa sobre construcciones. x

Iguualmente quedaron aprobados por la Corporacion municipal los siguientes informes de la Comision de Cementerios:

Uno concediendo autorizacion a Juana Gimenez Pinad para colocar una cruz de madera en la sepultura de preferencia n.º 298 de su propiedad en el Cementerio Catolico.

Otro otorgando permiso a Teresa Lavarro Triarte para trasladar los restos mortales de su padre Manuel Lavarro Bonales que reposan en el nicho n.º 593 al nicho 554 de su propiedad.

Distribucion de fondos		
Fui presentada, leida por mi el Secretario y aprobada por el Ayuntamiento, la distribucion mensual de fondos, que es como sigue:		
Capitulos	Obligaciones	Pesetas Lts
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1180 88
2.º	Policia de Seguridad	607 35
3.º	Policia urbana	1319 12
4.º	Instruccion	30 11
5.º	Beneficencia	1235 18
6.º	Obras publicas	298 80
9.º	Caracas	3040 11
11.º	Imprevistos	993 74
	Suma igual	8705 07
Igualmente fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:		
Cuenta de Macanas Garcia por efectos timbrados de Octubre importante veinte y seis pesetas		
Idem de varios por viáticos y demas para el Hospital en Septiembre y anteriores, importante seiscientos cincuenta y nueve pesetas sesenta y ocho centimos		
Idem de Alfonso Lopez Batome por ferreteria para obras en el 3.º trimestre, importante treinta y cuatro pesetas diez centimos		
Idem del mismo por id para la Casa Consistorial en id, importante once pesetas sesenta centimos		
Idem del mismo por id para paseos en id, importante cuatro pesetas cincuenta centimos		
Idem del mismo por id para el Macelo en id, importante seis pesetas veinte y cinco centimos		
Idem del mismo por id para las fuentes en id, importante tres pesetas cincuenta centimos		
Idem de los Maestros por premios de exámenes del año actual, importante doscientas pesetas		
Terminado el despacho de los asuntos que figu-		

Aprobacion de cuentas.



Manifestacion de la presidencia sobre un campo seco para la Estacion Enologica

Acuerdo del Ayuntamiento

ran en el orden del dia, la presidencia da conocimiento al Concej de que para las atenciones de la Estacion Enologica se hacia preciso adquirir un campo seco, que de acuerdo con el Ingeniero Director de aquel Centro se habia designado uno de D. Manuel Micheto sito en el alto de Paracuellos. Y a fin de que el arriendo de ese predio rústico no cause lesion al erario municipal, el Sr. Goyan cedia al Ayuntamiento, para que sean subarrendadas dos hanegadas de regadio en el campo de "La Serna", con cuyo producto se abonara el arriendo del campo seco.

Enterados los tres Concejales, se mostraron conformes, y acordaron autorizar al Sr. Alcalde para que formalice el correspondiente contrato con D. Manuel Micheto, a base de nueve años de duracion, prorrogables por otros nueve.

Y no habiundo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las 20 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

Antonio J. Lopez
Francisco
Enrique

Enrique Marin

Diligencia Certifico: que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales

Calatayud 9 Octubre 1911
Marin

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 31 Octubre 1933.

Presidente

D. Manuel Gorano

Concejales

1º Ignacio Lopez

2º Jose Francia

3º Santos Gomez

Instancia de Miguel

Borres Morales

Acuerdo del Ayuntamiento

Instancia de Pascual

Monton Ormaiztegui

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Con-
sistoriales a once de Octubre de mil novecientos once; sien-
do las 19 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion
ordinaria de 2ª convocatoria bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Manuel Gorano Penuel, y habiendo asistido
los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y
aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario
a una instancia de Miguel Torres Morales, en la que ha-
biendo sido requerido a abandonar un terreno que ha ocu-
pado en el barrio agregado de Torres, de la pertenencia
del comun de vecinos, solicita la cesion en renta del mismo,
previo pago de cincuenta pesetas y obligandose a construir
por su cuenta un retrete para el servicio de la Escuela
municipal en la forma y condiciones que se le indiquen.

Enterado el Ayuntamiento y de conformidad a lo
dispuesto en la regla 1ª art. 85 de la Ley Municipal; tra-
tandose como se trata de un terreno sobrante de la via pu-
blica, cuyo valor es muy escaso, se acuerda enagenar
el baldio existente en la Calle alta de Torres, situado en
la parte izquierda entrando de la Casa Ayuntamiento, en
favor del solicitante Miguel Torres Morales, que debera
ingresar, como precio del terreno cincuenta pesetas y
construir por su cuenta un retrete para el servicio de
la Escuela municipal de Torres, en la forma y lugar mas
convenientes.

Seguidamente dio cuenta por integra lectura
de una instancia suscrita por Pascual Monton Ormaiztegui
en la que solicita autorizacion para traspasar la se-
pultura de preferencia n.º 40 del Cementerio Catolico
de esta Ciudad, a su hijo Jose Monton Deloz. Enterado
el Sr. se acuerda pase a la Comision de Cementerios para

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

Instancia de Mont. Rubio

su dictamen

Dada lectura a una instancia de D. Antonio Rivas
Vargas, vecino de Torres, en la que solicita su inclusion en
el padron de habitantes de este termino municipal por ha-
ber trasladado su residencia a esta poblacion, se acuerda
como se pide.

Acto seguido quido aprobado previa lectura integra
el contrato de arrendamiento del campo seco no propiedad
de D. Manuel Micheto con destino a experiencias de la
Estacion Enologica por tiempo de nueve años proroga-
bles por otros nueve y precio de noventa pesetas anuales.

Al mismo fue aprobada por la Municipalidad
la ampliacion del contrato de subarriendo a favor de D.
Faustino Betrian, de dos hectareas mas sobrantes del
campo de experiencias de regadio en "La Loma" a razon
de cuarenta y cinco pesetas anuales por hectarea.

En seguida recayó la aprobacion unanime de la
Corporacion municipal en los siguientes dictámenes:

Uno de la Comision permanente de Obras, concedien-
do licencia a Simon Barasa para reformar la fachada
de la casa n.º 10 de la plaza de Ballestero, propiedad
de D.ª Carmen de la Fuente, previo pago de 20 pesetas
con arreglo a los numeros 11 y 12 de la Tarifa.

Otro de la propia Comision desestimando la ins-
tancia de D.ª Jose Villarroja, en demanda de que el Ay-
untamiento expropiase una faja de terreno en la Calle
del Olvido para ensanche de la via publica, requiriendo
al solicitante para que proceda al inmediato derribo de
la tapia denunciada como ruinoso.

Informe de la misma Comision municipal, au-
torizando a D. Martin Garcia Abian para levantar un
piso y construir una arca en la casa de su propiedad
situada en la Calle de la Concepcion n.º 6, previo ingreso en
arcas municipales de 10 pesetas conforme al n.º 1 de la Tarifa.

Otro dictamen de la Comision de Obras concediendo



García Medardo

Enrique Naranjo

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 16 de Octubre 1911
Naranjo

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 18 de Octubre de 1911

- Presidente
D. Manuel Lorano
Concejales
" Jose Francia
" Vicente Mochales
" Santos Gomez
" Ramon Medardo

Instancia de Maria Perales Garcia

Otra de Jose Valles

Otra de Cristobal Saló y Pascual Colas

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y ocho de Octubre de mil novecientos once: siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Lorano Pascual y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura a una instancia de Maria Perales Garcia en la que solicita autorizacion para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 189 del Cementerio Catolico, dedicada a la memoria de su difunto esposo. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a la Comision de Cementerios para su dictamen.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura de una instancia suscripta por Jose Valles en demanda del necesario permiso para colocar una lapida y cruz en la sepultura n.º 347 dedicada a la memoria de su difunta esposa D.ª Filipa Gato; que paso a informe de la Comision de Cementerios.

Dada lectura a una instancia de los vecinos de esta Ciudad, Cristobal Saló Gutierrez y Pascual Colas

permiso a D. Faustino Betrian Rubio para reformar la fachada de la casa n.º 10 de la Calle de Sanchez Gil de su pertenencia, previo ingreso en la Depositaria Municipal de lo puestas con arreglo al n.º 1.º de la Tarifa.

Otro informe de la Comision de Cementerios autorizando a D. Ramon Casas Garcia para colocar una cruz y cruz de hierro forjado en la Sepultura de preferencia n.º 215 del Cementerio Catolico.

Dióse lectura del movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior	5703'29 ptas
Ingresos realizados	1167'50 "
Suma	6870'79 "
Obligaciones satisfechas	14341'58
Existencia en el dia de hoy	2529'21

Puesto sobre la mesa el expediente de subasta para el aprovechamiento de los pastos del monte "Sierra de Vicort" durante el año forestal de 1911-1912, el Ayuntamiento quedó enterado por lectura integra del mismo y admitio como fidedel del rematante provisional D. Vicente Melendo Longares, a D. Mariano Melendo Gil para responder del cumplimiento de las condiciones del contrato o de las responsabilidades a que su incumplimiento pudiera dar lugar, haciendose solidario de las faltas y danos de que sea responsable el rematante.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Lopez Ruiz ruega a la presidencia el inmediato abono a los vigilantes nocturnos de la gratificacion correspondiente al 1.º semestre del año actual, ya vencido, contestando el Sr. Lorano que se hará efectiva dicha obligacion el dia 15 del mes actual.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19'45 horas firmando 1.º conmigo el Secretario de que certifica

Proceder

Informe de instancia de D. Ramon Casas Garcia

Movimiento fondos

Expediente de subasta de la "Sierra Vicort"

Ruego del Sr. Lopez Ruiz para que se abone la gratificacion a los Vigilantes

Reig, en demanda de autorizacion para establecer en el barranco de la Longia un horno crematorio para toda clase de animales, con destino a' usos industriales, se acuerda pasar a informe de la Comision de Higiene.

Dictamen de la ins-
tancia de Pascual
Monton Ormad

Acto seguido recae la aprobacion unanime de la Municipalidad en el dictamen de la Comision de Cementerios por el que se autoriza a' Pascual Monton Ormad para ceder a' su hijo Jose Monton la sepultura de preferencia n.º 1.º del Cementerio Catolico.

Movimiento fondos

Diose lectura al movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior . . . 2529' 21 ptas.

Ingresos realizados . . . 4.122' 37 "

Suma . . . 6651' 58 "

Obligaciones satisfechas . . . 1683' 54 "

Existencia en el dia de hoy . . . 4968' 04

Proposicion de la presi-
dencia respecto los
pastos sobrantes de la
"Dehesa Boyal"

Terminado el despacho ordinario, la presidencia somete a' la consideracion del Ayuntamiento la conveniencia de arrendar, desde el dia 1.º de Noviembre proximo, los pastos sobrantes de la "Dehesa Boyal" en las condiciones acostumbradas, acordandose conforme a' lo propuesto por el Sr. Alcalde.

Autorizando a' los
Medicos de Beneficencia
para adquirir mate-
rial de curas para el
Hospital

El mismo pone en conocimiento del benéfico haber autorizado a' los medicos de la Beneficencia municipal para adquirir material de curas necesario para el servicio del Hospital y cuyo coste no excedera de doscientas pesetas.

Arreglo del pavimento
de una de las aceras
de la plaza del Mercado

Igualmente hace presente haber ordenado el arreglo del pavimento de una de las aceras de la Plaza de la Constitucion, que se encontraba en estado deplorable. El Ayuntamiento quedo enterado y conforme.

Paseo del Sr. Gomer
a' la Jefatura de
Obras publicas

El Sr. Gomer ruega a' la presidencia interese de la Jefatura de Obras publicas acuerde el aumento del personal encargado de machacar la grava de la carretera de Madrid a' Francia en las Pinedas de la poblacion, cuya operacion se verifica actualmente con mucha lentitud, con

Proposicion del Sr. Medarde



Mocion del Sr. Gomer
para que se excite el celo
de la Junta local de De-
fensa de las plagas del campo

grave perjuicio del transito rodado, aumentado considerablemente en esta epoca del año, como consecuencia de la proxima recoleccion de la remolacha. Se asocia a' esta peticion el Sr. Medarde y la Presidencia promete acceder al justo ruego de sus compañeros.

El Sr. Medarde refiriendose a' un articulo publicado recientemente en el "Liberal" de Madrid y en el que con motivo del repugnante suceso acaecido hace pocos dias en Torroñe se hacen apreciaciones poco honrosas para Calatayud, se la menta de la ligereza de ese periodista y propone, y asi queda acordado, dirigir un telegrama al Director de ese rotativo exigiendole una rectificacion.

El Sr. Gomer se muestra partidario de que se excite el celo de la Junta local de Defensa para las plagas del campo, con el fin de que gestione de la Superioridad, se atienda a' combatir inmediatamente las que afectan a' los arboles frutales y en especial la del manzano. El Sr. Medarde aboga porque se solicite en este asunto el concurso del Diputado a' Cortes por este Distrito, quedando asi acordado por unanimidad.

Otra del Sr. Francia
para que se faciliten ma-
teriales para obras de la
Cautina Escolar

El Sr. Francia presenta una mocion al Ayuntamiento en el sentido de que se preste alguna ayuda y se faciliten materiales a' la Directora de la Escuela municipal de parvulos para las obras que tiene que realizar con motivo de la instalacion de la Cautina Escolar, cuya benefica institucion tantos beneficios ha de reportar a' los niños pobres. El Sr. Gorrano hace constar concretamente la clase de auxilios que pretende la profesora de parvulos, consistentes en rasgar una ventana y facilitarle unos cuantos ladrillos, y la Corporacion quedo enterada y conforme.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a' las 19.50 horas, firmando S.º coningo el Secretario de que certifica.

[Signatures]
Francisco Castro A. Gorrano

Garza Medardo

Enrique Masón

Delig^a = Certificado: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales
Calatayud 23 de Octubre de 1911
Masón

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 25 de Octubre 1911

Presidente	En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a
D. Manuel Corano	veinti y cinco de Octubre de mil novecientos once, siendo
Concejales	las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en
" Ignacio Lopez	sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia
" Jose Francisca	del Sr. Alcalde D. Manuel Corano Pascual, y habiendo asis-
" Vicente Mochales	tido los tres Concejales que quedan al margen expresados.
" Antonio Corinto	Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y apro-
" Santos Gomez	bada el acta de la anterior, dandose cuenta del despacho or-
" Ramon Medardo	dinario en la forma siguiente:
" Maximo de Castro	Boletin oficial extraordinario de la provincia correspon-
" Juan Ballesteros	diente al dia 22 del actual, convocando a elecciones municipi-
Boletin oficial convo-	pales para la renovacion bienal de Ayuntamientos, el do-
cando a elecciones mu-	mingo 12 del proximo Noviembre con arreglo a las prescrip-
nicipales	ciones de la ley electoral vigente de 8 de Agosto de 1907,
	y debiendo cubrirse nueve vacantes, correspondientes a los
	tres Concejales que se posesionaron el 1.º de Julio de 1909,
	que por consiguiente deben dejar sus puestos en 1.º de Enero
	proximo, se acuerda comunicarlo asi, a los efectos legales,
	al Presidente de la Junta municipal del censo electoral,
	debiendo verificarse la eleccion por la que afecta a los cuatro
	distritos en que se divide el termino municipal en la siguiente
	forma:



Por la Seccion 1.ª Corra 2 Concejales
Por las Secciones 2.ª y 5.ª Mercado-Sepulcro 2.ª id
Por la Seccion 3.ª Hospital 2.ª id
Por las Secciones 4.ª y 6.ª Soria-Extramuros . . . 3.ª id

Oficio del Secretario de la Corporacion

Seguidamente fue leido un escrito del infrascripto Secretario, en el que, cumpliendo un inexcusable deber de cortesia y subordinacion, participa al Ayuntamiento sus propósitos de ejercer la profesion de Abogado desde el dia 1.º de Noviembre proximo, ofreciendose a todas y cada una de las dignas personas que constituyen el Municipio. Intermedios. Mas la Presidencia dirigió al que suscribe algunas frases de felicitacion.

Instancia de Patricio Borobio Rubio

A continuacion se dio lectura a una instancia de Patricio Borobio Rubio en la que solicita autorizacion para colocar una cruz en la sepultura de preferencia n.º 32 del Cementerio Catolico de esta Ciudad, cuyo documento pasó a la Comision permanente del ramo.

Otra de D. Juan Triabalo

Dióse cuenta por integra lectura, de una instancia suscrita por Dr. Juan Triabalo Bueno, en demanda del necesario permiso para colocar en el Picho n.º 361 una lápida de mármol, acordandose para a informe de la Comision de Cementerios.

Otra de Miguel Vila Pascual

Dada lectura de un escrito de Miguel Vila Pascual en el que pide autorizacion para colocar una cruz de piedra en la sepultura de preferencia n.º 193 del Cementerio Catolico, se acuerda pasar a informe de la Comision municipal correspondiente.

Otra de Casto Gimeno Roy

Otra instancia de D.º Casto Gimeno Roy en la que solicita permiso para colocar una lapida en el Picho de su propiedad n.º 142, pasó a la Comision de Cementerios para su dictamen.

Otra de Pio Medina Tijero

Iguualmente quedó acordado que informe la propia Comision una instancia de Pio Medina Tijero, en demanda de autorizacion para colocar una lapida en el Picho n.º 145 del Cementerio Catolico.

Otra de Clemente Marti

Asi mismo se resolvió por la Municipalidad que

Instancia de Mariana
no Alfonso

Otra de D. Jose Ma
ria Orroz

Informe de instancia
de Cristobal Saló y
Pascual Colas

Otra de la de Jose
Vallés

Otra de la de Maria
Perales Garcia

Aprobacion de cuentas

pase a informe de la Comision de Cementerios la instan-
cia de Clemente Martiner Hornos que solicitaba permiso
para colocar en la sepultura de preferencia n.º 373 del ce-
menterio catolico cuatro columnas de madera y una cruz.

Dicho continuo fue leído por mi el secretario una in-
stancia de Mariano Alfonso Maz en la que interesa se le
autorice para hacer una pequeña reforma en la fachada
de la casa de su propiedad sita en la plaza de S.º Juan
consistente en abrir una puerta. Enterado el Ayuntamiento
se acuerda pase a informe de la Comision permanente de Obras.

En seguida debe cuenta de un escrito de D.º Jose Ma.
Orroz en suplica de autorizacion para reformar la facha-
da de la casa sita en la Calle de Amparados n.º 2 de la
pertinencia del Patronato de la Sagrada Familia. En-
terada la Corporacion, acuerda pasar a la Comision muni-
cipal de Obras para su dictamen.

Al momento quedaron aprobados por resolucion
unánime de la Municipalidad los siguientes informes:

Uno de la Comision permanente de Higiene conce-
diendo autorizacion a Cristobal Saló y Pascual Colas para
establecer en el barranco llamado de la "Lomgía" un ho-
ne crematorio con destino a toda clase de animales, obligan-
do a los solicitantes a recoger por su cuenta los animales
muertos que se encuentren en la via pública y sin perjuicio
de la intervencion técnica que la Inspeccion municipal
de Sanidad pueda tener en este asunto.

Otro informe de la Comision de Cementerios autorizando
a Jose Vallés para colocar una lápida y cruz en la Sepul-
tura n.º 347 del cementerio catolico;

Otro de la misma Comision concediendo permiso a
Maria Perales Garcia para colocar una cruz de piedra
en la sepultura de preferencia n.º 489.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamien-
to las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos
en el presupuesto municipal vigente.



A.4170173

Proposicion de la presiden-
cia respecto al fallecimiento
de la esposa del Concejál
D. Joaquín Catelena

Moción del Sr. Gomer re-
specto las plagas del campo

Cuenta del Campo de experiencias por la mensualidad de Sep-
tiembre, importante ciento treinta pesetas.

Idem de los Sres. Alcaldes, Síndico y Secretario por gastos de viaje
a Huesca en Agosto de 1916, importante ciento treinta y dos
pesetas setenta y cinco centimos.

Idem de Hijos de Mariano Basala por vestuario para la
Guardia municipal, importante ciento cuarenta pesetas.

Idem de los mismos por telas para la Casa Consistorial im-
portante ocho pesetas noventa centimos.

Idem de Estanislao Blasco por pintura en el paseo de Li-
nares, importante sesenta y dos pesetas cincuenta centimos.

Idem del Catastro Sr. Castaño por el acta de subasta de la "Sierra
de Vicent", importante cincuenta y tres pesetas cincuenta centimos.

Idem del Registrador por liquidacion del impuesto de derechos
reales, importante cuatro pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de Maximino Torcal por arrastres para arreglo de la
Calle de la Rúa, importante diez pesetas.

Idem del alquiler de Octubre de los locales de la "Estacion
Enológica", importante doscientas ocho pesetas treinta centimos.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, la Pre-
sidencia propone que conste en acta el ^{seguimiento por} fallecimiento de D.
Francisco Melendo, esposa del Concejál D. Joaquín Cata-
lina y que una Comision visite a este Sr. para expresar-
le el sentimiento de la Corporacion municipal por tan
sensibil perdida. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda
por unanimidad conforme a lo propuesto por la presidencia
designando para la visita de pésame a los Sres. Alcaldes, Sr.
por Ruiz y Francia.

El Sr. Gomer, refiriendose nuevamente a las plagas
del campo, aboga porque se activen los trabajos para conseguir
el apoyo oficial, proponiendo se designe una Comision espe-
cial que en union del Director de la Estacion Enologica Sr.
Gayan y del Presidente de la Junta local de defensa contra
las plagas del campo, se ocupen de este asunto.

Interviene el Sr. Moschales para indicar la comi-

Moción del Sr. Mochales para que se celebre una asamblea de todos los pueblos y acuerdo del Ayuntamiento

Otra del Sr. Borente respecto pago del 1º semestre de la Deuda municipal

Otra del mismo respecto el puente de Ladrillo

Pregunta del mismo respecto el estado del expediente de arreglo escolar

Manifestación del Sr. Gomer respecto los cultivadores de remolacha

nencia de celebrar una asamblea a la que concurren representaciones de los pueblos de la comarca perjudicados, cuya iniciativa es aceptada por el Ayuntamiento, designándose a los Sres. Borente, Gomer y Castro para formar la Comisión especial

El Sr. Borente, haciéndose eco de las quejas formuladas por algunos tenedores de la Deuda municipal, pregunta a la presidencia la causa de no haberse satisfecho el cupon correspondiente al 1º semestre del año actual, contestándole el Sr. Alcalde, que la aminoración de una invasión cólera había aconsejado la retención de fondos en la Caja municipal, pero desaparecido el peligro, podrá pagarse el cupon en la primera quincena de Noviembre próximo.

El Sr. Borente hace notar lo conveniente que será inutilizar el puente llamado de Ladrillo, porque ampliándose el cauce del río Tílica se evitarían muchos daños en caso de avenidas. Interviene el Sr. Gomer para decir que habrá que esperar un año a contar desde la entrega oficial de las obras de la carretera

El mismo Sr. Borente pregunta por el estado del expediente de arreglo escolar de esta Ciudad, a lo que se le responde que se halla a informe del Consejo de Instrucción pública, último trámite para que sea resuelto por el Sr. Ministro, acordándose de recomendar su pronta y favorable resolución

El Sr. Gomer, haciéndose intérprete de los deseos de los cultivadores de remolacha, alarmados por la resistencia del contratista de la carretera de Campillo, a que depositen dicho tubérculo para verificar las operaciones de carga en los márgenes de la carretera, propone se interese del Sr. Planella se muestre tolerante en este asunto a fin de evitar a la clase agrícola los consiguientes perjuicios, lo que queda acordado.



No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19.45 horas, firmando S.º conmigo el Secretario de que certifico

[Firmas: L.º, Juan Latorre, José Francisco, Floria, Medardo, Juan, Juan Mole, Palencia, Castro, Borente, Enrique Martín]

Sesión ordinaria del día 30 de Octubre de 1933

- Presidente
D. Manuel Borano
- Concejales
- " Ignacio Lopez
 - " Alfonso Lopez
 - " Jose Francia
 - " Vicente Mochales
 - " Antonio Borente
 - " Santos Gomer
 - " Ramon Medardo
 - " Maximo de Castro
 - " Juan M.º Floria
 - " Juan Ballesteros

Instancia de Santiago Gomer

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a treinta de Octubre de mil novecientos treinta y tres, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Borano Pascual, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Añotada la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta a continuación del despacho ordinario en la forma siguiente:

Instancia de Santiago Gomer en la que solicita autorización para colocar una cerca de hierro forjado en la sepultura n.º 171 de su propiedad del Cementerio católico. Y habiéndose informado favorablemente por la Comisión permanente de Cementerios, se acuerda como se pide. Escrito de José M.º Remacha en demanda de per-

Otra de Jose M^a Re-
macha

misó para colocar una verja de hierro forjada en la sepul-
tura de preferencia n.º 258, propiedad de los herederos de
Maria Garcia Julian. Enterado el Ayuntamiento, se acuer-
da de conformidad.

Otra de Jose Monton
Díez

Dada lectura a una instancia de Jose Monton Díez
en suplica de permiso para colocar una cruz de hierro
en la sepultura de preferencia n.º 410, se acuerda confor-
me a lo solicitado.

Otra de Jose Sanchez
Amegui

A continuación fue leída una instancia de Jose
Sanchez Amegui, en la que pide autorización para co-
locar una cruz de hierro en la sepultura de preferen-
cia n.º 211, resolviéndose conforme a lo que se interesa.

Informe de instancia
de Leonardo del Río

Así mismo fue aprobada por la Corporación una
instancia de Leonardo del Río que solicita autorización
para colocar una cruz de hierro en la sepultura de pre-
ferencia n.º 482.

Instancia de Simon
Badesa Ruiz

Leída una instancia de Simon Badesa Ruiz, en
suplica de permiso para colocar una cruz de hierro
en la sepultura de preferencia n.º 261, se acuerda como
se pide.

Otra de D. Joaquín
Catalina Lavarte

Enterada la Municipalidad de un escrito de D.
Joaquín Catalina Lavarte en demanda de la necesaria
autorización para colocar una lápida de mármol en
el nicho n.º 219 del cementerio católico, se acuerda con-
forme a la petición del interesado.

Acto seguido fueron aprobados por resolución
unánime de la Corporación municipal los siguientes
informes de la Comisión permanente de cementerios.

Informe de instancia
de Patricio Borobio

Autorizando a Patricio Borobio para colocar una
cruz en la sepultura de preferencia n.º 232 del cemen-
terio católico.

Otra de la de D. Juan
Habalo Bueno

Concediendo permiso a D. Juan Habalo Bueno
para colocar una lápida de mármol en el nicho n.º 361.

Otra de D. Cinto Gimeno
Roz

Idem a D. Cinto Gimeno Roz, para colocar una
lápida en el nicho de su propiedad n.º 442.

Otra de la de Río Molina

Idem a Río Molina Tejero para colocar una lápida
en el nicho n.º 145.

Otra de la de Clemente Mon-
tiner y Horro



Dictamen de instancia
de Mariano Alfonso

Idem a Clemente Montiner y Horro para colocar en
la sepultura de preferencia n.º 313, cuatro columnas de
madera y una cruz.

Igualmente quedaron aprobados por el Ayuntamien-
to los siguientes dictámenes de la Comisión permanente
de Obras:

x Uno autorizando a Mariano Alfonso Mañ para
abrir una puerta en la fachada de la casa de su propie-
dad sita en la plaza de S.º Juan de esta Ciudad, previo in-
greso en las arcas municipales de 5.ª puestas, con arreglo
al n.º 1.º de la tarifa.

Otra de la de D. Jose
Maria Oroz

Otro concediendo licencia a D. Jose M.º Oroz y Moros
para abrir una ventana en la fachada de la casa n.º 2
de la calle de Amparados, propiedad del Patronato de
la Sagrada Familia, debiendo ingresar el recurrente
en la Depositoria municipal la suma de 5.ª puestas, con-
forme al n.º 1.º de la tarifa.

Movimiento de fondos

Diose lectura del movimiento de fondos de la se-
mana que arroja las siguientes cifras.

Existencia anterior 4968' 04

Ingresos realizados 3511' 25

Suma 8479' 29

Obligaciones satisfechas 4471' 06

Existencia en el día de hoy 4008' 23

Visita cumplimentada
al Sr. Catalina

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, la
presidencia da cuenta de haber cumplido, en unión de
los compañeros D.ºs Jover Ruiz y Francia la misión
que les fue confiada cerca del concejal D.º Joaquín Ca-
talina para expresarle el sentimiento de la Corporación
por el fallecimiento de su esposa, habiéndose mostrado
est. Señor muy agradecido por tal deferencia.

Pregunta del Sr. Corinti
respecto el terreno concedi-
do a las monjas de Santa
Ana

El Sr. Corinti pregunta a la presidencia la for-
ma en que se ha concedido el terreno a las monjas de

Santa Ana, para la verja que actualmente se hallan construyendo, pues entiende que han ocupado mas terreno que el acordado, y por consiguiente no está dispuesto a cargar con esa responsabilidad.

Contestación de la Presidencia al Sr. Lorente

Se contesta al Sr. Lorente diciendo que notoria noticia de este asunto dióde, que formando parte de la Comisión de Obras, se constituyó en el terreno para señalar el que había de expropiarse.

Intervención del Sr. Latorre respecto dicho terreno

Interviene el Sr. Latorre para manifestar que se acordó ceder a las Hermanas de Sta. Ana a cambio del que se expropió un terreno para cercarlo con una verja, que recientemente le fue presentado por el albañil el plano de la obra, cuyo documento no sometió a la deliberación de sus compañeros de Comisión, por hallarse con licencia el Sr. Lorente y aquejado por una desgracia de familia el Sr. Catalina; que entendiendo que el croquis se ajustaba a lo convenido, por coincidir con la rasante de la línea de fachada, no tuvo inconveniente en autorizar la ocupación del terreno.

Rectificación del Sr. Lorente

El Sr. Lorente rectifica para exponer, que como individuo de la Comisión de Obras, no ha intervenido en la demarcación del terreno y por tanto declina toda responsabilidad; además, agrega la cesión de ese terreno se ha hecho prescindiendo de las formalidades prevenidas por la Ley municipal que exige previo acuerdo del Ayuntamiento.

Acuerdo del Ayuntamiento

Se inicia animado debate en el que intervienen los Sres. Floria, Mechales, Francia, Ballesteros y Castro, quedando acordado, con el voto en contra de los Sres. Lorente, Castro y Mechales (a quienes parece excesivo el terreno ocupado), confirmar la cesión del mismo en favor de las Hermanas de Sta. Ana, ya que éstas lejos de cometer ninguna usurpación, se han atenido a las ordenes recibidas.

Pregunta del Sr. Francia respecto colocación de aceras

El Sr. Francia pregunta cuando van a colocarse



Moción del Sr. Castro sobre la rotura del grifo de la fuente de la Plaza de San Juan el Viejo

las aceras en la Calle de la Coma, puesto que los propietarios se hallan dispuestos a abonar la mitad de su importe, acordándose que la Comisión de Obras, se ocupe de este asunto.

El Sr. Castro se refiere a la rotura del grifo de la fuente pública de la plaza de San Juan el Viejo y denuncia la existencia en aquel punto de un foco de infección por el encharcamiento del agua. Enterados S.^{as} se acuerda que la Comisión de Obras, previa una visita de inspección, informe lo procedente.

Subasta desierta para el arrendamiento de los pastos de la "Dehesa Real"

La presidencia da cuenta de haber quedado desierta por falta de licitadores la subasta para el arrendamiento de los pastos sobrantes de la "Dehesa Real", sin embargo de lo cual el vecino Julian Garcia Garcia, había ofrecido posteriormente el tipo de subasta o sean 500 pesetas. En su vista el Ayuntamiento acuerda adjudicar dicho arriendo al Garcia en la apuntada cantidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20:15 horas, firmando S.^{as} de que yo el Secretario certifico.

Lorente

Francisco Castro

Procurador

Garcia

Diligencia

Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.

Calatayud 6 de Noviembre 1911

Manera

Decision ordinaria de 2ª convocatoria del 8. Noviembre 1911

Presidente
D. Manuel Borano
Concejales
" Jose Francia
" Vicente Mochales
" Santos Gomez
" Maximo de Castro

En el Conistorio de la Ciudad de Calatayud a ocho de Noviembre de mil novecientos once; siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de seguida convocatoria, bajo la presidencia de D. Manuel Borano Pascual, Alcalde, y habiendo asistido los Ser. Concejales que quedan expresados al margen.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Oficio del Alcalde
pedaneo de Torres

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Alcalde del barrio de Torres en el que solicita la acostumbrada subvencion para los gastos que ocasionen las fiestas en honor del Santo Patrono S. Martin. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda conceder la subvencion de 40 puestas, segun costumbre.

Distribucion de fondos

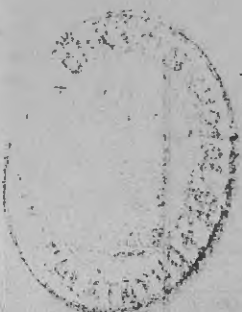
Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue

Capitulos	Obligaciones	Puestas Ps
1º	Gastos del Ayuntamiento	1114 78
2º	Policia de Seguridad	666 85
3º	Policia urbana	1185 90
4º	Instruccion publica	200 "
5º	Beneficencia	1351 23
6º	Obras publicas	290 90
9º	Caracas	3000 "
11º	Imprevistos	435 05
	Suma igual	8511 71

Aprobacion de varias cuentas

Iguualmente fueron aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente:

Cuenta de viveres y demas del Hospital en Octubre y anteriores, importante setecientas ochenta y tres puestas, noventa y ocho centimos.



Ingresos realirados

Idem de Hacarias Garcia por efectos timbrados de Noviembre importante veinte y siete puestas.

Idem de 16 lamparas del Paseo de Linarez en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, importante ciento setenta y dos puestas, cuarenta y ocho centimos.

Idem del riego del Paseo en Septiembre, importante cuarenta y dos puestas, noventa y cinco centimos.

Idem de la Rueda de Agua por servicio de arrastres en Septiembre y Octubre, importante diez y seis puestas, diez centimos.

Idem de la misma por id. id. para arreglo de calles, importante nueve puestas.

Idem de Alejandro Barente por madera para arreglo de los puentes, importante setenta y seis puestas.

Idem del campo de Experiencia, por la mensualidad de Octubre, importante ciento treinta puestas.

De igual forma quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realirados por cuenta del mismo presupuesto:

De Cementerios en Octubre, ciento treinta y cuatro puestas veinte y cinco centimos.

De licencias de obras en idem, sesenta y una puestas veinte y cinco centimos.

De multas en idem, diez y siete puestas.

De carros y volquetes, treinta y siete puestas cincuenta cent.

De Niquel Torres por cesion de terreno en el barrio de Torres, importante cincuenta puestas.

De puestos publicos de Octubre, doscientas cincuenta y cinco puestas ocho centimos.

De derechos de Matadero en id, quinientas puestas.

De postes y palomillas, setenta y tres puestas.

Del primer plazo partes de la Depesa Bogal, doscientas cincuenta puestas.

De completo consumo de Octubre, tres mil setenta y siete puestas, cincuenta centimos.

De la tarifa de Arbitrios en id cuatrocientas cuarenta

Movimiento de fondos

y nueve pesetas sesenta y dos centimos
Diose lectura al movimiento de fondos de la
semana que arroja las siguientes cifras:
Existencia anterior 4008'23 ptas.
Ingresos realizados 719'84 "
Suma 4728'07 "
Obligaciones satisfechas 2755'36
Existencia en el día de hoy 1972'71

Circular de varias
personalidades de
Madrid en honor de
D. Tomas Briton

Seguidamente fue leída una circular firmada
por varias personalidades de Madrid, en la que se
invita al Ayuntamiento a adherirse al homenaje
que se proyecta en honor del insigne compositor mu-
sical D. Tomas Briton.

Acuerdo del Ayunt^o

Enterados S^{tes} el Sr. Castro, propone y así queda
acordado, que esta Municipalidad se asocie a aquella
idea en la forma interesada por los firmantes del do-
cumento leído.

Omitiendo su conoci-
miento la llegada
del Ing^o Agrónomo
co D. Leon Laguna
y del Sr. Sainz

Terminado el despacho ordinario, la presidencia da
cuenta de la llegada a esta ciudad, del Ingeniero Jefe
de la Region Agronómica Don Leon Laguna, acom-
pañado del Ingeniero Sr. Sainz con el objeto de estu-
diar sobre el terreno las plagas que afectan a los ár-
boles frutales, y dar principio en plazo breve a su
extinción.

Manifestaciones
del Sr. Castro

El Sr. Castro expone el resultado de la visita
que en la mañana de hoy han practicado aquellos
S^{res}, en union de los S^{res} Gayan, Gaspar, Lopez y
comision municipal designada al efecto, habiendo
salido muy gratamente impresionados, así por la
bondad de los S^{res} Laguna y Sainz, como por los
buenos deseos de que se hallan animados para llevar
con la mayor actividad los trabajos para combatir las
plagas del campo.

Otras del Sr. Mocho-
les.

El Sr. Mocholes muestra su satisfacción por
estas noticias que tanto interes entrañan para la ci-
udad.

Otras del Sr. Gomer
en nombre de la clase
agropecuaria de esta ciudad

quiera agrícola de la población, al propio tiempo que
evidencian el celo e interés del Ayuntamiento en pro
de sus administrados.

Denuncia del Sr. Castro
respecto de embutidos
forasteros que entran
en la población

El Sr. Gomer expresa su gratitud en nombre de
la clase agrícola de Calatayud hacia las personas que
han intervenido en este asunto, acogiendo tan benévolo-
mente su iniciativa.

El Sr. Castro denuncia la prematura entrada
de embutidos forasteros en la población, ya que no
pueden expendirse hasta el día 20 del mes actual,
con grave peligro para la salud pública, por
lo cual ruega al Sr. Alcalde que ordene a la Ad-
ministración de Consumos prohiba la entrada por
los fieltos de dichas especies, sin que proceda el reco-
nocimiento facultativo de las mismas por los ve-
terinarios municipales. El Sr. Barana promete
atender inmediatamente el justo ruego de su compañero.

No habiendo mas asuntos de que tratar se le-
vanta la sesión a las 19'20 horas, firmando
S^{tes} conmigo el Secretario de que certifico

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

Se certifica que la sesión ordinaria de este día no pudo cele-
brarse por falta de número de S^{res} Concejales.

Calatayud 13. Diciembre 1911
[Firma]

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 15 de Noviembre de 1933

Presidente
D. Manuel Lorano
Concejales
" Arturo Mediano
" Vicente Moschales
" Antonio Lorente
" Ramon Medardo
" Maximo de Castro

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a quince de Noviembre del mil novecientos treinta y tres, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Lorano Pascual y habiendo asistido los tres concejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Pascual Guillen Mora

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Pascual Guillen Mora en demanda de una pensión de lactancia para su hijo Bernandino, de seis meses de edad, por encontrarse enferma su esposa y carecer de toda clase de recursos. Enterado el Ayuntamiento se acuerda de conformidad a lo solicitado para cuando ocurra la primera vacante.

Otra de Pedro Bartolomé Arquedaz

Seguidamente fue leída una instancia de Pedro Bartolomé Arquedaz, en la que como arrendatario de los patios de la Casa Consistorial solicita la rescisión del contrato por no serle posible satisfacer su importe. Enterada la Municipalidad se acuerda como se pide. A este propósito, el Regidor Sindico Sr. Moschales da cuenta de haberse celebrado el juicio verbal contra el referido Bartolomé, en reclamación de las 377'50 pesetas que adeuda por completo pago del 3er trimestre del año actual, hallándose pendiente de sentencia.

Indicaciones de varios Concejales respecto una máquina de escribir

Terminado el despacho ordinario, la presidencia pone en conocimiento del Ayuntamiento, que por indicación de algunos tres concejales se había encargado una máquina de escribir "Emith premier" con destino a la Secretaría municipal, cuyo coste de 1650 pesetas podrán hacerse efectivos por mensualidades de 50.

Oposición del Sr. Lorente a que se adquiera la máquina de escribir y se gaste a la presidencia



Contestación de la presidencia al Sr. Lorente

Manifestación del Sr. Moschales para que se adquiera la máquina de escribir

Acuerdo del Ayuntamiento y rectificación del Sr. Lorente

El Sr. Lorente manifiesta que aun cuando otras veces se ha mostrado partidario de adquirir para las oficinas una máquina de escribir, cuya utilidad reconoce, se opone a ello en la presente sesión, por causa de la precaria situación económica del Ayuntamiento, como lo indica el no haberse satisfecho todavía el cupon de la Deuda municipal correspondiente al 3er Semestre del año actual, no obstante la promesa del Sr. Alcalde de hacerlo en la primera quincena de este mes.

Le contesta la presidencia diciéndole que la causa de no haberse pagado todavía el cupon ha obedecido, como ya tiene expuesto, al temor de una posible invasión calórica, que hubiera determinado la inexcusable necesidad de hacer gastos extraordinarios; pero desaparecida esa contingencia, se hará efectiva el cupon en 1º del próximo Diciembre. Por lo demás, agrega, la situación económica de la Municipalidad, no es por fortuna tan aflictiva, como expone el Sr. Lorente.

Interviene el Sr. Moschales para exponer su opinión favorable a que se adquiera la máquina de escribir, cuyo coste, pagado mensualmente, no ha de causar perjuicio apreciable al erario municipal.

Rectifica brevemente el Sr. Lorente insistiendo en sus anteriores puntos de vista, y después de terciar en el debate los Sres. Mediano Medardo y Castro, se acuerda no comprar por ahora la máquina de escribir.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19'30 horas, firmando el Sr. conserje el Secretario de que certifica.

Lorano
Mediano
Moschales
Lorente
Medardo
Castro
Enrique Viana

Delig^a Certifico que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 20 de Noviembre de 1911
H. J. J. J.

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 22 de Noviembre 1911

Presidente
D. Manuel Corano
Concejales
" Jose Francisco
" Vicente Mochales
" Antonio Lorente
" Santos Gomez
" Maximo de Castro

Oficio del Ingeniero
Director de la Estacion
biologica

Instancia de Tomas
Gil Torcal

Rescision del contrato
del arrendamiento
de los patios de la
Casa Consistorial
Pedro Bartolome

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y dos de Noviembre de mil novecientos once, siendo las diez y nueve horas, diez minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Corano Pascual y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Ingeniero Director de la Estacion biologica de esta Ciudad, invitando al Ayuntamiento a presidenciar los trabajos de desfosfo que actualmente se estan realizando en el campo de experiencias de secano. Enterados S. S. se acuerda que asista una Comision de los Sres. Concejales que lo deseen, agradeciendo al propio tiempo tan amable invitacion.

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura, de una instancia de Tomas Gil Torcal en demanda del permiso necesario para reformar la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle de Narcis n.º 4, substituyendo las actuales puertas de madera por otras de hierro. Enterada la Municipalidad, se acuerda pase a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia pone en conocimiento del concilio que habiendose rescindido el contrato con el arrendatario de los patios de la Casa Consistorial Pedro Bartolome, procedia dejar subsistentes los subarriendos actuales con D. Joaquin Diaz

Acuerdo para que se proceda al arriendo que deja Pedro Bartolome

Acuerdo para que se proceda a redactar los pliegos de condiciones de varios subastas

Manifestacion del Sr. Castro para que se prohiba la entrada de carnes forasteras en la poblacion sin certificado de sanidad

Adhesion del Sr. Gomez a lo dicho por el Sr. Castro

y Sr. Viuda de Herrera, alquilando el patio de aquel para lo que ya tenia oficio de un industrial de la poblacion. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Alcalde, autorizandole para que en union de la Comision de Hacienda, proceda al arriendo del patio que acaba de dejar Pedro Bartolome.

A propuesta de la Presidencia, se acuerda redactar los pliegos de condiciones para las subastas de los puestos publicos, peso publico y suministro de articulos de consumo para el Hospital Municipal en el ano proximo de 1912.

El Sr. Castro hace uso de la palabra para manifestar que habiendo comenzado la matanza de reses de corda y existiendo en varias pueblos comarcas la glosapela, debe prohibirse la entrada en la poblacion de carnes forasteras que no vengam provistas del certificado de sanidad, y sobre todo impedirse la venta de aquellas en ambulancia, porque ademais de danar los intereses de los industriales de la Ciudad, pueden originar graves perjuicios a la salud publica. Propone que se obligue a aquellos vendedores a instalarse en puestos fijos de venta, sin embargo de ajustarse en lo demas a las prescripciones sanitarias que rigen en esta materia.

Interviene el Sr. Gomez para adherirse a lo expuesto por el Sr. Castro y entiende conveniente que se ordene a la Administracion de Consumos no autorice la entrada de esas carnes forasteras.

El Sr. Corano promete atender con el interes que merecen los ruegos de sus companeros.

A no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 7.30 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico.

Corano H. J. J. J.
Procurador
Gomez Lorente
Redondo Enrique
H. J. J. J.

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.

Calatayud 27 de Noviembre de 1911

Mano

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 29 de Noviembre 1911

Presidente
D. Manuel Borano
Concejales
" Arturo Mediano
" Vicente Mechales
" Antonio Lorente
" Santos Gomer
" Ramon Medarde

En la Ciudad de Calatayud y sus Brasas Consistoriales a veinte y nueve de Noviembre de mil novecientos once; siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Borano, casado, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Teresa Lavarra

A continuacion se dió lectura por mi el Secretario a una instancia de Teresa Lavarra en la que habiendo cedido a su convecino D. Emeterio Rabalo Lavarra el nicho de su propiedad n.º 593, del Cementerio Catolico, solicita se haga la anotacion que proceda en el libro registro correspondiente. Y el Ayuntamiento acuerda pasar a la Comision permanente de Cementerios para su dictamen.

Otra de los cofrades de la Purisima Concepcion

Seguidamente fué leída una instancia suscrita por varios cofrades de la Purisima Concepcion en la que al comunicar el estado precario de esa Cofradia, que les imposibilita celebrar en este año la tradicional comida de pallos, solicitan una subvencion de 50 pesetas, o que el Ayuntamiento se encargue de sufragar los gastos del referido popular espectáculo.

Denegando la peticion anterior

Enterados y los Srs. el Sr. Medarde entiende que no debe sentarse precedente otorgando esa subvencion, y aun cuando reconoce que la situacion economica de la Municipalidad no permite hacer gastos extraordinarios, podría concederse una pequeña cantidad, por una



Informe de instancia de
Thomas Gil Torcal

Aprobacion de cuentas

sola vez, en concepto de auxilio.

El Sr. Gomer se opone a la pretension de los solicitantes, sustentando el mismo criterio los Srs. Mechales y Lorente, y queda acordado desistirse de la instancia de los cofrades de la Purisima Concepcion.

X Acta seguido quedó aprobado por la Corporacion el dictamen de la Comision permanente de Obras, por el que se concede licencia a Thomas Gil Torcal, para sustituir las puertas de madera de la casa de su propiedad sita en la Calle de Marcial n.º 4, por otras de hierro, previo ingreso en arcas municipales de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa X

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente:

Cubita de la empresa de aguas por el suministro para el Macelo del mes de Noviembre, importante diez pesetas
Idem de la misma por id id de la de la Fuente del Puente Seco en id, importante cinco veinte pesetas
Idem del Capellan del Cementerio por una patena para la capilla, importante quince pesetas
Idem de Teodoro Blasco por puntas diez y nueve cruces para el Cementerio, importante diez pesetas
Idem de Isaac Blasco por 5 metros de aceras a 12.50 pesetas metro, importante sesenta y dos pesetas cincuenta cent.
Idem del Secretario por viaje oficial a Haragora en Octubre anterior, importante veinte y una pesetas cinco centimos.
Idem de Andres y Comp.ª por objetos de escritorio para las oficinas, importante diez y nueve pesetas cincuenta centimos.
Idem de alquiler de las oficinas de la Estacion Enologica del mes de Noviembre, importante doscientas ocho pesetas treinta centimos.
Idem de Maximino Torcal por ladrillos para arreglo de las escuelas, importante cuatro pesetas
Idem del mismo para las fuentes, importante cuarenta

Ingreso realizado

Movimiento de fondos de la semana

Arriendo del patio de la Casa Consistorial

Cambio de hora de las sesiones

y tres pesetas

Del mismo modo quedó el Ayuntamiento enterado del siguiente ingreso realizado por cuenta del presupuesto de consumos a cuenta de Diciembre tres mil quinientas pesetas.

Diose lectura del movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior . . . 1942' 71 pesetas

Ingresos realizados . . . 7662' 62 "

Suma . . . 9605' 33 "

Obligaciones satisfechas . . . 3575' 75 "

Existencia en el día de hoy . . . 6029' 58 "

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde da cuenta de que a virtud del acuerdo adoptado en sesión anterior, se había arrendado el patio de la Casa Consistorial a Segundo Garcia Sanchez, en la cantidad de 759 pesetas anuales, pagaderas por trimestres anticipados, mediante el correspondiente contrato que firmará el 31 de Marzo de 1917. El Ayuntamiento quedó enterado y conforme.

A propuesta del Sr. Morales, se acordó que en lo sucesivo den comienzo las sesiones ordinarias a las 18 horas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la de este día, a las 19'30 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico

[Firmas: Morales, Garcia, Medande, Castro, Loraute, Gaspar, Enrique, Manu]



Delig^a Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.

Calatayud 4 de Diciembre de 1911

[Firma]

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 6 de Diciembre 1911

Presidente

D. Manuel Loran

Concejales

" Jose Francia

" Antonio Lorente

" Santos Gomer

" Ramon Medande

" Maximo de Castro

" Raimundo Gaspar

Instancia de D. Juan Catalina Lopez

Informe de instancia de D^a Teresa Lavarro

Distribucion de fondos

En la ciudad de Calatayud y sus casas Consistoriales a seis de Diciembre de mil novecientos once: siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Loran Pascual y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Juan Catalina Lopez en demanda de licencia para ejecutar una pequeña obra en la fachada de la casa de su propiedad n.º 8 de la Calle de la Bodequilla. Y habiendo sido informada favorablemente dada la urgencia del caso, por la Comisión permanente de Obras, se acuerda como se pide, previo ingreso por el recurrente de 5 pesetas, con arreglo al n.º 2.º de la tarifa.

Seguidamente quedó aprobada por resolución unánime de la Municipalidad el dictamen de la Comisión de Cementerios, por el que se autoriza a D^a Teresa Lavarro para transferir la posesión del nicho n.º 593 del cementerio católico a su convecino D. Emeterio Rabalo Lavarro.

Fue presentada, leída por mi el suplicatorio Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la Distribucion de fondos del mes de la fecha, que copiada literalmente a continuación les como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Pesetas	cts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1230	13
2º	Policia de Seguridad	747	35
3º	Policia Urbana	1420	07
5º	Beneficencia	1217	82
6º	Obras publicas	404	95
7º	Correccion publica	736	74
9º	Caracas	6293	63
10º	Obras nuevas	672	50
11º	Imprevistos	449	40
12º	Resultas	554	"
	Suma igual	13726	59

Aprobacion de cuentas

Tambien fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente:

Cuenta de efectos tomados de Diciembre, importante setenta pesetas cincuenta centimos.

Idem de víveres, carbon y demas del Hospital en el mes de Diciembre y anteriores, importante seiscientos treinta pesetas cincuenta y siete centimos.

Idem de Manuel Estrada por arreglo de la cuba para riego importante ciento setenta pesetas.

Idem del mismo por arreglo de herramientas para el Paseo, importante ocho pesetas ochenta centimos.

Idem del mismo por id id para el Macizo, importante ocho pesetas.

Idem del mismo por id id para obras, importante dos pesetas cincuenta centimos.

Idem al mismo por id id para el Cementerio, importante una peseta.

Idem de Paulino Vila por carbon para las dependencias en Diciembre, importante cuarenta y dos pesetas sesenta y cinco centimos.

Idem de Mariano Morton por id id en id importante veinte y ocho pesetas sesenta y cinco centimos.

Idem por jornales de calle para el padron de cirulas.



Movimiento de fondos

Mocion del Sr. Lorente respecto de material sanitario para el Hospital y acuerdo del Ayuntamiento

Otra del Sr. Medarde respecto al anuncio que ha sido destruido en el Paseo del Marques de Sinares

Manifestacion del Sr. Francia respecto al anuncio anterior

personales, importante sesenta y cinco pesetas.

Tambien queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta de dicho presupuesto.

De Cementerios de Diciembre ciento sesenta y dos pesetas veinte y cinco centimos.

De licencias de Obras en idem sesenta y dos pesetas cincuenta cent.

Diose lectura al movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior 6059' 58 ptas.

Ingresos realizados 5441' 44 "

Suma 11501' 02 "

Obligaciones satisfechas 5342' 98 "

Existencia en el día de hoy 6158' 04 "

Terminado el despacho ordinario el Sr. Lorente, usa de la palabra para decir que al firmar las cuentas del Hospital correspondientes al mes anterior, se ha enterado de haberse adquirido recientemente material sanitario con destino a dicho establecimiento benéfico, procedente de Barcelona, y propone que el alcaide hidrofilo lo proporcionen en lo sucesivo los farmacéuticos de la localidad, quienes adeemas de suministrar los medicamentos con arreglo a la tarifa minima, podran facilitar el referido articulo al mismo precio aproximadamente que en fabrica. Y asi se acuerda.

El Sr. Medarde haciendo referencia al anuncio que ha sido destruido en el Paseo del Marques de Sinares, entiende que el Ayuntamiento debe hacerse solidario de los perjuicios que se originen a los anunciantes, por tratarse de un medio de arbitrio recursos para el erario municipal; y que deben practicarse activas gestiones para subsanar el dano de tan salvaje atentado. El Sr. Alcaide contesta que ha dado ya ordenes en este sentido.

El Sr. Francia opina que debe el Ayuntamiento abonar el perjuicio causado por el hecho objeto de

este debate, respondiendo en lo sucesivo para los demás
anunciadores.

Acuerdo del
Ayuntamiento

Intervienen en la discusion los Sres. Lorente, Castro,
Gaspar y la Presidencia, y queda acordada que una Comi-
sion especial compuesta de los Sres. Lorente, Medarde y Ca-
talina, informen acerca de lo propuesto por el Sr. Francia.

Peticion del Sr.
Lorente para que
se arregle la Calle
de la Rúa

El Sr. Lorente lamentandose del estado deplorable en
que se encuentra la Calle de la Rúa, aboga por su inmediata
arreglo; asi como ruega a la Presidencia gestione de la
Administracion de Consumos sea alterada accidentalmente
la ruta para las especies de transito.

Intervencion del
Sr. Castro respecto
la peticion anterior

El Sr. Castro interviene para repetir lo que ya tiene
expuesto en diversas ocasiones respecto a la reparacion y
limpieza de la Calle de la Rúa; denuncia el incumpli-
miento de un acuerdo en que se resolvió arreglar dicha
calle con el producto de la venta de la piedra existente en
la plaza de S^a Francisco, e insiste en la necesidad de
la reparacion, asi por razones de seguridad, como de hi-
giene y salubridad publicas.

Terminada la discusion se acuerda proceder en se-
guida a la limpieza de la Calle de la Rúa en la forma
mas conveniente.

Acuerdo del Ayun-
tamiento

Terminada la discusion se acuerda proceder en se-
guida a la limpieza de la Calle de la Rúa en la forma
mas conveniente.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levan-
ta la sesion a las 18⁴⁵ horas, firmando S^{tes} conserje
el Secretario, de que certifico.

Enrrique Hain
Manuel Lorente
Jose Francia
Medarde
Enrrique Hain



Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse
por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 11 Diciembre de 1911.
Hain

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 13. Diciembre 1911

- Presidente
D. Manuel Borano
Concejales
" Arturo Mediano
" Jose Francia
" Vicente Moschale
" Antonio Lorente
" Santos Gomez
" Ramon Medarde

Instancia de varios veci-
nos del barrio S^a Roque

Otra de Raimundo
Antin Monton

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud
a trece de Diciembre de mil novecientos once; siendo
las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en
sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde Don Manuel Borano Paeval
y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen
quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y
aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secreta-
rio a una instancia de varios vecinos del barrio de
San Roque en la que solicitan la instalacion de una
lampara electrica en dicho paraje; acordandose pase a
informe de la Comision permanente de alumbrado.

Seguidamente fue leida una instancia suscrita por
Raimundo Antin Monton en la que por un incidente
ocurrido en la subasta para el arriendo del arbitrio esta-
blecido sobre los puestos publicos y por carecer de la
suficiente claridad y algunos requisitos legales el pliego
presentado por el rematante provisional, solicita se anule
dicha adjudicacion y le sea concedido dicho arriendo a la
recurrente en la cantidad de 2551'68 pesetas. Enterado el
Ayuntamiento, se acuerda pase a informe de las Comisio-
nes de Hacienda y de Mercados.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayunta-
miento las cuentas siguientes de servicios varios com-
prendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de Hijos de M. Casala por capote para un guar-

dia municipal importante cincuenta y siete pesetas con cuenta centimos.

Idem de la Rueda de Prudencio Sancho por el campo de experiencias de Noviembre importante ciento treinta pesetas.

Idem de Francisco Tornos por agua para la Casa Consistorial importante dos pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de los farmacéuticos por baldes de extricrina para los perros, importante cincuenta y dos pesetas ochenta centimos.

Idem de Cecilio Gasca por un manual de cédulas personales importante una peseta.

Ingresos realizados

Iguualmente queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto.

De completo montes de la Hacienda, mil pesetas.

De puestos públicos de Noviembre doscientas cincuenta y cinco pesetas, ocho centimos.

De derechos de Matadero en el quinientas pesetas.

De portes y palomillas, setenta y tres pesetas.

De recargos de Industria mil cuatrocientos noventa y cuatro pesetas siete centimos.

De completo consumos de Noviembre, tres mil setenta y siete pesetas, setenta y cinco centimos.

De recargos de Cédulas, mil setecientos ochenta y seis pesetas setenta y tres centimos.

De la tarifa de arbitrios de Noviembre, cuatrocientas cuarenta y nueve ^{pesetas} sesenta y dos centimos.

Movimiento de fondos

Se da lectura al movimiento de fondos de la semana con el resultado siguiente:

Existencia anterior	6158'06 pesetas
Ingresos realizados	7313'17 "
Suma	13471'23 "
Obligaciones satisfechas	62'35 "
Existencia en el día de hoy	13408'88 "
Terminado el despacho ordinario, la Presidencia	

Celebración de varias subastas



Dotación a los serenos de armamento nuevo

Moción del Sr. Medina no respecto del sitio donde ha de depositarse el barro de la carretera

Peticion del Sr. Mochales para que se dote a la Cantina Escolar de agua potable

Otro del Sr. Francia para que se pique la piedra de la Plaza de S.^a Francisco

hace presente haberse celebrado las subastas para el arriendo del arbitrio de puestos públicos de venta, peso público y suministro de algunos artículos de consumo para el abasto del Hospital municipal en el año 1912, cuyas adjudicaciones definitivas no pueden hacerse interin no transcurra el plazo de cinco dias a que se refiere el art. 20 de la Instruccion de 24 de Enero de 1905.

El Sr. Alcalde da cuenta de haberse dotado a los serenos de armamento nuevo substituyendoles las antiguas carabinas por revolvers. Y como existian tres de esta clase de armas en la Alcaldia, ha adquirido lo que faltaba por precio de nueve pesetas. El Ayuntamiento queda enterado y conforme.

El Sr. Mediano recuerda la resolucion adoptada hace algun tiempo por la Municipalidad para que la Comision de Obras señalare el sitio donde habia de depositarse el barro extraido de la carretera de Daroca en sus afueras de Alcantara, y se lamenta que no se haya cumplimentado todavia.

Contesta la presidencia que se hara en seguida.

El Sr. Mochales presenta una proposicion en el sentido de que se dote a la Cantina Escolar de agua potable haciendo la instalacion necesaria, cuya importantisima mejora realizada a costa de pequeño sacrificio por parte del Ayuntamiento, vendra a beneficiar tambien a los niños de las escuelas publicas. Enterada la Corporacion se acuerda informar en este asunto la Comision de Obras.

A instancia del Sr. Francia se acuerda picar la piedra existente en la plaza de S.^a Francisco para destinarsla al arreglo del pavimento de la Calle de la Rúa.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18'45 horas, firmando S.^a con cargo el Secretario de que certifica.

[Signatures]

Catalina

Honorable

Gómez

Enrique Mán

Diligente Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales.
balataquid 18 Diciembre de 1911
Mán

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 20 Diciembre 1911

Presidente

D. Manuel Borano

Concejales

Vicente Mochales

Antonio Lorente

Santos Gómez

Raimundo Gaspar

Joaquín Catalina

Instancia de Domingo Torcuato

Otra de Cosme Mateo Ramon

En el Consistorio de la Ciudad de balataquid a veinte de Diciembre de mil novecientos once; siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Borano Pascual y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Domingo Torcuato Garcia en la que solicita la correspondiente autorizacion para arreglar la fachada y alero del tejado de la casa de su propiedad sita en la Plaza de la Higuera n.º 10. Enterado el Sr. Alcalde, se pasó a informe de la Comision permanente de Obras.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de una instancia suscrita por Cosme Mateo Ramon, vecino de Mumbrega, en demanda de autorizacion para colocar una cruz de madera en la Sepultura de preferencia n.º 196 del Cementerio Catolico de esta Ciudad. Enterado el Ayuntamiento, pasó a informe de la Comision perma-

nente del ramo.

Dada lectura a una instancia de Teodoro Andres Torres de esta esta vecindad, en la que solicita permiso para hacer obras de revestimiento en la Sepultura preferente n.º 59, de su propiedad, se acuerda pase a informe de la Comision de Cementerios.

Acto continuo recayó la aprobacion de la Municipalidad, por resolucion unanime, en el dictamen, cuya parte sustancial es como sigue:

"Las Comisiones permanentes de Hacienda y Morada, que suscriben, son de dictamen, que desestimando, por improcedente la instancia de Raimunda Anton Monton, procede declarar la nulidad de la subasta celebrada el dia 11 del mes que rije para el arriendo del arbitrio de puestos publicos de venta, anunciando una segunda licitacion para el dia 26 del actual bajo el mismo tipo y condiciones anteriores - El M. D. Ayuntamiento de."

Adjudicando a Cipriano Lavilla Torcal la subasta del Pese publico

Puesto sobre la mesa el expediente de subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre el peso publico en el año de 1912, y enterada la Corporacion por lectura integra del acta de la misma, se acuerda adjudicar definitivamente el remate a Cipriano Lavilla Torcal en la cantidad de quinientas pesetas.

Id. de varios articulos para el suministro del Hospital municipal

Asi mismo se resolvió, en vista del expediente de subasta para el suministro de varios articulos de consumo necesarios al abasto del Hospital en el año de 1912, adjudicar definitivamente el remate:

A Mariano Kililla de la especie de chocolate, por precio de dos pesetas, setenta y cinco centimos. Kilogramos.

A Manuel Martinez la carne de carnero, por precio de una peseta, setenta centimos; y

A Mariano Berente los garbanos, por precio de una peseta x

Autorizando a la Comision de Beneficencia para que adquiere los articulos que no han sido subastados en la forma que tenga por conveniente

En cuanto a los demas articulos, que han quedado desiertos por falta de licitadores, se acuerda autorizar a la Comision de Beneficencia para que

Aprobacion de varias cuentas.

los adquiriera en la forma que tenga por conveniente.
 Fueron presentadas, leídas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
 Cuenta del "Consultor" por suscripcion del año 1911, importante doce pesetas.
 Idem del mismo por modificacion impresa, importante diez y nueve pesetas, noventa centimos.
 Idem de Casa Lafuente por efectos para la casa. Con sistorial en 1911, importante doce pesetas sesenta centimos.
 Idem a B.^o Lopez Garcia por material de obras por administracion su id, importante cuatro pesetas sesenta y cinco centimos.
 Idem de Angela Grajales por efectos para la casa. Con sistorial en el 2.^o semestre, importante siete pesetas.
 Idem de Francisco Mugica por armamento para los serenos, importante veinte y dos pesetas.
 Idem de Pablo Gutierrez por manteca de caballo para las mangas de riego, importante siete pesetas 50 centimos.
 Idem de Bernal Hermanos por hilo para las oficinas importante una peseta.
 Idem de Bartolome Guillen por insercion de anuncios oficiales, importante siete pesetas cincuenta centimos.
 Idem de Navarro y Francia por idem e impresos, importante veinte y cinco pesetas, veinte centimos.
 Idem de Pedro Diaz por dos ovillos lina, importante dos ptas.
 Idem de Ladislao Sanchez por arreglo de un reloj de pared importante seis pesetas.

Movimiento de fondos.

Diose lectura del movimiento de fondos de la semana, que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior	13408' 86 ptas.
Ingresos realizados	1083' 00
Suma	14491' 86
Obligaciones satisfechas	7662' 79
Existencia en el dia de hoy	6829' 07

Manifestacion de la presidencia dando cuenta del arreglo de la calle de la Rúa y autorizacion para vender el fieno de la misma



Proposicion del Sr. Lorente respecto los reos de bullera

Oposicion del Sr. Gomer a la proposicion del Sr. Lorente

Rectificacion del Sr. Lorente

Otra del Sr. Gomer y acuerdo del Ayuntamiento

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del dia, la presidencia pone en conocimiento del Consejo haber quedado arreglado el pavimento de la Calle de la Rúa y solicita autorizacion, que le es concedida, para vender en pública licitacion y bajo el tipo en alra de 100 puetas el estiercol obtenido en la limpieza de la referida via.

El Sr. Catalina expresa su gratitud a la Corporacion municipal por los acuerdos adoptados con motivo del fallecimiento de su esposa. Y ya en el uso de la palabra protesta del dano causado en uno de los arroyos del paseo del Marques de Bename, muestra su interés porque se descubra al autor de hecho tan reprobable y hace presente que por ausencia de uno de los Sres de la Comision, no se habia podido ocupar de este asunto.

El Sr. Lorente presenta una proposicion en el sentido de que se dirija hoy mismo un mensaje al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros solicitando el indulto de los reos de bullera, condenados a muerte. Protesta del hecho execrable, barbaro que ha dado lugar a la terrible pena, pero considera piadoso y caritativo mostrarse clemente con esas desgraciadas.

Interviene el Sr. Gomer para oponerse a la proposicion formulada por el Sr. Lorente, por entender, no obstante sus sentimientos caritativos, que no es oportuna todavía la peticion de indulto, toda vez que el fallo definitivo depende del Consejo de Guerra y Marina, sin contar con que la gravedad de los hechos y el caracter de autoridad de las victimas, son circunstancias que no previenen a la clemencia.

Rectifica el Sr. Lorente insistiendo en que debe solicitarse el indulto, si bien haciendo constar la reprobacion de los hechos luctuosos. Alude al crimen de Cetina mas censurable que el que es objeto de este debate, y sin embargo se indulto a sus autores con la aprobacion general.

Rectifica brevemente el Sr. Gomer y puesto el asunto

1909 y 1910, se acuerda aprobarlas y que el sobrante ingrese en la Cuenta municipal con cargo al cap. 7.º art. 6.º del presupuesto corriente.

Acto seguido quedaron aprobados por la municipalidad, previa lectura integral los siguientes informes de la Comisión permanente de Cementerios:

1. Autorizando a D.º Sr. Mateo Ramon, vecino de M.ºnibrega, para colocar una cruz de madera en la sepultura de preferencia n.º 196 del Cementerio Católico; y

Concediendo permiso a D.º Sr. Teodoro Andres Arcos para re-vestir la sepultura de preferencia n.º 89 de su propiedad.

2. Igualmente fue aprobado el dictamen de la Comisión de Obras por el que se concede licencia a Domingo Forcen Garcia para amaglar la fachada y alero del tejado de la casa de su propiedad sita en la plaza de la Higuera n.º 10, de esta Ciudad, previo ingreso en arcas municipales de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

3. Previa lectura integral, mereció la aprobación del Ayuntamiento el dictamen de los tres Regidores Sindicos recaído en el oficio del Gobierno Civil fecha 8 de Mayo ultimo dando traslado del acuerdo a la Comisión provincial por el que se concedió la subvención de 2000 pesetas anuales para la Estación Enológica, denegándose el auxilio de 1500 pesetas solicitada, y cuya parte sustancial es como sigue: "Los suscriptos son de dictamen que no procede interponer reclamación alguna en contra del acuerdo de la Comisión provincial fecha 29 de Abril ultimo - El M.º Ayuntamiento &c."

4. En mismo caso la aprobación unánime de la Municipalidad en el dictamen de los tres Regidores Sindicos recaído en el expediente de canalización del rio Salon entre el arroyo de S.º Blas y el bario de Huertameda, en virtud de lo dispuesto en el art. 22 de la ley de 7 de Julio ultimo y cuya parte sustancial dice así: "Los suscriptos son de dictamen, que procede adquirir



Adjudicando definitivamente la subasta de puestos públicos de auto a Raimunda Ontin

Aprobación de cuentas

noticias, practicas gestiones en averiguacion de la importancia de las obras, y cuando se disponga de los suficientes elementos de juicio, recabar el auxilio de los contribuyentes o el concurso de una entidad financiera, a los efectos del pago al Estado de ese 25 por 100 - El M.º Ayuntamiento &c

5. Visto el expediente de subasta para el arriendo del arbitrio establecido sobre los puntos públicos de venta en el año de 1912, se acuerda adjudicar definitivamente el remate a Raimunda Ontin Norton en la cantidad de 2751'68 pesetas, sin perjuicio de las reclamaciones a que se refiere el art. 20 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento, las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

- Cuenta de Mariano S.º Antonio por herreria para obras en el 2.º semestre, importante ochenta y siete pesetas 25 cent.
- Idem del mismo por id para para paseos en id importante diez pesetas.
- Idem al mismo por id para las escuelas en id importante cuatro pesetas.
- Idem del mismo por id para el Cementerio en id importante dos pesetas veinte y cinco centimos.
- Idem del mismo por id para el Macilo en id importante treinta y una pesetas, cincuenta centimos.
- Idem de Lopez Latorre por herreria para la Casa Consistorial en el 2.º trimestre, importante cinco pesetas ochenta centimos.
- Idem del mismo por id para la fuente en id importante ciento quince pesetas.
- Idem del mismo por id para obras en id importante sesenta y siete pesetas.
- Idem del mismo por id para paseos en id importante dos pesetas veinte y cinco centimos.
- Idem del mismo por id para las escuelas en id im-

Informe de instancia de D.º Sr. Mateo Ramon

Id de Teodoro Andres Arcos

Idem de la de Domingo Forcen Garcia

Concesión de 2000 pesetas a la Estación Enológica

Informe de los tres Regidores Sindicos respecto al expediente de canalización del Rio Salon

portante una peseta
 Idem del mismo por id para el Macelo en id importante
 siete pesetas sesenta centimos
 Idem del mismo por id para el Cementerio en id im-
 portante tres pesetas cincuenta centimos
 Idem de Jose Basaco por carpinteria para edificio
 en Diciembre, importante treinta y una pesetas cincuenta
 centimos
 Idem del mismo por id para el Matadero en id im-
 portante diez y seis pesetas veinte y cinco centimos
 Idem del mismo por id para el Cementerio en id,
 importante nueve pesetas cincuenta centimos
 Idem de Maximino Boreas por carrastras para la calle
 de la Rúa, importante setenta pesetas
 Idem de Manuela Saldana por la Enrolación de
 Diciembre, importante doscientas ocho pesetas treinta
 centimos
 Idem de la Viuda de Prudencio Sancho por campo
 Experiencias de Diciembre, importante ciento treinta pesetas
 Idem de Jose Gallastegui por petroleo en Diciembre
 y Diciembre, importante cuatro pesetas
 Idem de Antonio Montiaque por material de es-
 critorio en el 2.º Semestre, importante treinta y nueve pesetas
 Idem de la Viuda de Agudo por cochus y carrastras en
 Diciembre, importante veinte y dos pesetas cincuenta
 y cinco centimos
 Idem de la misma por carrastras para la Calle de la
 Rúa, importante diez pesetas
 Idem de Enrique Callado por reparos de la Fuente
 en Octubre, importante ocho pesetas cincuenta centimos
 Idem del mismo por colocar las estufas en Noviem-
 bre, importante cinco pesetas cincuenta centimos
 Idem de suministro de agua de la fuente del Puente
 Seco, importante ciento veinte pesetas
 Idem D. del Macelo en id, importante diez pesetas



Movimiento de fondos

Aprobación de las cuen-
 tas de la fiesta del Arbol

Id. de las cuentas de
 ingresos y gastos del
 Cerro del Pelic

Peticion de la presiden-
 cia para entrega a Si-
 mon Badesa el papel
 de la Deuda municipal
 por expropiacion de la
 calle de las Muertes

Cuenta de Antonio Cortes por amate de animales muor-
 tos en Diciembre, importante una peseta
 Idem de Paulino Vila por carbon para las dependencias
 en Diciembre, importante treinta y seis pesetas ochenta cent.
 Idem de Mariano Norton por id en id, importante
 veinte y nueve pesetas sesenta centimos

Dece lectura del movimiento de fondos de la
 semana, que arroja las cifras siguientes

Existencia anterior . . . 6829'07

Ingresos realizados . . . 35'00,00

Suma . . . 10329'07

Obligaciones satisfechas . . . 3010'64

Existencia en el dia de hoy . . . 7288'43

Leidas por mi el Secretario las cuentas de ingresos
 y gastos ocurridos con motivo de la Fiesta del Arbol
 celebrada en esta Ciudad en 20 de Febrero de 1909, asi
 como el dictamen de la Comision de Hacienda, el Ayun-
 tamiento acuerda prestarles su aprobacion, y que se gire
 un libramiento de setenta centimos de peseta, a que as-
 ciende el deficit, con cargo al presupuesto municipal
 Cap.º 11.º Imprevistos

Del mismo modo fueron aprobadas las cuentas de
 ingresos y gastos ocurridos con motivo de los undecim
 tos del Cerro del Pelic, resolviendose que el sobrante
 de 298'57 pesetas, sea aplicado en la siguiente forma: 78
 pesetas 98 centimos para cubrir el deficit que, salvo error,
 aparece en la cuenta de festejos, y el resto de 219'57 pesetas
 se ingrese en la cuenta municipal con cargo al art.º 6.º del
 Cap.º 12.º del presupuesto

Terminado el despacho ordinario, la presidencia
 solicita autorizacion, que le es concedida, para entregar,
 previa la correspondiente liquidacion, a Simon Badesa
 Ruiz, el papel de la Deuda municipal necesario para
 el pago de la expropiacion del ensanche de la Calle de las Muertes.
 El propio Sr. Lorenzo da cuenta de haberse celebrado

sin efecto, sin efecto la subasta para la venta del estiercol extraído de la Calle de la Pica.

Otra para que se le autorice para la venta de las tercerolas recogidas a los señores que han sido provistos de nuevo armamento. Y así se acuerda.

Voto en contra del Sr. Medarde respecto al acuerdo adoptado en la sesión anterior sobre el indulto de los reos de Bullera.

Debate sobre la proposición del Sr. Medarde.

Manifestación del Sr. Francia.

Otra del Sr. Mediano.

Otra del Sr. Lopez Ruiz.

Otra del Sr. Castro.

Acuerdo para socorrer con 25 pesetas a las familias de las víctimas de los sucesos de Bullera.

También interesa se le faculte para la enajenación de las tercerolas recogidas a los señores que han sido provistos de nuevo armamento. Y así se acuerda.

El Sr. Medarde muestra su deseo de que conste su voto en contra del acuerdo adoptado en la sesión anterior para solicitar del Gobierno el indulto de los reos de Bullera, y al propio tiempo propone se destine una cantidad en concepto de socorro para las familias de las víctimas de aquellos tristes sucesos y otra para la erección del monumento proyectado en honor de los funcionarios judiciales asesinados.

Con este motivo se promueve un animado debate en el que intervienen los Sres. Lopez Ruiz, Lorente, Medarde y Gomer, en defensa del acuerdo los primeros e impugnándolo los dos últimos.

El Sr. Francia dice que si le constase que habían sido móviles políticos los que les habían guiado para tomar el acuerdo, se mostraría disconforme con él y además protestaría por haberse traído aquí esta cuestión, en cambio, sin móvil político, a practicar la caridad y la compasión dice debiéramos ir siempre juntos.

El Sr. Mediano se adhiera al acuerdo de que se trata, por considerar que no se ha inspirado en fines políticos.

Lo propio hace el Sr. Lopez Ruiz, abundando en el mismo criterio y haciendo resaltar el hecho de que otros Ayuntamientos constituidos por elementos conservadores han dirigido al Gobierno la misma petición.

También el Sr. Castro une su voto al de la mayoría y hace constar la circunstancia de que el Alcalde de la ciudad se haya asociado a la petición de indulto.

Terminado el incidente, se acuerda, conforme a lo propuesto por el Sr. Medarde, socorrer con 25 pesetas a las familias de las víctimas de los sucesos de Bullera.

Manifestación del Sr. Lorente respecto a la extinción de las plazas del campo.



Denuncia del mismo respecto de un vecino que trata de desviar un barranco en Huerneda.

Petición del mismo para que se arreglen los registros de las fuentes.

Otra del Sr. Castro para que se obligue a los vendedores de carne de cerda a que lo hagan en puestos fijos.

Exortación del mismo respecto la nueva feria de ganados.

Despedida del Alcalde al Sr. Lorano de sus compañeros.

y contribuir con 5 pesetas a la suscripción abierta para erigir un monumento en honor de los funcionarios judiciales fallecidos.

El Sr. Lorente como individuo de la Comisión designada para entender en lo que se refiera a la extinción de las plazas del campo y celebración de una asamblea; da cuenta de la reunión habida recientemente con motivo de una carta del Ingeniero Jefe de la Región Agronómica D. Leon Lagunas, y en la que este Sr. no solo aplaude esta iniciativa, sino que promete concurrir personalmente a dicha asamblea, que habrá de celebrarse en los primeros días del próximo año, luego de nombrarse otra Comisión municipal.

El mismo Sr. Concejal denuncia los propósitos de un vecino de Calatayud de desviar un barranco en el término del barrio de Huerneda, lo cual ha de producir perjuicios no solo a los propietarios colindantes a la finca de aquel individuo, sino al camino vecinal. La Presidencia contesta que procurará evitar ese abuso, del que ya tenía noticia.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Lorente para rogar a la Alcaldía el arreglo de los registros de las fuentes que se hallan estropeados, y que se recojan los materiales útiles del puente de Barrillo.

El Sr. Castro insiste en la conveniencia de obligar a los expendedores de carne de cerda a que se instalen en puestos fijos, impidiendo a todo trance la venta en ambulancias, a lo que contesta el Sr. Lorano que tiene dadas ordenes en ese sentido.

El mismo Sr. Castro excita el celo del Ayuntamiento para que se fomente la concurrencia a la feria de ganados que ha de celebrarse por vez primera en esta ciudad en el mes de Marzo del año próximo. Contestándole el Sr. Francia que pondrá especialísimo interés en ello.

El Sr. Alcalde dirige frases de despedida a sus compañeros a los que expresa su agradecimiento por la valiosa cooperación que le han prestado en la Administración.



Acta de instalacion del nuevo Ayuntamiento

Primera parte

Presidente

D. Manuel Gorano

Concejales.

- " Jose Francia
- " Vicente Mochales
- " Pascual Mingujon
- " Santos Gomez
- " Ramon Medarde
- " Malaguina Marco
- " Juan Ballesteros
- " Joaquin Catalina

Recibimiento de los nuevos concejales

En la ciudad de Calatayud y sus casas consistoriales a primero de Enero del mil novecientos doce, siendo las once horas, se constituyó el Sr. Alcalde saliente D. Manuel Gorano Pascual con los Sres. Concejales que al margen quedan expresados y los cuales deben continuar en el ejercicio de sus cargos durante el proximo bienio, con el fin de conferir la posesion a los recientemente elegidos y proceder a la constitucion del nuevo Ayuntamiento.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Acto seguido comparecieron y fueron cortemente recibidos por una comision de Sres. Concejales, los electos D. Melchor Gomez Goran, D. Jesus Marco Monton, D. Francisco Lafuente Rabalo, D. Antonio Garriga Gimeno, D. Fulgencio Bernardez Velaz, D. Luis Clemente Lopez, D. Leonardo Sanchez Gimeno y D. Jose Pansa Ja Monera, proclamados concejales por este termino municipal en S. de Noviembre ultimo con arreglo al art. 29 de la Novisima ley electoral, cuyas certificaciones presentaron oportunamente en la Secretaria municipal, asi como el Sr. D. Jose Francia Serrano, reelegido y presente a este acto, quedando todos posesionados de sus cargos.

A continuacion, de orden de la Presidencia, se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Gobierno civil de la provincia, que copiado a la letra dice asi: "El Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion con fecha 26 del actual de Real Orden, me dice lo que sigue: En uso de las facultades concedidas por el art. 49 de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, S. M."

Oficio del Gobierno civil nombrando a D. Francisco Lafuente Rabalo

nistracion municipal durante el tiempo que ha ocupado la Presidencia del Ayuntamiento, y de la que guardara siempre gratissimo recuerdo.

Se contesta el Sr. Lopez Ruiz, quien al consignar su gratitud al Sr. Alcalde por las atenciones que le ha dispensado, da las gracias a todos los Sres. Concejales por el concurso que le han prestado en su larga permanencia al frente de la Alcaldia, como primer Teniente de Alcalde.

El Sr. Mochales se muestra complacido de las palabras del Sr. Alcalde, a quien dirige afectuoso saludo de despedida, elogiando su gestion.

En analogo sentido se expresa el Sr. Francia, agradeciendo las frases pronunciadas por los Sres. Gorano y Lopez Ruiz.

Tambien el Sr. Medarde se asocia a este homenaje de simpatia hacia el Sr. Alcalde y se levanta la sesion a las 19.30 horas, firmando S. S. con cargo el Secretario de que certifica.

(Signatures of the council members and secretary)

Contestacion del Sr. Lopez Ruiz al Sr. Alcalde

Complacencia del Sr. Mochales a la manifestacion de despedida del Sr. Gorano.

Item del Sr. Medarde



Segunda parte

El Rey (q. d. g.) ha tenido a bien nombrar Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Calatayud al Concejil del mismo Don Francisco Lafuente Rabalo. Lo que comunico a V. para su conocimiento el de la Corporacion municipal y el del interesarse a los efectos consiguientes. Dios que a V. mande. - Zaragoza 30 Diciebre 1911. - C. Garcia Sanchez - Señor Alcalde de Calatayud. -

Terminada la lectura, el Alcalde saliente Don Manuel Borano pronuncia breves frases de salutacion y bienvenida para el Alcalde Sr. Lafuente y demas Concejales que acaban de posesionarse de sus cargos, y despues de dar posesion de la Alcaldia Presidencia de este Ayuntamiento a D. Francisco Lafuente Rabalo, previas las formalidades legales, se retira a su escano Concejil; terminando de este modo la primera parte de la sesion, cuya acta firman los Sres. Concejales conmigo el Secretario de que certifico.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Melchor Gomez

" Jesus Marco

" Jose Francia

" Vicente Moschales

" Pascual Mingujon

" Santos Gomez

" Antonio Corripa

" Ramon Medarde

" Malaquias Marco

" Eulgenio Bermudez

" Luis Clemente

" Juan Ballesteros

" Joaquin Catalina

" Manuel Borano

" Leonardo Sanchez

" Jose Luesada

Constitucion del nuevo Ayuntamiento y ofresimientos del Alcalde y Sres. Concejales

Seguidamente constituye el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Rabalo, nombrado por R. O. de 26 del finado Diciembre. Usa este de la palabra para enviar un cordioso saludo a los Concejales que cesan y un afectuoso abrazo a los compañeros actuales; viene dispuesto dice a emplear cuanto es y cuanto vale para fomentar los intereses morales y materiales de la ciudad. Sera objeto preferente de su atencion la higiene publica, a cuyo efecto se propone emprender activa y enérgica campaña. Para esto solicita el concurso de todos en el que confia decididamente y termina ofresimientos a todos los Sres. Concejales, como amigo y compañero.

El Sr. Bermudez, en nombre de la minoria republicana, da la bienvenida al Alcalde y salvando su personalidad, protesta de la forma de su nombramiento por R. O., ofresiendo el concurso de sus compañeros para todo aquello que tienda al fomento de los intereses locales.

El Sr. Medarde, en nombre de la fraccion conservadora, ofrece su cooperacion para todo lo que sea beneficioso a la ciudad y felicita al Sr. Alcalde por su nombramiento.

El Sr. Francia saluda al Sr. Lafuente, y ofrece el apoyo entusiasta y decidido de la minoria habicionista, para todo lo que pueda beneficiar a Calatayud.

El Sr. Ballesteros mostrandose conforme con lo expuesto por los compañeros que le han precedido en el uso de la palabra, se lamenta de la voluntaria ausencia del Sr. Borano, dirige cordiosas frases de saludo y felicitacion al nuevo Alcalde, su fraternal amigo y correligionario, cuya labor, dada lais dotes de inteligencia y cultura de que se halla adornado, habra de

ser fructifera y beneficosa para los intereses de la poblacion.
El Sr. Sastre agradece a todos sus afecionados y buenos propósitos y se obliga a corresponder a aquellos dignamente.

En este estado se dió lectura por mi el Secretario a los art^{os} 49 y siguientes de la Ley Municipal.

Y con arreglo a lo prevenido en el art^o 54, los tres Concejales llamados por orden de votos, fueron depositando sus papeletas en la urna de cristal preparada al efecto, para elegir entre los mismos el 1^{er} Teniente de Alcalde, y verificado el escrutinio, dió el siguiente resultado:

D.ⁿ Luis Clemente Lopez . . . once votos

Papeletas en blanco . . . seis

Han tomado parte en la votacion diez y siete tres Concejales; y habiendo obtenido el Sr. Clemente la mayoría absoluta de votos que exige el párrafo 2^o art^o 55 de la vigente Ley Orgánica, queda proclamado 1^{er} Teniente de Alcalde, pasando a ocupar su puesto, previa entrega de las insignias de su cargo.

Con la misma forma se procedió a la eleccion de 2^o Teniente de Alcalde, que dió el siguiente resultado:

D.ⁿ Jose Francia Serrano . . . once votos

Papeletas en blanco . . . seis

Han tomado parte en la votacion diez y siete tres Concejales; y habiendo tenido la mayoría absoluta a que se refiere el art^o 55 ya citado, queda proclamado 2^o Teniente de Alcalde D.ⁿ Jose Francia Serrano, de cuyo cargo se posesionó inmediatamente recibiendo las insignias del mismo.

En seguida se llevo a efecto la eleccion de 3^{er} Teniente de Alcalde, con sujecion a las mismas formalidades legales, que dió el resultado siguiente:

D.ⁿ Manuel Borano Pascual . . . once votos

Papeletas en blanco . . . seis

Eleccion de 1^{er} Teniente de Alcalde

Id. de 2^o Teniente de Alcalde

Id. de 3^o Teniente de Alcalde



Id. de 1^{er} Teniente de Alcalde

Id. de Regidores Sindicos

Orden numerico de los Concejales

Han tomado parte en la votacion diez y siete tres Concejales; y habiendo obtenido la mayoría absoluta a que se refiere el repetido artículo, queda proclamado 3^{er} Teniente de Alcalde D.ⁿ Manuel Borano Pascual, que tomó posesion de su cargo, con entrega del baston, simbolo de su autoridad.

Seguendo el mismo procedimiento se efectúa la eleccion de 4^o Teniente de Alcalde, que arrojó el siguiente resultado:

D. Santos Gomer Sanchez . . . once votos

Papeletas en blanco . . . seis

Habiendo intervenido en la votacion diez y siete tres Concejales, y obtenido el Sr. Gomer la mayoría absoluta, que la Ley determina, queda proclamado 4^o Teniente de Alcalde, posesionandose en el acto de su cargo, con entrega de las insignias propias del mismo.

Inmediatamente se verifica la eleccion de los Regidores Sindicos, en la forma siguiente:

D. Ramon Medarde de la Fuente . . . once votos

Papeletas en blanco . . . seis

Queda proclamado 1^{er} Regidor Sindico, el Sr. Medarde.

En idéntica forma, se vota la siguiente Sindicatura, cuyo resultado fue como sigue:

D.ⁿ Pascual Minguijon Adrian . . . once votos

Papeletas en blanco . . . seis

En su virtud queda proclamado 2^o Regidor Sindico D.ⁿ Pascual Minguijon.

Habiendo de determinarse el orden numerico de los Regidores, para que cada cual ocupe su respectivo puesto y pueda sustituir o suplir al que le preceda, en el desempeño de la Alcaldia o Tenencias, se procedió a verificarlo conforme al criterio sustentado por R. O. de 16 de Junio de 1907, y dió este resultado:

1^{er} Regidor - D. Melchor Gomer Moras

2^o Id. - " Jesus Marco Monton

3^{er} Regidor - Dⁿ Vicente Morales Monso
 4^o - id - " Antonio Carripa Jimeno
 5^o - id - " Malaguia Marco Vililla
 6^o - id - " Fulgencio Bermudez Ucelay
 7^o - id - " Juan Ballisteros Tuberia
 8^o - id - " Joaquin Catalina Travarro
 9^o - id - " Ignacio Lopez Ruiz
 10^o - id - " Leonardo Sanchez Jimeno
 11^o - id - " Jose Guesada Monera

Por ultimo queda designado el lunes de cada semana y hora de las 18 para la celebracion de las sesiones ordinarias, y los miercoles a la misma hora las de segunda convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 57 de la Ley Municipal, donde por terminada el acto y firmando los dichos Concejales asistentes, de que yo el Secretario certifico

yo el Secretario

Antonio Carripa
Juan Ballisteros

Manuel Lora

Ignacio Lopez Ruiz

Basilio Minguiz

José Guesada

Vicente Morales

Antonio Carripa

Fulgencio Bermudez

Joaquin Catalina

Juan Ballisteros

Leonardo Sanchez

Leonardo Sanchez

Enrique Moner



Sesion extraordinaria del 1.º de Enero 1912.

Presidente
 D. Juan Lafuente
 Concejales.
 " Luis Clemente
 " Don Francisco
 " Manuel Lora
 " Santos Gomez
 " Ramon Medande
 " Basilio Minguiz
 " Melchor Gomez
 " Jesus Marcos
 " Vicente Morales
 " Antonio Carripa
 " Malaguia Marcos
 " Fulgencio Bermudez
 " Juan Ballisteros
 " Joaquin Catalina
 " Leonardo Sanchez
 " Jose Guesada

En el Ayuntamiento de Calatayud a primero de Enero de mil novecientos doce; se reunió el Ayuntamiento en sesion extraordinaria convocada con urgencia, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Lafuente Zabala y habiendo asistido los Sr. Concejales que al margen quedan consignados. Abierta la sesion por el Sr. Presidente y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 25 de la Ley Electoral de 8 de febrero de 1877, se dio lectura por el Secretario y fue aprobada por el Ayuntamiento, la lista comprensiva de sus individuos y de un numero cuádruple de vecinos cabezas de familia con casa abierta, mayores de edad, y que por pagar las mayores cuotas de contribuciones directas, tienen aquellos derechos de sufragio para comprometerse en las elecciones de Senadores, acordando de conformidad a lo prescrito por el art. 26 de la citada Ley, se exponga al publico hasta el dia 20 de los corrientes a los efectos de la interposicion de reclamaciones.

Con lo que se levanta la sesion firmando SS. como el Secretario, de que certifico.

Lafuente

Manuel Lora

Francisco

Leonardo Sanchez

Ignacio Lopez Ruiz

Minguiz

Manuel Lora

Vicente Morales

Enrique Moner

Antonio Carripa

Bermudez

Joaquin Catalina

Ballisteros

Sesion ordinaria del 8 de Enero de 1932

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Jose Francia

" Manuel Lorano

" Santos Gomez

" Ramon Medarde

" Pascual Minguijon

" Jesus Marco

" Vicente Nochales

" Antonio Larriga

" Fulgencio Bermudez

" Juan Ballesteros

" Joaquin Catalina

" Leonardo Sanchez

" Jose Zuesada

Acuerdo fijando el mismo numero de comisiones permanentes que en el bienio anterior

En la Ciudad de Calatayud y sus cascos con sus barrios a ocho de Enero de mil novecientos doce; siendo las diez y ocho horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente habiendo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 59 de la vigente ley Municipal, dio cuenta el Sr. Lafuente, de haber nombrado con fecha 1.º del actual los Alcaldes de barrio, en la forma siguiente:

Huermada = D.º - Pedro Urgel Gil

Torres = D.º - Francisco Perez Perez

Campiel = D.º - Fernando Moreno Lopez

Alcantara = D.º - Angel Gonzalez Pena

Baragora = D.º - Jose Sales Prescuti

Loma = D.º - Francisco Sanchez Garcia

Torres = D.º - Pedro Martinez Lagaresa

Seguidamente se dio lectura por mi el Secretario al art. 60 de la vigente ley Municipal, quedando resuelto por unanimidad fijar el mismo numero de comisiones permanentes en que se hallaba dividido el Ayuntamiento en el anterior bienio, determinandose queden compuestas del propio numero de individuos; y procediendose inmediatamente a la eleccion de personas en votacion secreta y por papeletas con el resultado siguiente:

Comision de Hacienda

D.º Luis Clemente Lopez, D.º Pascual Minguijon Adrian, D.º Jesus Marco Monton, D.º Fulgencio Bermudez Ucelay y D.º Juan Ballesteros Tuben, diez votos. Papeletas en blanco, cinco.

Comision de Obras

D.º Jose Francia Serrano, D.º Jesus Marco Monton y

D.º Joaquin Catalina Lavarro, diez votos; por cinco papeletas en blanco.

Comision de Beneficencia

D.º Ramon Medarde de la Fuente, D.º Ignacio Lopez Ruiz y D.º Leonardo Sanchez Jimeno; diez votos, contra cinco papeletas en blanco.

Comision de Cementerios

D.º Jose Francia Serrano, D.º Melchor Gomez Moros y D.º Vicente Nochales Alonso, diez votos. Papeletas en blanco, cinco.

Comision de Instruccion publica

D.º Pascual Minguijon Adrian y D.º Vicente Nochales Alonso, diez votos; por cinco papeletas en blanco.

Comision de Boscos y arbolados

D.º Santos Gomez Sanchez y D.º Joaquin Catalina Lavarro, diez votos; contra cinco papeletas en blanco.

Comision de Mercados

D.º Manuel Lorano Pascual, D.º Malaquias Marco Melilla y D.º Leonardo Sanchez Jimeno, diez votos, Papeletas en blanco, cinco.

Comision de Mataderos

D.º Luis Clemente Lopez, D.º Melchor Gomez Moros y D.º Antonio Larriga Jimeno, diez votos; por cinco papeletas en blanco.

Comision de Alumbrado

D.º Leonardo Sanchez Jimeno y D.º Jose Zuesada Monera, diez votos; por cinco papeletas en blanco.

Comision de Higiene

D.º Manuel Lorano Pascual y D.º Fulgencio Bermudez Ucelay, diez votos; por cinco papeletas en blanco.

Al proposito del nombramiento de esta Comision el Sr. Bermudez considera exiguo el numero de personas que la componen, dada la importancia de la poblacion y la probabilidad mas o menos remota de una invasion colerica. El Sr. Clemente, aunque no se opone a que se aumente el numero de conce-



jales en la referida Comision, hace constar que en las a-
suntos de indole sanitaria, interviene por ministerio de
la ley, la Junta municipal de Sanidad con amplias
atribuciones. Rectifican los Sres. Bermudez y Clemente,
intervienen brevemente los Sres. Francia, Lamiya y Pre-
sidencia, y queda acordado agregar a la Comision de
Higiene los Sres. Mochales y Ballesteros.

Cuenta del Agente
en la Capital "Ban-
co Zaragorano" del
2º Semestre de 1911

Dada lectura por mi el Secretario a la cuenta de
cuentas del Agente en la Capital "Banco Zaragorano"
correspondiente al 2º Semestre de 1911, se acuerda pase
a la Comision de Hacienda para su dictamen.

Distribucion de fondos

Igualmente fue leida y aprobada la distribucion
de fondos del mes de la fecha que es como sigue

Capitulos

Obligaciones

Reservas

12º

Resultas

11871 79

Movimiento de fondos

Diose lectura del movimiento de fondos de la se-
mana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior 7288' 13 ptas

Ingresos realizados 6384' 52 "

Suma 13672' 95 "

Obligaciones satisfechas 10762' 16 "

Existencia en el dia de hoy 2910' 81 "

Peticion del Sr. Ber-
mudez solicitando
un estado de la situa-
cion economica del
Ayuntamiento.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Bermudez
hace uso de la palabra para solicitar un estado demo-
strativo de la situacion economica de la Municipali-
dad en el dia de hoy, prometiensole la Presidencia pre-
sentarlo en la primera sesion.

Protesta de dicho Sr.
respecto la campana
del Riff.

El propio Sr. Bermudez trata de la actual cam-
pana del Riff, que califica de desastrosa, hace constar
su enérgica protesta, y expresa sus entusiasmos y admi-
racion por el sufrido y bizarro ejercito que tan heroica-
mente lucha. Termina proponiendo al Ayuntamiento
adquiera noticias acerca de la situacion de los soldados
de esta ciudad, auxiliandole en lo que sea posible, si
las circunstancias lo piden necesario. Se asocia

Peticion del Sr. Mo-
chales para que se
adquiera un tonel
de palastro.

el Sr. Ballesteros a esta iniciativa y queda acordado con-
forme a lo propuesto por el Sr. Bermudez.

El Sr. Mochales dirige un ruego a la Comision de
Hacienda excitandole a que estudie el medio de adqui-
rir en plazo breve el tonel de palastro para la extra-
cion de poros negros, pues ademas de los beneficios que
habra de reportar al vecindario, bajo el aspecto de la
higiene, seria un medio de arbitrar recursos para el
erario municipal. El Sr. Clemente, como presidente
de la aludida Comision, contesta que tendra en cuenta
el ruego de
su compañero.

Manifestacion del Sr.
Medarde respecto el pro-
yecto del nuevo Mercado

El Sr. Medarde excita el celo de las Comisiones
permanentes de Hacienda para que no abandonen
el proyecto del nuevo Mercado, cuyos planos y presu-
puesto obran en la oficina municipal.

Peticion del Sr. Francia
para que se designe la
Comision que ha de en-
tender en la nueva feria
de ganados

A la propuesta del Sr. Francia, para que se desig-
ne la Comision que ha de entender en la organizacion
de la feria de ganados, que ha de celebrarse en esta Ciu-
dad en el proximo mes de Mayo, se acuerda entender
en este asunto la Comision de Mercados.

Gratitud del Sr. Catalina
por su compañero por
haberle votado para la
Comision de paseos, pi-
diendo autorizacion para
hacer varias reformas
que tiene en proyecto

El Sr. Catalina expresa su gratitud a los com-
pañeros que le han votado para la Comision de pa-
seos y arbolados, tanto mas cuanto que no ha reali-
zado completamente sus proyectos; hace presente ha-
ber quedado instaladas las bocas de incendios y de
riegos; recaba autorizacion para colocar en los extre-
mos del paseo del Marques de Linares, dos macizos
de flores con sus correspondientes surtidores, y despus
de indicar sus proyectos para instalar el alban-
taxillado en la parte baja de la ciudad, reclama
el concurso de todos para el mejor desarrollo de sus
iniciativas. Le contesta el Sr. Francia, como presi-
dente de la Comision de Obras, ofrecienole su con-
curso para todas las mejoras indicadas en cuanto
sea compatible con el presupuesto municipal.

Peticion del Sr. Gomer y acuerdo del Ayuntamiento sobre las plagas del campo

A peticion del Sr. Gomer, queda acordado designar la Comision especial que ha de entender en los trabajos de organizacion para la Asamblea de defensa contra las plagas del campo, compuesta de los Sres. Alcalde, Gomer, Catalina y Sanchez.

Instancia del Sr. Catalina para que se coloque una lampara de luz electrica

El Sr. Catalina insiste en su anterior proposicion, de que se coloque una lampara de luz electrica a la entrada de los claustros del Sepulcro.

Otra del Sr. Gomer para que se coloquen otras en S. Roque y La Rosa

Analogas peticion formula el Sr. Gomer respecto a otras luces de los barrios de La Rosa y S. Roque, pasando dichas mociones a informe de la Comision de Alumbrado.

Pregunta del Sr. Catalina a la Presidencia respecto a los vendedores ambulantes

El Sr. Catalina pregunta a la Presidencia si se ha recaudado alguna cantidad por concepto de arbitrios a los vendedores ambulantes que tanto perjuicio originan al comercio de la poblacion. El Sr. Alcalde promete contestarle en la proxima sesion.

Explicaciones de la Presidencia respecto a la campaña sanitaria que se propone acometer

El Sr. Presidente da algunas explicaciones, respecto a la enérgica campaña sanitaria, que se propone acometer en evitacion de posibles desagradables contingencias, a cuyo efecto ordena al infrascripto Secretario la lectura de un bando que tiene redactado, cuyo texto merece la aprobacion y el aplauso de todos los Señores Concejales.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 19.45 horas, firmando S.S. conmezo el Secretario, de que certifico.

Jose Lafuente

Medardo

Gomez

Muchales

Gomez

Leonardo

Francisco

J. Lucas

Benmiller

Benmiller

Enrique



Delig^a Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 15 de Enero de 1912
Juan

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 17 Enero de 1912

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Jose Francia

" Santos Gomer

" Ramon Medardo

" Melchor Gomer

" Jesus Marco

" Vicente Mochales

" Fulgencio Bermudez

" Leonardo Sanchez

Instancia de D. Celerina Esteban Huada de Aguilar

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y siete de Enero de mil novecientos doce, siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Hualde, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Celerina Esteban Huada de Aguilar, en la que reclama el abono de 150 pesetas 10 centimos por la diferencia de precio de ciertas raciones de pan suministradas al Ejercito, en el año de 1910. Enterado el Ayuntamiento, interviene el Sr. Francia para lamentarse del abuso que esta clase de reclamaciones, significa, y los Sres. Medardo y Gomer para recordar el convenio existente entre los proveedores y la Alcaldia para no cobrar las raciones mas que al precio oficial, y queda acordado pase el documento de referencia a informe de la Comision de Hacienda.

Seguidamente recayó la aprobacion unanime de la Municipalidad en el dictamen de la Comision permanente de Cementerios por el que se autoriza a Calixto Badesa Gil para trasladar los restos mortales de Maria Gil y Manuel Moreno que fallecieron en 7 de Julio y 28 de Agosto de 1896, respectivamente desde la sepultura de preferencia n.º 136, donde se

Informe de instancia de Calixto Badesa Gil

Aprobación de las
cuentas del Agente
en la Capital

encuentran a la especial n.º 11 de su propiedad del Seminario Católico de esta Ciudad.

Así mismo queda aprobado, sin discusión el informe de la Comisión permanente de Hacienda en el que, conformándose con el dictamen de la Contaduría de fondos municipales, se aprueban las cuentas del Agente en la Capital "Banco Navagorano", correspondientes al 2.º Semestre del año 1911, con los reparos y observaciones en el último documento formuladas.

Aprobación de cuentas

Fueron presentadas, leídas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento, las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente: cuenta de Pacarias Garcia por efectos timbrados de Banco importante veinte y tres pesetas.

Idem de Hijos de Pedro Diaz por una saga para el poro de la Casa Consistorial, importante una peseta.

Idem de la Comisión de Regas por reape de la Rega de Meli en 1912, importante tres pesetas.

Idem de la misma por id. de la de Archada de id. importante dos pesetas.

Ingresos realizados

Igualmente queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto:

De puestos públicos de Diciembre de 1911, doscientas cincuenta y cinco pesetas, ocho céntimos.

De derechos de Matadero en id. id. quinientas pesetas.

De postes y palomillas en id. id. setenta y dos pesetas.

De la testamentaria de los Excmos. Dns. Marqueses de Benavides (intereses) doscientas cincuenta y ocho pesetas.

Del 1.º trimestre patios de Casa Consistorial de 1911 trescientas setenta y dos, ochenta y cinco pesetas.

De completa cosecha de Diciembre de id. tres mil setenta y siete pesetas, setenta y cinco céntimos.

De la venta del trigo de Propios de id. nueve pesetas.

De idem de Beneficencia en id. id. doscientas cuarenta y dos pesetas.



Moción de fondos

Moción del Sr. Gomez
relativa a la limpieza
de la Sangreray del Pa-
do de las Vacas.

Ruego del Sr. Mocholes
para que se liquiden
los suministros de cebada
y paja facilitados al
Ejército en el año 1908

Aprobación del Arreglo
escuelas conforme a lo
solicitado por el Ayuntamiento

De Saturnino Bararo pensión de censo de Propios en id. diez y seis pesetas.

Dióse lectura del movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior... 2910' 81 ptas

Ingresos realizados... 4376' 93 "

Suma... 7281' 74 "

Obligaciones satisfechas... 1878' 74 "

Existencia en este día... 5403' 00

Terminada el despacho ordinario, el Sr. Gomez interviene el cumplimiento del acuerdo adoptado en el año anterior relativo a la limpieza de las sangreray del "Prado de las Vacas", por ser esta la época mas adecuada para llevar a efecto esta clase de operaciones. Interviene brevemente el Sr. Mocholes para señalar las causas de no haberse realizado la limpieza en el año retro-proximo, y queda acordado pase este asunto a informe de la Comisión municipal de Hacienda.

El Sr. Mocholes dirige un ruego a la Comisión de Hacienda en el sentido de que procure liquidar en breve ciertos suministros de paja y cebada facilitados al Ejército en el año de 1908; prometiendo complacerle el Sr. Clemente.

El Sr. Presidente, luego de leída una carta que el Sr. Subsecretario de Instrucción pública, dirige al Diputado por este Distrito Sr. Maura, ya cuanta de haberse resuelto conforme a lo interesado por este Ayuntamiento y Junta local de 1.ª Enseñanza, el expediente de arreglo escolar de Calatayud, cuya reforma consistente en sustituir la Escuela superior por dos elementales completas y una escuela mixta, tantos beneficios ha de reportar a la enseñanza. Indica la conveniencia de expresarle gratitud del Concejo a las personas que han contribuido a este feliz resultado, y queda así acordado por unanimidad.

Manifestaciones del Sr. Alcalde respecto a la epidemia aftosa o glosopeda del ganado vacuno

El Sr. Alcalde, alude a la epidemia de fiebre aftosa o glosopeda que ha aparecido en el ganado vacuno, y comunica las medidas higienicas con tan desagradable motivo adaptadas, y las cuales merecen la aprobacion del Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 19 horas, firmando S. P. con migo el Secretario de que certifico

J. Lafuente

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Dilig^a Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Srs. Concejales

Calatayud 24 de Enero de 1912

[Signature]

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 24 de Enero 1912

Presidente
D. Francisco Lafuente
Concejales
" Luis Clemente
" Jose Francia
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Vicente Mochales
" Fulgencio Bermudez
" Joaquin Catalina

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y cuatro de Enero de mil novecientos doce; siendo las diez y ocho horas, veinte minutos, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde



Instancia de D. Jose M.ª Lopez Landa

R. O del Ministerio de Instruccion publica en la que se resuelve el Arreglo Escolar de esta Ciudad

Acuerdo fijando en sus secciones para formar las listas de contribuyentes para ser elegidos Vocales Asociados

Acuerdo designando Vocales de la Junta local de 1.ª Enseñanza a los Sres. Mochales y Ballasteros

D. Francisco Lafuente habalo y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario de una instancia de D. Jose M.ª Lopez Landa en la que solicita autorizacion para colocar una lapida de mármol en el nicho n.º 118 del cementerio catolico de esta Ciudad en donde descansan los restos de D.ª Termina Lopez Urzainqui. Y habiendo sido favorablemente informada por la Comision permanente del ramo, se acuerda como se pide

Seguidamente fue leida una Real Orden, del Ministerio de Instruccion publica fecha 14 de los corrientes inserta en la "Gaceta de Madrid" del dia 21, en la que se resuelve el expediente de Arreglo escolar de esta Ciudad. Y habiendose omitido en dicha soberana disposicion, sin duda por error, la escuela mixta de la Estacion, se acuerda interponer la oportuna reclamacion para que se aclare esa R. O., ampliando la creacion de nuevas escuelas en el indicado sentido.

Dada lectura por mi el Secretario a los articulos 66 y 67 de la vigente ley Municipal y de conformidad a lo que en los mismos se dispone, se acordó fijar en seis, como en años anteriores, el numero de secciones para formar las listas de contribuyentes con derecho a ser elegidos Vocales asociados en la proxima renovacion de la Junta municipal

A propuesta de la Presidencia y en cumplimiento de lo dispuesto en el art.º 2.º del R. D. de 7 de Febrero de 1908, se acuerda designar como Vocales de la Junta local de 1.ª Enseñanza para el bienio de 1912-1913, a los Concejales D. Vicente Mochales y D. Juan Ballasteros

Acto continuo quedaron aprobados por resolucion unanime de la Municipalidad los siguientes informes de la Comision permanente de Hacienda:

Informe de instancia
de D.º Ceferina Esteban

Uno reconociendo a D.º Ceferina Esteban Verda de Aguilar, un crédito de 28 pesetas 50 centimos, por diferencias de precio en el suministro de pan al Ejército durante el año de 1907, en lugar de las 15 pesetas 50 centimos que reclamaba, y cuya suma le será abonada con cargo al Capt. M. Hapsuevostox.

Otro de la de Pascual
Sanchez y Francisco
Lávaro

Otro desestimando el escrito de Pascual Sanchez y Francisco Lávaro, que solicitaban la rebaja de la pensión anual de cuatro medidas de trigo, por causa de la expropiación de la carretera de Calatayud a Campillo, de un treudo impuesto sobre un campo de seis hectáreas en la partida de Cifuentes, por no venir en forma el referido escrito.

Movimiento de fondos

Diose lectura del movimiento de fondos de la semana que arroja las siguientes cifras:

Existencia anterior	5403' 00	pesetas
Ingresos realizados	...	...
Suma	5403' 00	...
Obligaciones satisfechas	3461' 49	...
Existencia en el día de hoy	1941' 51	...

Instancia de D.º Francisco
Blas pidiendo
terreno en el cementerio
católico

Dada lectura a una instancia de D.º Francisco Blas en la que solicita la cesión de catorce metros cuadrados de terreno en el cementerio católico de esta ciudad, para construir un panteón de familia, se acuerda que por la Comisión del ramo se practique el replanteo del terreno correspondiente, otorgándose desde luego la concesión, previo ingreso por la recurrente en aranceles municipales de 700 pesetas.

Abono a D.º Antonio
Simeno por suministro
de paja y cebada

El Sr. Clemente da cuenta de que por virtud del ruego formulado por el Sr. Mochales en la sesión anterior, había acordado la Comisión de Hacienda que pudiese, de acuerdo con el interesado D.º Antonio Simeno, abonar a este por suministros de paja y cebada facilitados al Ejército en el año 1908, la cantidad de 926 pesetas, en lugar de las 1208 que re-



Interes del Sr. Mochales
para que se activen
los trabajos preparatorios
de la feria nueva de ga-
nados de Marzo próximo

clamaba. Se muestra conforme el Ayuntamiento y el Sr. Mochales expresa su gratitud por la diligencia con que se ha resuelto este asunto.

El Sr. Mochales aludiendo a la proyectada feria de ganados que ha de celebrarse en el próximo mes de Marzo, interesa se activen los trabajos preparatorios tales como anuncios &c. La misma pretension formula el Sr. Francia, contestando la presidencia que si como es de esperar desaparece la epidemia glosada se hará conforme a los deseos de sus compañeros.

Convenio con los ex-
pendedores de pan, obli-
gándose a suministrar
en lo sucesivo al ejército
las raciones al precio
oficial

La Presidencia da cuenta de haber celebrado un convenio con los expendedores de pan, por consecuencia del cual se obligan estos industriales a suministrar en lo sucesivo, las raciones de dicho artículo al Ejército al precio oficial, con lo cual se obtiene un beneficio de alguna consideración, que es muy de agradecer.

Colocación de un
pilon provisionalmen-
te en la Calle de las
Aulas

El Sr. Lafuente manifiesta que haciéndose eco de las quejas de los vecinos de la calle de las Aulas, ha mandado colocar provisionalmente un pilon en la parte mas estrecha de esa via, para impedir la circulación de vehiculos, que determina un constante peligro para los transeuntes, y el Ayuntamiento se muestra enterado y conforme.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19 horas, firmando S.º conmigo el Secretario de que certifico.

Lafuente

García

Gómez

Desmider

Leandro Sánchez

Mochales

José Llanusa

Enrique Nieto

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales. Calatayud 29. Enero 1912.

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 30 de Enero de 1912

Presidente

D. Luis Clemente
Concejales

" Jose Francia

" Santos Gomer

" Melchor Gomer

" Fulgencio Bermudez

" Vicente Morales

" Leonardo Sanchez

" Jose Pineda

Instancia de Alijo
Anton, Manuela Pascual y Encarnacion Pablo

Otra de Mariano Pascual Badesa

Otra de Antonio Lorenzo Galan

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a treinta y uno de Enero de mil novecientos doce, siendo las diez y ocho horas, veinte minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Excmo. D. Luis Clemente Lopez y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia suscripta por Alijo Anton, Manuela Pascual y Encarnacion Pablo, en la que como dueños pro indiviso del dominio util de una era y pajar situados en la Plaza de Armas de esta Ciudad, que viene figurando a nombre de herederos de Vicente Pablo, solicitan la rescision de dicho traba, abonando al Ayuntamiento, propietario del dominio directo, las pensiones vencidas e impagadas y la cantidad que prudencialmente corresponda.

Enterados S.ªs se acuerda pase a informe de la Comision permanente de Hacienda.

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura (por integra lectura) de una instancia de Mariano Pascual Badesa en demanda de la correspondiente autorizacion para construir una casa en el solar de las Poras de esta Ciudad, con arreglo al plano que presenta. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pase a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Dada lectura a una instancia de Antonio Lorenzo Galan en la que solicita permiso para colocar



Inst.ª de Bonifacio Lopez Garcia

Aprobacion de cuentas

una garita en la plaza de Mauro destinada a la venta en circunstancias de artículos de comer y beber en estos dias de la concentracion de reclutas, se acuerda que por la urgencia del caso, resuelvan este asunto las Comisiones de Hacienda y Mercados.

Seguidamente fue leida una instancia de Bonifacio Lopez Garcia en demanda del permiso necesario para hacer obras de revestimiento en la sepultura especial n.º 31 del cementerio Catolico, acordandose sea informada por la Comision permanente del ramo.

Fueron presentadas, leidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente: Cuenta de la "Empresa de Aguas" por suministro de la Fuente del "Puente Seco" de Enero ultimo, importante ciento veinte pesetas.

Idem de la misma por id. para el Macizo su id. importante diez pesetas.

Idem de "La Marcial" por alumbrado contratado de Enero y 10 p.º, importante cuatrocientas cincuenta y ocho pesetas cinco centimos.

Idem de la misma por lámparas aumentadas en 1911 y anteriores, importante ciento treinta y cuatro pesetas, cuatro centimos.

Idem de la misma por otra del Cuerpo de Guardia en id. id. importante dos pesetas sesenta y nueve centimos.

Idem de Antonio Cortes por arriendo de animales muertos, partes de impresos y recadero, importante dos pesetas sesenta y cinco centimos.

Idem de Paulino Vila por carbón para las dependencias en Enero, importante sesenta y cuatro pesetas ochenta centimos.

Idem de la Viuda de Morton por id. id. id. importante treinta y cinco pesetas quince centimos.

Movimiento de fondos

Dióse lectura al movimiento de fondos de la semana que acompaña las siguientes cifras:

Existencia anterior 1941'51 ptas
 Ingresos realrados 3995'84 "
 Suma 5897'35 "
 Obligaciones satisfechas 3175'36 "
 Existencia en el día de hoy 2721'99

Peticion del Sr. Bermudez para que se pida la rebaja de la contribucion de las viñas filoxeradas

Terminado el despacho ordinario el Sr. Bermudez hace uso de la palabra para someter a la deliberacion del Ayuntamiento un asunto de la mayor trascendencia. Se refiere a la perdida del vinedo por causa de la invasion de la filoxera, y señala la circunstancia de que los propietarios de las fincas atacadas por la plaga, ademas de no obtener ningun rendimiento, se ven obligados a pagar la misma contribucion que anteriormente. Esto, que, a juicio del que habla, es una injusticia, podria remediarse solicitando de los Poderes publicos la rebaja de la contribucion, y sin que con ello se gravaran las costas de los demas contribuyentes. Para el mejor desarrollo de su iniciativa propone el nombramiento de una comision especial que estudie tan importante asunto, y emita el correspondiente dictamen.

Adhesion de los Sres. Mochales, Gomer y Francia con la proposicion del Sr. Bermudez

Intervienen los Sres. Mochales, Francia, y Gomer (D. Santos) para asociarse a la pretension del Sr. Bermudez, siempre que no sufran quebranto los intereses de los demas contribuyentes, y queda acordado que formen parte de la Comision Especial indicada, los Sres. Bermudez, Gomer (P.) Gomer (M.) y Presidente.

Ruego del Sr. Francia para que los dias de reconcentracion de quintos excite el celo de la Guardia municipal para que no se altere el orden

El Sr. Francia ruega a la Presidencia excite el celo de la Guardia municipal para que en estos dias de aglomeracion de personas con motivo de la concentracion de reclutas, procuren mantener el orden, haciendo cumplir las ordenanzas municipales. El Sr. Clemente contesta que ya tiene dadas ordenes en ese sentido.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar



se levanta la sesion a las 19 horas, firmando S.º conmigo el Secretario de que certifico

[Signatures: La Fuente, Mochales, Francia, Gomer, Medarde]

[Signature: Enrique Hain]

Diligente Certifico: Pone la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
 Calatayud 5 de Febrero de 1912
[Signature]

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 7 de Febrero 1912

Presidente
 D. Francisco La Fuente
 Concejales
 " Luis Clemente
 " Jose Francia
 " Santos Gomer
 " Ramon Medarde
 " Vicente Mochales
 " Antonio Barripa
 " Fulgencio Bermudez
 " Joaquin Catalina
 " Jose Llusada

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a siete de Febrero de mil novecientos doce; siendo las diez y ocho horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco La Fuente habalo y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de
Maria Esteban Torres

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario
a una instancia de Maria Esteban Torres, viuda, de esta
vecindad, en la que por hallarse enferma e imposibili-
tada de amamantar a su hijo Gregorio Garcia Esteban
solicita una pension de lactancia. Y habiendose com-
probado la enfermedad de la solicitante, asi como su
cualidad de pobre, se acuerda como se pide para cuan-
do ocurra la primera vacante.

Sortes de Asocia-
dos

Seguidamente el Sr. Alcalde manifesto que se iba
a llevar a efecto el sorteo de los asociados que con el
Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal
durante el año de mil novecientos doce, a tenor de lo
dispuesto en el Cap. 3.º de la ley Organica vigente. En tal
estado, hallandose anunciada esta reunion por bando y
edictos publicados en los sitios de costumbre de esta locali-
dad en veinte y cinco de Enero ultimo segun consta del
repetido expediente, y por medio de pregon y toque de cam-
pana desde las nueve de esta propia mañana, se declaró
abierto el acto a la hora de las diez y ocho, y a presencia
de los concurrentes que tuvieron a bien concurrir.

En su virtud se dio lectura del precitado Cap. 3.º
de la ley Municipal; y sin protesta ni reclamacion al-
guna se pasó a realizar la operacion, leyendo las lis-
tas de los vecinos que tienen derecho a ser elegidos para
los cargos de asociados que nos ocupan, cuyas listas
se encontraron conformes con los nombres escritos en
papeletas iguales, las que, en su consecuencia, fueron
introducidas en bolas tambien iguales que se depusi-
taron en un globo proporcionado, procediendose a la
extraccion, luego de ser dicho globo convenientemente
removido, y obteniendose el resultado siguiente:

1.ª Seccion

D. Pedro Carlos Caro

" Mariano Ruiz Gabalo

" Benito Guillen Maluenda



D. Julian del Pujo Higuera

" Emilio Moreno Gil

" Angel Martinez Gomer

" Valero del Pujo Higuera

Seccion 2.ª

" Jacinto Lacambra Ferraz

" Lucio Navarro Gabalo

Seccion 3.ª

" Manuel Romero Fernandez

" Joaquin Betrian Rubio

" Felipe Lirabe Sanchez

Seccion 4.ª

" Faustino Betrian Rubio

" Javier Martinez Lopez

Seccion 5.ª

" Tomas Gil Torcal

" Antonio Clemente Araqui

Seccion 6.ª

" Jose Dominguez Melendo

" Policarpo Dominguez Marco

Cuyo total de diez y ocho asociados es el correspon-
diente a diez y ocho municipales de que debe constar este
Municipio segun la escala del art.º 35 de la precitada
ley de Ayuntamientos y que deben nombrarse con su
jecion a la misma. En su vista acordó la Corporacion
que se publique este resultado inmediatamente en la
forma ordinaria y se participe por cédula a los designados.

Acto continuo recayó la aprobacion unánime
de la Municipalidad en los siguientes:

Informe de la Comision Permanente de Cemen-
terios concediendo autorizacion a Bonifacio Lopez Gar-
cia para hacer obras de revestimiento en la Sepultura
especial n.º 31 del Cementerio Catolico.

Dictamen de la Comision de Obras por el que
se concede licencia a Mariano Pansa Badesa para

Informe de instancia
de Bonifacio Lopez

Otro de la de Mariano
Pansa Badesa



construir una casa en el arrabal de las Poras de esta Ciudad, con arreglo al plano presentado y previo ingreso en la Depositaria municipal de 28 puestas con arreglo al n.º 9 de la tarifa.

Informe de instancia de Alejo Anton, Manuela Pascual y Encarnacion Pablo

Informe de la Comision permanente de Hacienda recaido en la instancia de Alejo Anton, Manuela Pascual y Encarnacion Pablo, cuya parte sustancial dice asi: La Comision permanente de Hacienda que suscribe es de dictamen: 1.º Que procede reclamar a los solicitantes como dueños del dominio útil de la finca de que se trata el importe de nueve anualidades vencidas e impagadas, que a raron de nueve puestas (4.50 cada media de trigo) ascienden a la cantidad de ochenta y una puestas. 2.º Que debe exigirse a los interesados, para la redencion del censo, objeto de este dictamen la suma de 300 puestas, que resulta del computo de la pension anual al 3 por 100, y 3.º Que todos los gastos que se originen para la redencion y liberacion del censo que motiva este informe, incluyendose los que pudieran ocasionarse por causa de la inscripcion en el Registro de la Propiedad, seran de cuenta de los censatarios. El M.º Ayuntamiento de Calatayud.

Distribucion de fondos

Capitulos

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha que es como sigue:

Obligaciones	Borras	cts
1.º Gastos del Ayuntamiento	1275	95
2.º Policia de Seguridad	607	35
3.º Policia Urbana	1234	31
5.º Beneficencia	1098	19
6.º Obras publicas	179	55
9.º Cargas	3000	00
11.º Imprevistos	100	25
12.º Resultas	741	96
Suma igual	8287	56

Aprobacion de cuentas

Tambien fueron aprobadas las cuentas siguientes

Ingresos realizados

de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente, Cuenta de Hacienda y Garcia por efectos timbrados de febrero, importante cuarenta y una puestas. Gastos de varios por viverez y demas para el Hospital en Enero, importante quinientas dos y ocho puestas cuarenta y cuatro centimos.

Gastos de Cipriano Aguilar por una formula de la inspeccion de Mercados, importante una puesta cuarenta centimos.

Del mismo modo quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto:

De puestas publicas de Enero, doscientas setenta y cinco puestas noventa y seis centimos.

Del impuesto de cordas en id, ciento veinte y cinco puestas.

De cementerios en id, doscientas puestas.

De licencias de obras, venta de materiales y estierco en id, importante cuarenta y dos puestas, setenta y cinco centimos.

De multas en dicha mes, treinta y dos puestas cincuenta cent.

De consumos a cuenta de id, id, tres mil quinientas puestas.

De derechos de Matadero en id, id, quinientas puestas.

De portes y palomillas en id, id, setenta y tres puestas.

De completo consumos en id, id, tres mil setenta y siete puestas, setenta y cinco centimos.

De la tarifa de arbitrios en id, id, cuatrocientas cuarenta y nueve puestas, sesenta y dos centimos.

De Segunda Garcia por el 1.º trimestre del patio de la casa Consistorial, ciento ochenta y siete puestas, cincuenta cent.

Diose lectura al movimiento de fondos de la semana, que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior 2721'99 puestas.

Ingresos realizados 975'96

Suma 3697'95

Obligaciones satisfechas 3175'36

Existencia para el dia de hoy 522'59

Dada cuenta de un oficio del Abad de la Cole

Oficio del Abad de la Colegiata de Sta Maria

giata de Santa Maria la mayor en el que invita al Ayuntamiento a la ceremonia de la bendición y publicación de la Sta Bula, se acuerda de conformidad.

Peticion del Sr. Catalina para que se proceda a la limpieza y pintura de la esfera del reloj y autorizacion para plantar varios arboles.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del dia, el Sr. Catalina propone se proceda a la limpieza y pintura de la esfera del reloj de la casa Consistorial, colocando una bombilla nueva de luz electrica. Y asi lo promete la presidencia.

Tambien solicita autorizacion para plantar varios arboles en la plaza de S. Anton. Hace suya esta proposicion el Sr. Francia y queda acordado de conformidad.

En este momento promuevan en el Salon los Sres. Mocholes y Bermudez.

Pregunta del Sr. Bermudez a la presidencia respecto la cesion a los Maristas de los aparatos de fisica.

Este ultimo Sr. Concej. pregunta a la Presidencia en que concepto se cedieron a los Hermanos Maristas los aparatos de fisica del Ayuntamiento, pues le consta de un modo positivo que algunos de esos instrumentos han sido embargados por la recaudacion de contribuciones. Contesta la presidencia que efectivamente es exacto cuanto afirma el Sr. Bermudez pero que los aparatos de fisica habian sido reintegrados al Colegio aludido por haber satisfecho los Hermanos Maristas las responsabilidades pecuniarias que les correspondian por debitos de la contribucion industrial. El Concej. interpellante se muestra satisfecho con las explicaciones de la Presidencia.

Otra del Sr. Lampara si los aparatos de fisica estan inventariados.

El Sr. Lampara pregunta al Sr. Alcalde si los aparatos del gabinete de fisica del Ayuntamiento y que obran en poder de los Maristas, se hallan inventariados, contestando el Sr. Lafuente de modo afirmativo.

Pregunta del Sr. Catalina para que se eviten los abusos que se cometen en las calles Nueva y del Obispo.

El Sr. Catalina ruega a la Presidencia excite el celo de la Guardia municipal para que eviten los abusos que se cometen en las calles Nueva y del Obispo, en donde por algunos vecinos se vierten



Recuerdo del Sr. Gomez para que se abone a los jardineros la gratificacion que se tiene acordada.

Manifestacion del Sr. Medarde para que se adquieran ropas para el Hospital.

Autorizando al arrendatario de Consumos para instalar una bascula en la puerta de Alcantara.

Cuenta del viaje realizado por el Sr. Lafuente a la Capital.

Autorizando a la presidencia para arreglar los principales pasos de la Calle de la Nueva.

Manifestacion del Sr. Alcalde respecto la feria de ganados.

aguas sucias a la via publica, despues de encerrarse los establecimientos comerciales. Asi lo promete el Sr. Lafuente.

Recuerda el Sr. Gomez el acuerdo de abonar a los jardineros municipales una gratificacion de 15 puetas, y la presidencia ofrece complacer a su compañero en breve plazo.

El Sr. Medarde expone la necesidad de adquirir varias ropas de camas con destino al Hospital municipal, resolviendose adquirir las mas indispensables.

La presidencia da cuenta de haber concedido al arrendatario de Consumos, autorizacion para instalar en la puerta de Alcantara una bascula para pesas carros que ademas de emplearse para el servicio publico, podra ser utilizada por los particulares. El Ayuntamiento se muestra enterado y conforme.

Continúa el Sr. Lafuente en el uso de la palabra para manifestar que en su reciente viaje a la Capital, habia en union del Diputado provincial Sr. Belmonte, al Capitan General y Comandante de Ingenieros con el fin de gestionar el arreglo de la fachada del Cuartel de la Merced. Hace constar las buenas disposiciones de aquellas autoridades militares y anuncia su proposito de proseguir estos trabajos por medio de nuestro representante en Cortes.

Habla seguidamente del engravado de la calle de la Nueva, cuyos trabajos se hallan muy adelantados y solicita el beneplacito del Ayuntamiento para arreglar los principales pasos de aquella importante via, cuya autorizacion se le concede por unanimidad.

Y por ultimo hace presente hallarse redactando el programa de la proxima feria de ganado.

dos, así como también se congratula de que en los últimos días, en que con motivo de la concentración de reclutas, ha habido en la ciudad gran aglomeración de personas no se ha turbado ni por un momento la tranquilidad.

E no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19 horas 20 minutos, firmando S^{as} conmigo el Secretario de que certifique.

Lafuente

Mochales

Francía

Bermudez

Correaga

Medarde

Gómez

Enrique Yáñez

Diligencia Certifico que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de tres concejales.

Calatayud 12 de Febrero 1912

Yáñez

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 14 de Febrero 1912

- Presidente
D. Francisco Lafuente
Concejales
" Luis Clemente
" José Francía
" Santos Gómez
" Ramon Medarde
" Vicente Mochales
" Antonio Correaga
" Feliciano Bermudez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a catorce de Febrero de mil novecientos doce, siendo las diez y ocho horas y treinta minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.



Peticion del Sr. Clemente referente a la autorizacion concedida al arrendatario de Consumos para colocar una bascula

Contestacion de la Presidencia

Acuerdo del Ayuntamiento

Excepcional de la Comision Mixta de Reclutamiento

Instancia de Enrique Collado

Francisco Lafuente y Mochales, y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, y leída que fue el acta de la anterior, el Sr. Clemente interviene que se repita su lectura en la parte referente a la autorización concedida al arrendatario de Consumos para colocar una bascula en la puerta de Alcántara. Segun su creencia, la concesión se hizo solamente para el servicio público del arriendo de consumos y no para los particulares, y considera oportuno que se aclare este extremo, antes de que recaiga la aprobación del acta.

Contesta la presidencia diciendo que no autorizó por si solo para instalar la bascula sino que sometió la demanda del arrendatario de consumos a la deliberación del Ayuntamiento. En cuanto a que la concesión alcance a los particulares no se inconveniente en ello, toda vez que ningún perjuicio se ha de irrogar al secundario.

Se inicia breve discusión en la que intervienen los Sres. Mochales, Medarde, Francía y Bermudez y queda acordado por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, rectificando el párrafo que ha sido objeto de impugnación, en el sentido de que la presidencia no concedió permiso al arrendatario de consumos sino que sometió su demanda a la deliberación de la Municipalidad, otorgándose la concesión simplemente para instalar la bascula en la puerta de Alcántara.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una Circular de la Comision Mixta de Reclutamiento fecha 7 del actual, inserta en el Boletín Oficial de la provincia del día 8, en la que se dictan instrucciones para llevar a efecto las operaciones del actual recemplazo, con arreglo a la ley de Reclutamiento de 19 de Enero de 1912, y el Ayuntamiento queda enterado.

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura

de una instancia de Enrique Collado, en demanda del permiso necesario para abrir dos huecos en el corral propiedad de D. Gregorio Calmarra, sito en las calles de S. Anton y Olvido. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pasar a informe de la Comision permanente de Obras.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente:

Cuenta de Felipe Blasco por inrastes para la limpieza de la calle de la Rueda en Enero ultimo, importante quince pesetas.

Idem del mismo por id de grava para el arreglo de dicha calle en id, importante diez pesetas.

Idem de Jose Sanchez, premio por extincion de animales daninos, importante dos pesetas.

Ingresos realizados

Del mismo modo queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto.

De Pedro Simon por arriendo anual de un corral del Hospital vencido en 1.º de Noviembre de 1911, treinta pesetas.

Movimiento fondos

Diose lectura al movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior	522'59 pesetas
Ingresos realizados	4057'37 "
Suma	4579'96 "
Obligaciones satisfechas	186'30 "
Existencia en el dia de hoy	4393'66

Visita de inspeccion practicada por la Comision especial a la "Dehesa boyal"

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Gomez (De Santos) da cuenta de la visita de inspeccion que la Comision especial ha practicado a la "Dehesa boyal" habiendo observado que uno de los propietarios catenantes se ha tomado terreno del prado, por lo cual indica la necesidad de proceder al amojonamiento de su predio rustico perteneciente al Municipio.



Peticion del Sr. Gomez

Lectura de una carta del Diputado por este Distrito D. Gabriel Maurya

Areglo del Camino del Cementerio

El propio Sr. Concejál interesa se dirija un oficio al Director de la Compania de ferrocarriles de Madrid para que limpie la ranja de defensa, en la parte proxima a la Dehesa boyal, con el fin de evitar el acceso del ganado a la via, y los accidentes desgraciados que con ese motivo podian ocurrir. Y asi se acuerda.

Dada lectura por mi el Secretario a una carta del Diputado por este Distrito D. Gabriel Maurya, en la que expone las gestiones realizadas para subsanar el error sufrido en el Ministerio de Instruccion publica al resolver el expediente de arreglo escolar de Calatayud, y con seguir la reparacion de la fachada del Cuartel de la Merced, la Municipalidad quedo enterada.

La presidencia da cuenta de haber ordenado el arreglo del Camino del Cementerio, que se encuentra intransitable, y el Ayuntamiento se muestra conforme.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19 horas 20 minutos, firmando S. S. de que yo el Secretario certifico.

La fuente
 Francisco
 Leonardo Sanchez
 Gomez
 Secretario
 Desorden
 Enrique Marin

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales
Calatayud 19 Febrero de 1912
Thurien

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 23 de Febrero 1912

Presidencia
D. Francisco Lafuente
Concejales
" Jose Francia
" Santos Gomer
" Melchor Gomer
" Antonio Carrisa
" Fulgencio Bermudez
" Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y uno de Febrero de mil novecientos doce: siendo las diez y ocho horas, cuarenta minutos, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente habido, y habiendo asistido los tres Concejales que quedan al margen anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Gobierno Civil de la provincia en el que al comunicar haberse constituido en la Capital las Juntas Regional y Provincial de Señoras, bajo el protectorado de S. M. la Reina (q. d. g.) con el objeto de arbitrar recursos destinados a los heridos y familias de los muertos en la campaña de Africa, invita a este Ayuntamiento y tres Concejales a que contribuyan con alguna cantidad a la suscripcion nacional y al propio tiempo excita el celo de la Alcaldia para que se constituya inmediatamente en esta Ciudad la Junta local de Damas, de acuerdo con los tres curas párrocos, Tur y Fiscal municipales. Enterado el Ayuntamiento, el Sr. Francia opina que debe la Corporacion contribuir con alguna cantidad a esta obra tan plausible como simpática, resolviendose de conformidad, y apreciando la presidencia constituida sin perdida de tiempo, la Junta local de referencia.

Seguidamente fue leida una instancia de Francisco Minerva Sanchez en demanda de la necesaria licencia

Instancia de Francisco Minerva Sanchez



Instancia de Pascual Minguijon Adrian

Instancia de Pilar Peralez Zapata

Instancia de Narciso del Rio Ramon

Informe de instancia al Enrique Collado

Cuota de gastos carcelarios de esta Ciudad

para hacer obras de reforma en la casa de su propiedad n.º 2 de la Plaza de la Trinidad, cuyo escrito paso a informe de la Comision permanente de Obras.

Ahi mismo dio cuenta por integra lectura de una instancia de D. Pascual Minguijon Adrian en la que solicita autorizacion para reparar el tejado y alero de un edificio sito en la Calle de Gatos n.º 6, que paso a la Comision de Obras para su dictamen.

Ato continuo se dio lectura a una instancia de D. Pilar Peralez Zapata en demanda de permiso para hacer algunas reparaciones en los balcones del primero y segundo piso de la casa de su propiedad sito en la plaza del Mercado n.º 7, acordandose que pase a informe de la Comision permanente del ramo.

Dada lectura a un escrito de Narciso del Rio Ramon en la que por encontrarse enferma su esposa Juana Jimena y careciendo de toda clase de recursos, solicita una pensión de lactancia para su hija Maria de la Concepcion de dos meses de edad, se acuerda como se pide para cuando ocurra la primera vacante.

Conseguida recayó la aprobacion unanime de la Municipalidad en el dictamen de la Comision de Obras por el que se concede licencia a Enrique Collado, para obras en el corral de D. Gregorio Calmarra, sito en las calles de S.º Anton y del Obispo, previo pago de 5 pesetas con arreglo al n.º 1º de la tarifa.

Se dio un oficio de la Alcaldia en el que se comunica haber correspondido a este Ayuntamiento en el reparto de gastos carcelarios de este Partido judicial para el año corriente la suma de 2964 pesetas, S.º quedaron enterados. A este proposito da cuenta la presidencia de las gestiones que ha practicado cerca del Gobernador Civil de la provincia y Tur de Instruccion, para conseguir de los pueblos del Partido el pago de sus descubiertos que ascienden a la importante suma de 17.000 pesetas.

Aprobacion del pliego de condiciones para la limpieza de las sangreras del Prado de las Vacas

Aprobacion de varias cuentas

Ingresos realizados

Movimiento fondos

Proposicion para organizar festejos para la feria de ganado

Enterado el Ayuntamiento, por integral lectura, del pliego de condiciones formulado por la Comision Mixta de Concejales y propietarios para llevar a efecto la limpieza de las sangreras del Prado de las Vacas, acuerda prestarle su aprobacion, y en su virtud autoriza a la precitada Comision para que prescindiendo de las formalidades de subasta y utilizando la contrata, lleve a la realizacion en plazo breve la limpieza de las sangreras de la "Dehesa Boyal" con arreglo al pliego de condiciones por la misma redactado.

Fueron presentadas y aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Maximino Torcal por 200 ladrillos para arreglo de la fuente, importante diez pesetas.

Idem de Manuela Saldaña por alquiler de la Enológica de Enera, importante doscientas ochenta pesetas treinta centimos.

Viaje del Sr. Alcalde por dos viajes oficiales a Haragora en Enera y Febrero, importante cuarenta y cinco pesetas sesenta y cinco centimos.

Igualmente queda enterada la Municipalidad de los siguientes ingresos realizados por cuenta del citado presupuesto:

De Jose Simon por arriendo de un corral del Hospital, sesenta pesetas.

De Antonio Parlangue del completo del 2º plazo contrato del Cine, importante quinientas sesenta y cinco pesetas cincuenta centimos.

Dióse lectura al movimiento de fondos de la semana, que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior	4393'66 ptas.
Ingresos realizados	698'50 "
Suma	5092'16 "
Obligaciones satisfechas	1585'02
Existencia en este día	3507'14

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Francia somete a la consideracion de sus compañeros de Concejo



Intervencion del Sr. Bermudez respecto la proposicion anterior

Acuerdo del Ayuntº

Litis designado para instalar el ganado vacuno durante la feria

la conveniencia de organizar algun festejo para atraer forasteros con motivo de la proxima feria de ganados que ha de celebrarse en los dias del 6 al 10 del proximo Marzo, haciendo un llamamiento, si preciso fuere, al vecindario para que preste su concurso material.

Interviene el Sr. Bermudez para exponer su criterio en el sentido de que deben organizarse festejos, en harmonia con la importancia de Calatayud, o no celebrarse ninguno; que ya se trate de este asunto en la Comision de Hacienda y hubo de desistirse de hacer fiestas por razones de orden economico. Esto no obstante la aludida Comision municipal no ha de ser un obstaculo para el desarrollo de esas iniciativas, si el gasto que se origine no ha de quebrantar el erario del Municipio.

Terminan en el debate los Sres. Larraga, Gomez y Presidencia, y queda acordado por unanimidad designar un Comision especial compuesta de la permanente de Mercados y de los Sres. Francia, Medarde, Larraga y Catalina para que estudien y desarrollen el pensamiento del Sr. Francia.

Por indicacion del Sr. Alcalde, queda convenido instalar el ganado vacuno, solamente durante la proxima feria, en las eras de la puerta de Haragora.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 19'20 horas, firmando el Sr. Conregio el Secretario de que certifico.

Diligente Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales
Calatayud 26 de Febrero 1912
Manu

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 26 Febrero 1912

Presidente
D. Francisco Lafuente
Concejales
" José Francia
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Antonio Carripa
" Julgencio Bermudez
" Leonardo Sanchez

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y ocho de Febrero de mil novecientos doce, siendo las diez y ocho horas, veinte minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Rabalo, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Pablo Garcia Perex

A continuacion se dió lectura por mi el Secretario a una instancia de Pablo Garcia Perex en la que por haber trasladado su residencia a esta Ciudad, solicitando su domicilio en la plaza de la Comunidad n.º 3, solicita ser declarado vecino e inscrito en el padron de habitantes. Enterado el Ayuntamiento y de conformidad con lo dispuesto en el art.º 16 de la vigente ley Municipal, se acuerda conforme a lo solicitado en cuanto el interesado justifique que lleva una residencia continuada de seis meses o lo menos en este termino municipal.

Instancia de Pascual Sanchez y Francisco Lórazo

Seguidamente fue leida una instancia suscrita por Pascual Sanchez y Francisco Lórazo en la que como dueños en comun y pro indiviso del dominio útil de una finca rustica, sita en este termino y su partida de Cifuentes, parte de la cual ha sido expropiada por el Estado, para la construccion de la carretera de Calatayud a Campillo, por Muebriga, solicitan del Ayuntamiento, dueño del dominio directo, la reduccion del capital y pensiones censales que correspondan



Informe de instancia de D. Pascual Minguijon

Otro de la de D. Pelayo Perales Rapata

Otro de la de Francisco Minana Sanchez

Aprobacion de cuentas

a la parte expropiada enterados S.ºs, se acuerda pasar a informe de la Comision de Hacienda despues de exponer el Sr. Medarde que de este asunto debia conocer el Sr. Regidor Sindico.

Acto seguido recayó la aprobacion unanime de la Municipalidad en los siguientes informes de la Comision permanente de Obras:

Autorizando a D. Pascual Minguijon Esteban para hacer algunas obras de reparacion en el tejado y alero de un edificio sito en la Calle de Gatos n.º 6, previo ingreso en arcas municipales de 5 pesetas con arreglo al n.º 2 de la tarifa.

Concediendo permiso a D. Pelayo Perales Rapata para reparar los balcones del primero y segundo piso de la casa de su propiedad de la plaza del Mercado n.º 7, debiendo ingresar la recurrente en arcas municipales la suma de 6 pesetas, con arreglo al n.º 13 de la tarifa.

Otorgando licencia a Francisco Minana Sanchez para ejecutar algunas obras de reforma en la casa de su propiedad, sita en la plaza de la Trinidad n.º 2, consistentes en levantar los tejados, colocar cinco antepechos y una puerta, previo ingreso en la Dipositaria municipal de 25 pesetas conforme al n.º 9 de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento, las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de suministro de agua de la fuente del Puente de Eco en Febrero, importante ciento veinte pesetas. Id id del Macizo en id importante diez pesetas. Gastos de la Huída de Mariano Carabre por 13 albanos y embalaje, importante veinte y una pesetas cincuenta centimos. Gastos de Jose Casado por montas y desmontas el ta



Estado de quintos, importante cinco pesetas cincuenta centimos
Gdem de Angela Grajales por el almuerzo de los niños
del Hospicio, importante cinco pesetas.

Gdem de la Huída de Prudencio Sancho por mensualidad de Febrero del campo de experiencias, importante ciento treinta pesetas.

Gdem de Pascual Colas por premio de extincion de animales dañinos importante dos pesetas.

Ingresos realizados

Del mismo queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente

Del impuesto de cerdos en Febrero ciento diez pesetas.

De Cementerio, novecientas trece pesetas 25 centimos.

De una licencia de obras, cinco pesetas.

Movimiento de fondos

Diose lectura al movimiento de fondos de la semana que arroja las siguientes cifras.

Existencia anterior 3507' 14 ptas.

Ingresos realizados 110' 00 "

Suma 3617' 14 "

Obligaciones satisfechas 520' 00 "

Existencia en el día de hoy 3097' 14 "

Cambio de hora de las sesiones ordinarias

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Gomez propone y así queda acordado, que las sesiones ordinarias den comienzo en lo sucesivo a las diez y nueve horas.

Cuenta dada por el Sr. Francia sobre programa de festejos para la proxima feria de Marzo

El Sr. Francia requerido por el Sr. Bermudez da cuenta de las gestiones practicadas por la Comisión de festejos que preside para confeccionar un programa atractivo con motivo de las proximas ferias de Marzo, habiendo fracasado los intentos realizados para la organizacion de una novillada en la plaza de toros.

Poniendo en conocimiento la presidencia del paso de 900 soldados para Melilla

La presidencia pone en conocimiento de sus compañeros haber recibido una carta del Excmo Sr. Capitán General de la 5.ª Region, anunciando la llegada

a esta Ciudad, de paso para Valencia, de 900 soldados destinados a Melilla. Fue con este motivo habia adoptado las necesarias precauciones para evitar que los comerciantes e industriales alterasen los precios de sus articulos y al propio tiempo y con la seguridad de interpretar los sentimientos de sus compañeros de concejo, habia encargado dos mil birrechos y la cantidad de vino necesaria para obsequiar a esas fuerzas del Ejercito, que tan alto pabellon el pabellon nacional en el Riff. Hace constar haber recibido apre-
ciantes de alguna Sociedad de recreo de la poblacion siempre dispuesta a contribuir a toda obra patriótica ofrecimientos que no habia aceptado; y termina invitando al Ayuntamiento a que salga a la estacion a esperar a las fuerzas expedicionarias.

Aprobacion del Sr. Gomez de las iniciativas de la presidencia y acuerdo del Ayuntamiento

El Sr. Francia aplaude y se asocia a la iniciativa del Sr. Bermudez, hace lo propio el Sr. Medarde agregando que Calatayud viene en cierto modo obligado a proteger a los valientes soldados por la feliz circunstancia de no haber resultado muerto ningun hijo de la Ciudad en la anterior campaña de 1909 en Africa y queda acordado aprobar las plausibles resoluciones de la presidencia.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 12 horas firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico

Saliente

Francia

Medarde

Melchor Gomez Sanchez

Larrosa

Bermudez

Enrique Vazquez

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 6 de Marzo 1912
Maner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 6 de Marzo 1912

Presidente
D. Fran^{co} Lafuente
Concejales

- " Jose Francia
- " Santos Gomer
- " Ramon Medarde
- " Melchor Gomer
- " Antonio Carripa
- " Fulgencio Bermudez
- " Leonardo Sanchez

Oficio de la Comandancia Militar

Lectura de una carta del Capitan General

Distribucion de fondos

Capitulos

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a seis de Marzo de mil novecientos doce; siendo las 19 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dⁿ Francisco Lafuente y habalo, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente y fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Comandancia Militar de esta plaza en el que expresa su satisfaccion por el donativo hecho a las tropas de esta Region, expedicionarias a Melilla.

Ahi mismo fue leida una carta del Excmo Sr. Capitan General en la que por los propios motivos testimonia su gratitud al Ayuntamiento.

Fue presentada la distribucion de fondos del mes de la fecha, que aprobada por el Ayuntamiento es como sigue:

Obligaciones	Pesetas	Rs.
1º Gastos del Ayuntamiento	1360	45
2º Policia de Seguridad	607	35
3º Policia Urbana	1255	96
5º Beneficencia	918	16
6º Obras publicas	566	60
7º Correccion publica	736	4
9º Cargas	3385	38
11º Imprevistos	173	11
12º Resultas	631	99
Suma igual	9634	87



Aprobacion de varias cuentas



Iguualmente fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento, varias cuentas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de Hacarias Garcia por efectos timbrados de Marzo, importante cincuenta y una pesetas.
Idem de varios por viveres para el Hospital y Económica de Febrero, importante trescientas treinta y siete pesetas treinta y nueve centimos.
Idem de la Mercadería por 170 libras contratadas de Febrero, importante cuatrocientas cincuenta y ocho pesetas cinco centimos.
Idem de la misma por 19 de aumento en 1911 y anteriores en id, importante ciento treinta y una pesetas cuatro centimos.
Idem de la misma por una para el cuerpo de Guardia en id, importante dos pesetas sesenta y nueve centimos.
Idem de la Viuda de Mariano Montan por carbon para las dependencias en id, importante veinte y nueve pesetas ochenta y cinco centimos.
Idem de Paulino Vila por id, id, id, importante cuarenta y dos pesetas ochenta centimos.
Idem de Navarro y Francia por modificacion impresa de Enero y Febrero, importante treinta y seis pesetas setenta y cinco centimos.
Idem de los mismos por un libro para el Macelo en Enero, importante diez pesetas.
Idem de Teodoro Blasco por pintas varias tablillas importante doce pesetas.
Idem de Manuela Saldana por la mensualidad de Febrero de la Emoligica, doscientas ocho pesetas treinta centimos.
Idem de Manuel Micheto por veinte y dos libras de circoches a 90 pesetas para los soldados de Melilla, importante veinte y dos pesetas cincuenta centimos.
Diose lectura al movimiento de fondos de

Movimiento de fondos



de la semana que arroja las cifras siguientes:
 Existencia anterior 3097'14 ptas
 Ingresos realizados 2014'17 "
 Suma 7111'31 "
 Obligaciones satisfechas 6699'41 "
 Existencia en el día de hoy 451'90 "

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Medarde, refiriéndose a la desgracia que affige al Sr. Mochales, propone se haga constar en el acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de su hijo D. Juan Francisco, y al mismo tiempo que se designe una comisión para darle el pésame en representación del Ayuntamiento.

El Sr. Bermudez agradece mucho en nombre de D. Vicente Mochales, las atenciones y pruebas de afecto que con este triste motivo ha recibido por parte del Sr. Alcalde y demás individuos del concejo.

La Presidencia expresa su sentimiento por el rudo golpe que ha recibido la familia del Sr. Mochales a la que se apresuró a telegrafiar, interpretando los deseos del Ayuntamiento, tan pronto como llegó a su noticia el doloroso acaecimiento, quedando resuelto que la Comisión encargada de darle el pésame la formen los señores Medarde, Garriga y Presidente.

El Sr. Francia da cuenta de los festejos organizados con motivo de la naúente feria de ganados, que no han llenado los deseos de la Comisión, a causa de la premura del tiempo y escasez de recursos.

El Sr. Bermudez muestra su complacencia por los trabajos de la Comisión de festejos, proponiendo se le otorguen voto de gracias por haber cumplido tan acertadamente su misión. Así queda acordado por unanimidad.

El Sr. Gomer pone en conocimiento de la Corporación haberse terminado la limpieza de las san-

greras del "Prado de las Vacas", cuyas operaciones se han llevado a efecto por obreros de la población con excelente resultado. Hace observar que de todos los propietarios interesados en la limpieza, solo dos se niegan al pago de la parte que les corresponde.

Interviene el Sr. Bermudez para decir que el acuerdo del Ayuntamiento de verificar la limpieza de las sangreras, tiene fuerza de obligar, y por consiguiente a los propietarios morosos se les debe requerir al pago de sus cuotas, bajo apercibimiento de hacérsela efectiva por la vía ejecutiva de apremio. El Alcalde promete proceder conforme a lo propuesto por el Sr. Bermudez.

La Presidencia hace presente que terminado el plazo concedido en el bando de buen gobierno y policía sanitaria para la limpieza de retretes, construcción de sumideros &c. &c., algunos propietarios habían dado cumplimiento a las disposiciones de la Alcaldía, pero como se propone continuar activamente y con la mayor energía la campaña sanitaria emprendida, solicita el concurso de todos y especialmente de los Sres. Tenientes de Alcalde y de la prensa local.

Los Sres. Francia y Gomer prometen su incondicional ayuda para esta empresa. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19^{as} horas, firmando S^{ra} conmigo el Secretario de que certifico.

Saliente
Bermudez
Francia
Medarde
Garriga
Gomer
Enrique Hain

Sentimiento de la Corporación por la muerte de un hijo del Sr. Mochales

Agradecimiento del Sr. Bermudez a sus compañeros

Comisión encargada para dar el pésame a la familia del Sr. Mochales

Manifestación del Sr. Francia de los festejos organizados para la feria de ganados

Voto de gracias a la Comisión de festejos

Manifestación del Sr. Gomer de haberse terminado la limpieza de las sangreras

Nota del Sr. Bermudez respecto al pago de la limpieza de las sangreras

Termino del plazo concedido en el bando de buen gobierno y policía sanitaria

Delig^a Certifico: Que la sesion ordinaria de estudio no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales
Calatayud 11 de Marzo 1932
Hauer

Desion ordinaria de 2.^a convocatoria del 13 de Marzo 1932

Presente
D. Fran^{co} Lafuente
Concejales
" Luis Clemente
" Jose Francia
" Santos Gomer
" Ramon Medarde
" Jesus Mares
" Fulgencio Bermudez
" Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Con-
sistoriales a trece de Marzo de mil novecientos treinta y dos: sien-
do las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento
to en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente
habido y habiendo asistido los tres Concejales que
al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida
y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secre-
tario a una instancia de Paterno Garcia Garcia en
demanda del permiso necesario para revocar la fa-
chada de la casa de su propiedad sita en la Calle de
Soria n.º 32, de esta Ciudad. Enterado el Ayuntamien-
to, se acuerda pasar a la Comision permanente de Obras
para su dictamen.

Seguidamente fue aprobado por unanimidad, pre-
via lectura integral, el dictamen de la Comision de Ha-
cienda, recaido en la instancia de Pascual Sanchez
y Francisco Bararo, cuya parte sustancial es como sigue:
" La Comision de Hacienda que suscribe es de dicta-
men que procede dejar en suspenso la resolucio[n] de
este asunto hasta tanto que por los interesados se acre-
dite su condicion de herederos de Manuel Bararo; que
por los mismos se justifique con exactitud la exten-
sion de terreno expropiado, asi como la cantidad en
que haya sido justipreciado; y por ultimo que se com-
pruebe la extension total de la finca a la que este

Informe sobre instan-
cia de Pascual San-
cher y Fran^{co} Bararo



Aprobacion de cuentas

Ingresos realizados

Movimiento de fondos

informe se refiere - El M.º Ayuntamiento 86.º x
Fueron presentadas y aprobadas por el Ayunta-
miento las cuentas siguientes de servicios varios com-
prendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de los jornales de la limpieza de las sangreros
del "Prado de las Vacas", importante trescientas setenta
y cuatro pesetas veinte y nueve centimos.
Idem de Ramon Malles por 300 barbores estropeados
en el arreglo de la caneria de la Fuente, importante diez pesetas
Idem de la Viuda de Agudo por arrastres de escombros
para el camino del Cementerio, importante treinta pesetas.
Idem de la misma por varios arrastres y asuntos de coche
importante once pesetas cinco centimos.
Idem de Gregorio Dur Basala por 25 libras lircochos
a 9,90 para los soldados de Melilla, importante veinte
y dos pesetas cincuenta centimos.

Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado
de los siguientes ingresos realizados por cuenta del
expresado presupuesto:

Del primer plazo de pagos de los montes comunes
mil pesetas.
De puestos publicos de febrero, doscientas setenta y
cinco pesetas noventa y seis centimos.
De derechos de Matadero de id, quinientas pesetas.
De postes y palomillas, setenta y tres pesetas.
De completo consumo en id, tres mil setenta y siete
pesetas, setenta y cinco centimos.
De la tarifa de Arbitrios en id, cuatrocientas cuaren-
ta y nueve pesetas, sesenta y dos centimos.
De Julian Garcia por el segundo plazo de pagos
de la "Depesa Borja", doscientas cincuenta pesetas.

Diose lectura del movimiento de fondos de la
semana, con el resultado siguiente:

Existencia anterior	4.511'90 ptas
Ingresos realizados	4.338'87 "
Suma	4.790'77 "
Obligaciones satisfechas	4.677'74
Existencia en el dia de hoy	4.323'03

Moción del Sr. Marco respecto al deslinde del Prado de las Vacas o Dehesa Real

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Marco usa de la palabra para proponer a la Corporación que antes de procederse al deslinde y amojonamiento de la "Dehesa Real" acordado en sesiones anteriores, deben ser examinados por la Comisión de Hacienda todos los antecedentes relativos a ese predio rústico, como el amillaramiento, títulos de dominio e inscripción en el Registro de la Propiedad. El Sr. Gomer autor de la anterior proposición, se muestra conforme. El Sr. Clemente hace suya la iniciativa de su compañero Sr. Marco, y agrega que por este medio podrá conocerse la extensión superficial del "Prado de las Vacas," requisito indispensable para llevar a efecto su amojonamiento.

Otra del Sr. Bermudez respecto a la del Sr. Marco

Interviene el Sr. Bermudez para elogiar el propósito del Sr. Marco, ya que siguiendo este procedimiento podría ser útil y eficaz el amojonamiento de la Dehesa Real, en donde parece haber habido, según rumores que ha oído, algunas usurpaciones que determinarían el ejercicio de una acción administrativa por parte del Ayuntamiento, si las usurpaciones datasen de años o la acción reivindicatoria en otro caso.

Terminada la discusión, se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Marco, agregándose a la Comisión de Hacienda el Regidor Sindico.

Terminación de las obras de derribo del Torreón de la Ronda de Campiello y ocupación de terreno por el Ayuntamiento

El Sr. Francia da cuenta de haberse terminado las obras para el derribo del Torreón de la Ronda de los Campiello, habiéndose ocupado por el Ayuntamiento para ensanche de la vía pública sesenta y cuatro metros de terreno. Y como presidente de la Comisión de Obras, solicita autorización para el arreglo del camino en aquella parte de la ciudad, desviando el que existe actualmente. La presidencia hace algunas aclaraciones a esta petición



Manifestación del Sr. Presidente y acuerdo del Ayuntamiento

Cumplimiento de un acuerdo para expresar al Sr. Mocholes el pesar de la Corporación por la muerte de su hijo D. Juan Francisco

Satisfacción de la presidencia por el resultado de la feria de ganado

ción poniendo de relieve la importancia de esa mejora a costa de muy poco gasto.

El Sr. Clemente, sin dudar dice de la conveniencia de la obra, entendiéndose que debe conocerse su importe, por exigirlo así la situación económica de la Municipalidad. Contesta la presidencia insistiendo en la necesidad y conveniencia de la obra que se hará a costa de muy pequeño sacrificio pecuniario, y queda acordado de conformidad a lo interesado por el Sr. Francia.

El Sr. Alcalde pone en conocimiento de sus compañeros, haber quedado cumplido el acuerdo de expresar al Sr. Mocholes el pesar de la Corporación por la muerte de su hijo D. Juan Francisco, habiéndose mostrado dicho Sr. muy reconocido a la atención del Ayuntamiento. Así mismo hace presente la presidencia haber dejado solucionado satisfactoriamente el asunto de la limpieza de las sangrías del "Prado de las Vacas," por lo que se refiere al pago de cuotas por todos los propietarios colindantes.

Continúa el Sr. Lafuente en el uso de la palabra para congratularse del lisonjero éxito alcanzado por la reciente feria de ganado, que ha superado a cuanto se había supuesto por los más optimistas, agregando que de las autorizadas opiniones consultadas ha sacado la convicción de que no debe alterarse la fecha de celebración de esa feria. Se muestra conforme el Sr. Francia, adhiriéndose también el Sr. Bermudez que expone su criterio favorable a que en años sucesivos se amplíen los servicios, facilitando a ser posible locales y para gratuitamente a los ganaderos, fomentando de este modo el desarrollo de la feria que está llamada a adquirir gran preponderancia. Dedicada a este propósito un cariñoso recuerdo al antiguo compañero e iniciador de la idea Sr. Máximo de Castro.

Intervención del Sr. Medarde, proponiendo se solicite del Ministerio de Fomento una subvención para la fiesta del Arbol.

Rectificación del Sr. Bermudez.

Petición del Sr. Francia para que se otorgue un voto de gracias al Secretario de la Corporación.

Interviene el Sr. Medarde para abogar por la organización de festejos coincidiendo con las ferias, sin perjuicio de que se faciliten a los ganaderos cuantos elementos sean precisos y propone se solicite con la debida oportunidad del Ministerio de Fomento una subvención con destino a la Fiesta del Arbol, que podrá celebrarse en los días de las ferias, constituyendo un número atrayente del programa de fiestas.

Rectifica brevemente el Sr. Bermudez para insistir en sus anteriores puntos de vista, entendiendo que debe concederse preferencia a todo lo que sea dar facilidades a los tratantes y ganaderos lo cual no empece para que si el estado económico de la Municipalidad lo permite se organicen también festejos.

El Sr. Francia hace constar que por lo que afecta al año corriente, no solo no se ha gravado el presupuesto municipal, si no que es posible que después de cubiertos gastos, quede un sobrante en beneficio del Ayuntamiento. Propone dicho Sr. se otorgue un voto de gracias al Secretario de la Corporación, porque a su celo, actividad y diligencia se debe parte del éxito alcanzado; y así se acuerda por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veinte horas, firmando S. S. con migo el Secretario de que certifico.

Lafuente

Bermudez

Bermudez

Gomez

Sanchez

Francia

Gomez

Enrique Naranjo



Diligencia Certifico: que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres concejales.
Calatayud 18 de Marzo de 1912
Manu

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 20 de Marzo 1912

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Jose Francia

" Santos Gomez

" Melchor Gomez

" Felguencia Bermudez

" Leonardo Sanchez

" Jose Luesada

Instancia de Jorge Herrer Caballos

Informe de instancia al Paterno Garcia Garcia

Movimiento de fondos

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte de Marzo de mil novecientos doce: siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Herralde, y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Jorge Herrer Caballos en la que solicita autorización para hacer algunas obras de reforma en la casa de su propiedad sita en la calle de la Rúa n.º 85 de esta población, consistente en colocar un rótulo de ladrillo y revocar la fachada. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pasar a informe de la Comisión de Obras.

Seguidamente fue aprobado por la Municipalidad el dictamen de la propia Comisión por el que se autoriza a Paterno Garcia Garcia para revocar la fachada de su casa de la calle de Loria n.º 32, previo ingreso en arcas municipales de 5. pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Diose lectura al movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior	4323' 03 ptas
Ingresos naturales	73' 02 "
Suma	4396' 03 "
Obligaciones satisfechas	1732' 72 "
Existencia en el día de hoy	2663' 31 "

Moción del Sr.
Gómez sobre los po-
bres transeuntes

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Gómez ha-
ce uso de la palabra para lamentarse de la frecuencia con
que los pobres transeuntes se estacionan en la ciudad
causando molestias al vecindario. Cita el caso reciente
de un pordiosero que maltrato de palabra a una joven
dueña de una tienda de bebidas, y propone que el Ayun-
tamiento estudie el medio de evitar que esos individuos,
gente maliciosa por lo general, se alberguen más de
veinte y cuatro horas en la población, invitando al
propio tiempo a las personas que acostumbran a dar
limosnas periódicamente, que sustituyan la moneda
por especie o por bonos para comer en la Cocina Económica.

Otra del Sr. Berme-
muder respecto lo
mismo

El Sr. Bermudez, haciendo constar el plausible
propósito del Sr. Gómez, afirma que la mendicidad
es una cuestión tan compleja que no ha sido resuelta
de modo satisfactorio en parte alguna. Sustenta el cri-
terio de que todos los ciudadanos vienen obligados
a socorrer las necesidades de sus conciudadanos, apun-
tando la idea de que sería conveniente se crease una
comisión de vecinos encargada de confeccionar un pre-
supuesto de las necesidades de los pobres, que podría
cubrirse con los donativos de los pudientes o girando
entre ellos un reparto. De todas modos - agrega - debe
obligarse a los pobres forasteros a que abandonen la
población pasadas veinte y cuatro horas desde su lle-
gada, excitando el celo de la Guardia Municipal
para que evite la repetición de actos como el denun-
ciado por el Sr. Gómez. El Sr. Francia pronuncia
breves palabras para asociarse a lo expuesto por
sus compañeros.

Otra de la Presidencia

La presidencia manifiesta que existen dos
puntos a tratar: el primero, respecto a la gente ma-
liante, que procurará corregir redoblándose la vi-
gilancia por parte de los dependientes de su autoridad;
siguiendo el hecho denunciado por el Sr. Gómez sea un



Ruego del Sr. Berme-
der para que ordene
el pago correspondien-
te al 2º semestre de 1911
a los Vigilantes notur-
nos.

Manifestación del Sr.
Bermudez respecto la
tapia levantada en la
Ronda de los Campieles

Contestación de la Pre-
sidencia

Intervención del Sr.
Francia

Acuerdo del Ayuntº

caso aislado y difícil por tanto de evitar. En cuanto
a la mendicidad, entiende que se trata de un problema
poco menos que insoluble. Termina haciendo constar que
por la Guardia Municipal se lleva un registro en evita-
ción de que los pobres transeuntes permanezcan más
de veinte y cuatro horas en la ciudad.

El Sr. Bermudez refiriéndose al acuerdo de con-
ceder una modesta gratificación al cuerpo de Vigilantes
noturnos, ruega a la presidencia ordene el pago de la
correspondiente al 2º semestre del pasado año, pro-
metiendo complacerle el Sr. Lafuente.

Continúa el Sr. Bermudez con el uso de la pala-
bra para decir aludiendo a la tapia levantada en la
Ronda de los Campieles y sitio ocupado por el deruido
torcón del Sepulcro, que tiene poca altura, estando
además colocada la puerta en sitio que puede per-
judicar el paseo, estableciéndose una verdadera servi-
dumbre de paso. Considera además que las obras no
debieron ejecutarse sin licencia de la Comisión mu-
nicipal y pide sobre esto explicaciones.

Se contesta la presidencia diciendo que de
este asunto solo conoce el acuerdo del Ayuntamiento
relativo a abonar al cabildo del Sepulcro 300 pesetas,
por expropiación de terreno para ensanche de la vía
pública.

Interviene el Sr. Francia para manifestar
que aun reconociendo los inconvenientes señalados
por su compañero, considera debieron advertirse antes
a los interesados, y hace observar que la Comisión
permanente de Obras se personó en el sitio de las obras
requerida por el Cabildo, para hacer el replanteo.

Terminada la discusión se resuelve comisi-
onar al Sr. Francia para que gestione de los intere-
sados, por la vía amistosa, las reformas indicadas
por el Sr. Bermudez, dando cuenta del resultado al

Ayuntamiento.

Moción del Sr. Francia para que se ejecuten los acuerdos referentes a edificios denunciados

Este mismo Sr. Concejal excita el celo de la Al. caldia para que se ejecuten los acuerdos referentes a los edificios denunciados como ruinosos y por constituir algunos de ellos un peligro para la seguridad de las personas; cuyo riesgo es robustecido por el Sr. Francia que se ha enterado personalmente de ese peligro. La presidencia promete atender la indicación de su compañero aunque los acuerdos aludidos son anteriores a su gestión.

Manifestación de la Presidencia respecto la suscripción para los heridos de Melilla y familias de los muertos

El Sr. Lafuente haciendo referencia a la comunicación del Sr. Gobernador Civil de la provincia en que invitaba a este Ayuntamiento a contribuir a la suscripción nacional para los heridos de Melilla y familias de los muertos, así como a constituir una Junta de Damas, con el mismo objeto, propone que la Corporación municipal encabece la suscripción con 50 pesetas, sin perjuicio de las cantidades que particularmente quieran satisfacer los Sres. Concejales. Y en cuanto a la Junta de Damas se constituya en plazo breve.

Otra del Sr. Bermudez

El Sr. Bermudez dice que no es enemigo de socorrer las necesidades y en este sentido correrá la suerte de sus compañeros de Concejo, pero no puede sustraerse al deseo de censurar el que se obligue a los Ayuntamientos a contribuir a esa suscripción, olvidando sus abrumadoras obligaciones y a que se constituyan esas Juntas de Damas y Caballeros para socorrer a los soldados de Melilla. Entiende mas practico y eficaz el que cada pueblo o region socorra las necesidades de los suyos, elogiando a este propósito la plausible iniciativa del ex. Alcalde de Navagora Sr. Granro; y sin poner en duda la buena fe y rectitud de las personas que intervienen en la administración y distribución de esos fondos, se lamenta del



Acuerdo del Ayunt. encabierando la suscripción con 50 ptas.



procedimiento. Brevemente interviene el Sr. Gomez para abundar en el mismo criterio de su compañero y añadiendo que el Estado es quien debiera proveer a estas necesidades.

+ Dedicó el Sr. Lafuente algunas frases a esta obra patriótica que por todos debe ser acogida con simpatía y entusiasmo, y despues de hacer protestas de su patriotismo el Sr. Bermudez, que no pretende otra cosa que poner de relieve la forma abusiva empleada, se acuerda de encabezar la suscripción con 50 pesetas, que se abonaron con cargo al Cap. II - Imprevistos. x

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20'45 horas, firmando S. conmigo el Secretario de que certifico.

J. Lafuente
Medardo Gomez
Vañuch
Bermudez
Enrique Manero

Dilig. Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
 Calatayud 25 Marzo 1912
Manero

Decision ordinaria de 2ª convocatoria del 27 Marzo 1932

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Jose Francia

" Santos Gomez

" Ramon Medarde

" Hilgencio Bermudez

" Leonardo Sanchez

Circular de la Co-

mision Mista de

Reclutamiento

Instancia de Mar-

celino Pasa Gil

Otra de Mariano

Pascual Gracia

Otra de D. Esteban

Penueles Eguaras

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y siete de Marzo de mil novecientos once, siendo las diez y nueve horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Lafuente Cabalo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la sesion.

Dio principio el despacho ordinario por la lectura de una circular de la Comision Mista de Reclutamiento de la provincia inserta en el Boletin Oficial n° 71 del 23 del actual, en la que se señalan los dias en que han de tener lugar los juicios de exenciones de los moros del actual reemplazo anteriores, habiendo sido fijada la fecha del 7 de Mayo proximo para los de esta poblacion. El Ayuntamiento quedo enterado y acordó comisionar al Sr. Alcalde y Secretario para que lo representen en la Diputacion.

Seguidamente fue leida una instancia del vecino de esta Ciudad Marcelino Pasa Gil, solicitando autorizacion para edificar un pajal en una era de su propiedad sita en el Barranco de la Torra. El Ayuntamiento acordó que la referida instancia pase a la Comision de Obras para su informe.

A continuacion se dio lectura a otra instancia de Mariano Pascual Gracia de esta vecindad, en suplica de que se le conceda permiso para hacer un rocalo de ladrillo y revocar la fachada de la casa de su propiedad sita en la Calle de la Rusa n° 37 de esta Ciudad, acordandose pase a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Foco el turno a otra instancia de D. Esteban



Otra de D. Maximino de Castro Sainz

Otra de D. Josefa Diaz Lopez

Otra de D. Juan M.ª Floria Gil

Informe de instancia de Jorge Ibaner Caballero

Aprobacion de cuentas

Penueles Eguaras, pidiendo autorizacion para colocar una lapida de marmol dedicada a la memoria de sus tios D. Benito y D. Luis Gimeno, en el Nicho n° 442 del Cementerio Catolico, acordandose pase dicha instancia para su informe a la Comision de Cementerios.

Asi mismo se procedio a la lectura de otra instancia de D. Maximino de Castro Sainz, en la que solicita autorizacion para trasladar los restos mortales de su hija Caridad, que fallecio el 7 de Febrero de 1907 desde la sepultura de preferencia n° 450 al nicho n° 381 de su propiedad, acordandose pase a informe de la propia Comision de Cementerios.

Igualmente paso a informe de la misma Comision un escrito de Josefa Diaz Lopez en demanda del permiso necesario para colocar en el Nicho n° 468 del Cementerio Catolico una lapida dedicada a la memoria de su difunto padre D. Pedro Diaz Caballero.

A por ultimo se dio lectura a una instancia de D. Juan Manuel Floria Gil solicitando autorizacion para colocar una puerta en el sitio que hoy ocupa una ventana, en la casa de su principal sita en la Calle de las Aulas n° 16 de esta poblacion, que paso a la Comision de Obras para su dictamen.

Seguidamente fue aprobada por la Municipalidad el informe de la Comision de Obras por el que se autoriza a Jorge Ibaner Caballer para hacer un rocalo de ladrillo y revocar la fachada de la casa de su propiedad sita en la Calle de la Rusa n° 35 previo pago de 5 puitas en la Diputacion municipal con arreglo al n° 1.º de la Tarifa.

Fueron presentadas leidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:



Cuenta de los Vigilantes nocturnos por gratificación del 2º semestre de 1911, importante doscientas cincuenta pesetas.
Idem de la Viuda de Prudencio Sancho por mensualidad de Febrero del campo de experimentación, importante ciento treinta pesetas.

Idem de Bartolomé Guillen por impresos y anuncios oficiales, importante quince pesetas cincuenta centimos.
Idem de la Empresa de aguas por suministro de Marzo de la fuente del "Puente Seco", importante ciento veinte pesetas.

Idem id por el del Macelo en id, importante diez pesetas.
Idem de puentes del ferrocarril de piedra de Calatayud para la Ronda de Alcantara, importante treinta y seis pesetas cincuenta y un centimos.

Ingresos realizados

Iguualmente queda el Ayuntamiento enterado (el Ayuntamiento) de los siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto.
De la testamentaria "Gimenez" 1º trimestre intereses liquidados de 150 pesetas, ciento treinta y ocho pesetas cincuenta centimos.

De ingreso a cuenta de consumos del mes actual tres mil quinientas pesetas.

Movimiento de fondos

Dióse lectura al movimiento de fondos de la semana, que arroja las siguientes cifras.

Existencia anterior 2663' 31 pts

Ingresos realizados 138' 50 y

Suma 2801' 81 y

Obligaciones satisfechas 671' 76 y

Existencia en el día de hoy . . . 2130' 05

Gestiones practicadas por el Sr. Francia cerca del Cabillo del Sto Sepulcro

Terminado el despacho ordinario, usa de la palabra el Sr. Francia para dar cuenta de la gestión practicada cerca del Cabillo del Sepulcro, respecto a las obras de levantamiento de la tapia y modificación de la puerta del corral; habiendo inspeccionado las obras asesorado de persona técnica y sacado

Manifestación del Sr. Bermudez sobre las gestiones practicadas con dicho Cabillo

Rectificación de varios Concejales y acuerdos del Ayuntamiento

Moción del Sr. Francia dando cuenta de haber principiado las obras para el servicio del paseo de la Ronda de los Campiñales.
Petición del Sr. Bermudez sobre Tribunales judiciales

Otra de la presidencia para satisfacer los intereses de la Deuda municipal del 2º semestre del año anterior

Otra del Sr. Bermudez

La impresión de que cumplen el objeto para que han sido destinadas.

El Sr. Bermudez, agradeciendo las explicaciones del Sr. Francia, insiste en que no debe tolerarse que el paseo público tenga esa servidumbre de paso, y desea conste que nunca adquirirá el Cabillo ese derecho. Interviene la presidencia para hacer observar que la puerta una vez desviado el paso, dará a la ronda y por tanto no existirá esa servidumbre.

Rectifican brevemente los Sres. Francia y Bermudez, terciando en el debate para hacer algunas observaciones. El Sr. Medarde encaminados a demostrar que antes de ahora existía y existe una puerta que da a la ronda de los Campiñales para la extracción de estiercoles, y queda acordado que el acceso a la puerta nueva se efectue por el Cabillo y no por el paseo, a los efectos de la extracción de estiercoles y carga y descarga de caballerías.

El Sr. Francia da cuenta de haber comenzado las obras para el servicio del paseo de la Ronda de los Campiñales.

El Sr. Bermudez manifiesta que puesta en vigor la ley sobre Tribunales Judiciales, se está en el caso de proceder al nombramiento de los vocales; y así queda acordado.

La presidencia somete a la consideración del Ayuntamiento, la conveniencia de satisfacer los intereses de la Deuda municipal correspondientes al 2º semestre del año pasado, por el mal efecto que causa la demora en el pago de esta obligación, a cuyo fin solicita autorización para solicitar del "Banco Haraigorano" un anticipo, ya que en la Caja municipal no existen fondos suficientes.

El Sr. Bermudez dice, que sin oponerse a lo propuesto por el Sr. Alcalde, considera oportuno

Moción del Sr. Alcalde de respecto al pago de intereses

Acuerdo del Ayuntamiento

realizar una previa liquidación para conocer exactamente la cantidad que ha de anticipar el Agente con destino al pago de intereses.

El Sr. Alcalde insiste en lo manifestado anteriormente, ya que la demora en el cumplimiento de esa obligación, supone un descredito para el Ayuntamiento y expone su criterio favorable a que se realicen esos créditos que tiene la Municipalidad contra el Estado.

El Sr. Bermudez se asocia a los propósitos del Sr. Lafuente, y opina que deben ponerse en juego cuantos recursos sean posibles para conseguirlos.

Interviene el Sr. Francia para decir que si han de abonarse intereses, debe aplazarse el pago de los intereses de la deuda municipal, correspondientes al 2º semestre de 1911, en los primeros días del mes de Abril.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 2.ª horas 15 minutos, firmando S.º coningo el Secretario de qui certifica.

[Signatures: Lafuente, Catalina, Bermudez, Corra, Luis Reges, Sanchez, Enrique Maner]



Delig^a Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.

Calatayud 1º Abril 1912

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 3 de Abril 1912

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Santos Gomez

" Jesus Marco

" Felguenio Bermudez

" Joaquin Catalina

" Leonardo Sanchez

Oficio de la V. O. E. de San Francisco

Instancia de Mercedes Tejero Gracia

Instancia de Jose Maria Gomez

Instancia de D.ª Gregoria Quenza V.ª de D. Hipolito Sanchez

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a tres de Abril de mil novecientos doce, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Francisco Lafuente Habala, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la V. O. E. de S.º Francisco, en el que se invita a la Corporación municipal a la solemne procesión pública del Santo Entierro de N.º Sr. Jesucristo que ha de celebrarse el próximo viernes a las 5. de la tarde acordándose que asista el Ayuntamiento como en años anteriores.

Seguidamente dióse cuenta por íntegra lectura de una instancia de Mercedes Tejero Gracia en la que por hallarse enferma y carecer de toda clase de recursos solicita una pensión de lactancia para su hija de nueve meses de edad Elvira Pinilla Tejero. Entendida la Corporación se acuerda pase a informe de la Comisión de Beneficencia.

Dada lectura a una instancia de Jose Maria Gomez en demanda de licencia para realizar una reforma en la fachada de la casa de su propiedad sita en la traviesa de S.º Torcuato n.º 4, se acuerda pase a la Comisión permanente de Obras para su dictamen.

A informe de la propia Comisión pasó una instancia de D.ª Gregoria Quenza Viuda de D.º Hipolito Sanchez, en la que solicita autorización para reformar

Otra instancia de la Sra. V. e Hijos de Hipolito Sanchez

el jardin existente en la Calle del Viento, cubriendo con tepado dicho espacio.

Acto continuo fue leida una instancia de la Sra. Viuda e Hijos de Hipolito Sanchez, en la que solicitan la subrogacion a su favor de un credito de 1023'95 pesetas que tenia a su favor el difunto Sr. Sanchez por transferencencia que le hizo D. Jose Simon. Enterados S. S. se acuerda pase a la Comision de Hacienda para su informe.

En seguida recayó la aprobacion unanime de la Municipalidad en los siguientes dictámenes de la Comision de Cementerios:

Informe de instancia de D.ª Josefa Diaz

Autorizando a D.ª Josefa Diaz Lopez para colocar una lápida de marmol en el nicho n.º 148 del Cementerio Católico.

Id. de la de Maximo de Castro Sainz

Concediendo permiso a D.ª Maximo de Castro Sainz para trasladar los restos mortales de su hija Caridad de Castro Sainz, fallecida el 7. Febrero de 1907, desde la sepultura de preferencia n.º 450 donde se encuentran al nicho n.º 385; y

Id. de la de D. Esteban Penuelas Equar

Otorgando licencia a D. Esteban Penuelas Equar para colocar una lápida de marmol, dedicada a la memoria de sus difuntos tios D. Benito y D. Casto Gimeno Roy.

Al mismo quedaron aprobados los siguientes informes de la Comision permanente de Obras:

Id. de la de D. Juan M.ª Gloria

Concediendo licencia para transformar una ventana en puerta de los graneros de la casa n.º 16 de la Calle de las Asturias, previo pago de 5 pesetas, con arreglo al n.º 1.º de la tarifa; y

Id. de la de Mariano Pascual Gracia

Autorizando a Mariano Pascual Gracia para reformar la fachada de la casa n.º 87 de la Calle de la Alva construyendo un pórtico de ladrillo, previo ingreso en arcas municipales de 5 pesetas, conforme al n.º 1.º de la Tarifa sobre construcciones.

Distribucion de fondos

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento



Capítulos

1.º
2.º
3.º
4.º
5.º
6.º
9.º
11.º
12.º

to la distribucion de fondos del mes de la fecha que es como sigue

Obligaciones	Desetas	Pts.
Gastos del Ayuntamiento	1297	70
Policia de Seguridad	607	35
Policia Urbana	1265	71
Instruccion	30	11
Beneficencia	1130	86
Obras publicas	444	66
Caracas	3338	30
Imprevistos	461	34
Resultas	250	1
Suma igual	8825	92

Aprobacion de cuentas



Al mismo quedo enterado el Ayuntamiento y les presta su aprobacion, de las siguientes cuentas de servicios varios comprendidas en el presupuesto vigente:

Cuenta de Hacienda Garcia por efectos timbrados de Abria, importante veinte y dos pesetas.

Idem de varios por vienes y sumas del Hospital en Marzo y anteriores, importante quinientas cincuenta y una pesetas ochenta y seis centimos.

Idem del alumbrado publico de Marzo y 1.º trimestre de oficinas, importante cuatrocientas noventa y una pesetas cinco centimos.

Idem de 49 lamparas de 1911 y anteriores, importante ciento treinta y una pesetas cuatro centimos.

Idem de uno del Cuerpo de Guardia de Marzo, importante dos pesetas sesenta y nueve centimos.

Idem de Paulino Neta por carbon para las dependencias de Marzo, importante cuarenta y tres pesetas cinco centimos.

Idem de Mariano Monton por id. id., importante veinte y ocho pesetas ochenta y cinco centimos.

Idem de Jose Casado por reparos de carpinteria en el Matadero, importante ocho pesetas.

Idem del mismo por id. id. en obras importante

ocho puestas.
 Dem de la "Enológica" por el local destinado a oficinas de Marro y anterior, importante descuntas ocho puestas treinta centimos.

Ingresos realerados

Tambien queda enterada la municipalidad de los siguientes ingresos realerados por cuenta del presupuesto De cordos y vacas de Marro, doscientas veinte y ocho pesetas De Cementerios de id ciento cuarenta y cinco pesetas De obras y ventas de materiales en id noventa y ocho puestas De liquidos de muillas treinta pesetas, De curros y volquetes en id ciento setenta y cuatro pesetas

Movimiento de fondos

Dice lectura del movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior 2130'05 ptas

Ingresos realerados 4663'72 "

Suma 6793'77 "

Obligaciones satisfechas 8830'73

Existencia en el día de hoy 903'04

Ruego del Sr. Gomez para que se paguen los suministros de pan facilitados en el mes de Febrero último

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Gomez ruega a la Presidencia ordene el pago de los suministros de pan facilitados al Ejército en el mes de Febrero último, por haberse convenido con los expendedores el abono inmediato de esas raciones facilitadas al precio oficial. Contesta la presidencia diciendo que no es posible satisfacer el importe de los suministros al Ejército hasta que por la Comision correspondiente se señalen los precios de los mismos, que aparecen publicados en el "Boletín Oficial".

Moción del Sr. Alcalde respecto al sitio donde puedan verse los escombros de albañilería

El Sr. Alcalde Presidente, somete a la consideración del Ayuntamiento, la conveniencia de designar un sitio en donde puedan verse los escombros procedentes de las obras de albañilería, por ser muy frecuentes las peticiones de esta especie formuladas por los interesados. Se refiere a los escombros del terrizo del Cuartel de la Merced, depositados en la margen del



Acuerdo del Ayuntamiento

Otro prohibiendo la elaboración de yeso en el horno establecido en las paredes del Cuartel de la Merced

rio Talon, que constituyen un peligro, habiéndose cubierto parte de la arboleda, y termina proponiendo se señale en lo sucesivo para el objeto indicado el barranco de la Bartolina

Se inicia animado debate en el que intervienen los Sres. Bermudez, Marco, Clemente, Gomez, Sanchez y Catalina, y queda acordado aplazar la resolución de este asunto hasta la próxima sesión, autorizando, entre tanto a la presidencia para que acuerde lo mas conveniente en los casos que en ese lapso de tiempo puedan presentarse.

Asi mismo queda acordado a instancia del Sr. Clemente, prohibir en absoluto, la elaboración de yeso, en el horno establecido en las paredes del Cuartel de la Merced.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20 horas, firmando S. S. con migo el Secretario de que certifico.

Lafuente

Francisco

Garcia

Benigno

Dilig^a Certifico que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Sres Concejales
 Calatayud 8 de Abril de 1912
 Juan

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 10 de Abril de 1912

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Jose Francia

" Santos Gomez

" Antonio Carriza

" Fulgencio Bermudez

" Leonardo Sanchez

Instancia de Felipe
 Gil Maestro

Otra de Fernanda
 Triban Garcia

Dictamen subroga
 do el crédito de 1623'95
 ptes que en contra del
 Ayuntamiento tenia D. Heipo
 lito Sanchez

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez de Abril de mil novecientos doce: siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Habala, habiendo asistido los Sres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia del vecino del barrio de Huermada Felipe Gil Maestro, en la que por haber dado a luz sus esposa Ingracia Sanchez dos niñas gemelas y no pudiendo amamentar a una de ellas, solicita una pension de lactancia. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda como se pide para cuando por turno le corresponda.

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de una instancia suscripta por Fernanda Triban Garcia, en demanda de licencia para hacer ciertas obras de reparacion en la fachada de la casa de su propiedad n.º 4 del barrio de Consolacion. Enterados S.ºs se acuerda pase a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Acto seguido recayó la aprobacion unanime de la Municipalidad en las siguientes dictámenes:

De la Comision de Hacienda, subrogando el crédito de 1623'95 puestas que en contra del Ayuntamiento habia D. Hipolito Sanchez, por transferencia que le hizo D. Jose Simon, en favor de la tra Viuda e hijos de D. Hipolito Sanchez, por fallecimiento de este. x

Informe de sustancia de
 Marcelino Pasa Gil

Otro de la de D.ª Gregoria
 Cuencas

Otro de la de Jose Maria
 Gomez

Otro de la de Mercedes
 Tejero Garcia

Aprobacion de cuentas



Informe de la Comision de Obras, concediendo licencia a Marcelino Pasa Gil para construir un pajaro en una era de su propiedad sita en el barranco de las Toras, por un ingreso en arcas municipales de diez puestas en concepto de precio del terreno que ha ocupado sobrante de la via publica, y cinco puestas mas conforme al n.º 1.º de la tarifa.

Otro dictamen de la propia Comision autorizando a D.ª Gregoria Cuencas para reformar el jardin existente en la calle del Viento, con arreglo al plano presentado; de biendo ingresar la interesada en la Depositaria municipal la suma de 25 puestas, de conformidad al n.º 7 de la tarifa.

Otro informe de la Comision de Obras concediendo permiso a Jose M.ª Gomez para reformar la fachada de la casa de su propiedad, sita en la traviesa de S.º Corrado n.º 4, por un ingreso de 5 puestas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa. x

Un dictamen de la Comision de Beneficencia concediendo una pension de lactancia, cuando le corresponda por turno a Mercedes Tejero Garcia Viuda de Antonio Pinilla.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente:

Cuenta de Alfonso Lopez Baston por ferreteria para fuentas en el 1.º trimestre, importante veinte y seis puestas veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por id. para obras en id. importante once puestas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id. Casa Consistorial en id. importante nueve puestas.

Idem del mismo por id. para pasos en id. importante ocho puestas setenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id. para el Macelo en id. importante tres puestas veinte centimos.

Idem del mismo por id. para id. en id. importante setenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id. margas de riego en id. importante



cincuenta centimos.
 Idem de Cementerio Gasheras por 80 metros adorno de Calatayud a 0,50 puestas, importante setenta y cinco puestas.
 Idem de Valero Bastijon por arreglo de las batas de los jar dineros, importante veinte y seis puestas.
 Idem de Manuel Micheto, trimestre campo seco de la "Enológica", importante veinte y dos puestas cincuenta centimos.
 Idem de la Muela de Sancho por mensualidad de Marzo id. regadio en id. importante ciento treinta puestas.

Ingresos realizados

Tambien queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto:
 De puestos publicos de Marzo, doscientas setenta y cinco puestas noventa y seis centimos.
 De derechos de Matadero en id. quinientas puestas.
 De postes y palomillas setenta y tres puestas.
 Del 1º trimestre patios de la Casa Consistorial trescientas setenta y dos puestas ochenta y cinco centimos.
 Del 2º id - id - id. ciento ochenta y siete puestas cincuenta centimos.
 De completo consumo de Marzo, tres mil setenta y siete puestas, setenta y cinco centimos.
 De la tarifa de arbitrios en id. cuatrocientas cuarenta y nueve puestas, sesenta y dos centimos.

Movimiento de fondos

Dice lectura al movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:
 Existencia anterior. 903' 04 puestas
 Ingresos realizados. 4868' 68 "
 Suma. 5771' 72 "
 Obligaciones satisfechas. 174' 80 "
 Existencia en el dia de hoy. 5596' 92 "

Mocion del Sr. Gomer sobre el arbitrio establecido a los carros

Terminado el despacho ordinario el Sr. Gomer trata del arbitrio impuesto a los carros; hace constar el disgusto de los labradores, porque entendieron que no se les cobraría mas que en el año pasado al adquirir la tabla y estima que debia sujetarse este tributo a una escopeta.

Contestacion de la Presidencia al Sr. Gomer

losa graduacion por los que se emplean para la agricultura no deben ser considerados del mismo modo que los destinados a otras industrias.

Contesta la presidencia para decir que se trata de un ingreso que figura en el presupuesto vigente y no hay mas remedio que cobrarlo, para lo cual se halla dispuesto a emplear el procedimiento ejecutivo de apremio contra los morosos.

Rectificacion del Sr. Gomer retirando su proposicion

Rectifica brevemente el Sr. Gomer y despues de intervenir el Sr. Clemente para rogar a su compañero no insista en su proposicion, el Honorable interpelante la da por retirada.

Otra realizada con caracter de urgencia en la Soria del Hospicio

El Sr. Francia da cuenta de una obra que con caracter de urgencia y aprovechando el corte de la acequia ha habido necesidad de realizar en la Soria del Hospicio cuya importe debe satisfacerse por terceras partes entre dicho establecimiento benéfico, el propietario de la casa llamada de los "baños" y el Ayuntamiento, correspondiendo a este la suma de setenta y tres puestas veinte y cinco centimos.

Punto del Sr. Clemente para que no se ejecute ninguna obra sin acuerdo del Ayuntamiento

El Sr. Clemente ruega con este motivo al Presidente de la Comision de Obras y al Sr. Alcalde que no se ejecute ninguna obra sin que recaiga previamente acuerdo del Ayuntamiento, presentandose ademas el proyecto y presupuesto correspondientes.

Acuerdo del Ayuntamiento

Interviene el Sr. Alcalde para decir que la urgencia de las obras realizadas para llevar el agua al Matadero no admitia aplazamientos, y despues de hacer constar su extranero el Sr. Garriga por no haber tenido noticia de esas obras que afectaban al Matadero, se acuerda autorizar el pago de la referida cantidad.

Proposicion del Sr. Garriga para que se pague la subasta de ferrocarril extraterritorial Calatayud - Soria - Burgos - Santander

El mismo Sr. Garriga propone que, habiendose terminado los estudios del ferrocarril extraterritorial Calatayud - Soria - Burgos - Santander, se gestione en union de las demas provincias interesadas, la pronta publicacion de la subasta. Han quedado resueltos.

Denuncia del Sr. Bermudez respecto de la margen izquierda del río Salón contigua a la arbolada.

El Sr. Bermudez denuncia el estado muy peligroso de la margen izquierda del río Salón contigua a la arbolada, en donde las aguas han ido desmoronando aquella orilla, por causa de recientes escorredos abiertos en la fábrica de harinas del lado opuesto. Hace constar el gravísimo peligro que esto supone para la Ciudad, en caso de una gran avenida del río, y estima de imprescindible necesidad la adopción de medidas urgentes para evitarlo, a cuyo efecto propone el nombramiento de una Comisión Municipal, que asistida de personas peritas, informe en este asunto.

Acuerdo del Ayuntamiento

Entrada la Municipalidad, después de breve discusión y a propuesta de la Presidencia, queda acordado designar una Comisión compuesta de la permanente de Obras, los Concejales D^{rs}. Bermudez y Lancher, a la que pueden agregarse, previa la oportuna invitación el Director de la Estación Analógica Sr. Gayán y Sabres tante de Carreteras D. Vicente Enay, con el fin de que estudien lo más procedente en evitación de los perjuicios señalados por el Sr. Bermudez.

Lugar designado para vender los escombros

La presidencia participa a sus compañeros de Concejía que se había confiado por el momento la cuestión referente a los escombros, habiendo sido utilizados por D. Juan Rabalo los procedentes de la obra de la Puerta de D. Hipólito Lancher. Indica la conveniencia de que los particulares que necesiten escombros los pidan en igual forma y queda convenido utilizar para este servicio el terreno municipal sito junto al convento de Dominicas.

Nombramiento de Comisión para las fiestas y ferias de Septiembre

El Sr. Alcalde refiriéndose a las fiestas y ferias de Septiembre, se muestra partidario de que se proceda al nombramiento de la Comisión de fiestas, con el fin de que disponiendo de tiempo pudiese organizarse un programa atractivo y digno de la importancia de Calatayud, proponiendo para ello a los D^{rs}. Francia, Gomer



(Sr. Medarde, Marco (I) Lancher, Catalina y Lancher. Entero dos D^{rs} se acuerda conforme a lo propuesto por la presidencia, quedando autorizada la Comisión para asociarse de las personalidades del comercio que estime oportuno.

Pregunta del Sr. Bermudez respecto gestiones efectuadas para el arreglo de la pared de Puente y otros asuntos

El Sr. Bermudez pregunta a la presidencia si tiene noticia del estado en que se encuentran las gestiones efectuadas para el arreglo de la pared del Cuartel de la Merced, construcción del 2.º trazo de la carretera de Calatayud a Campillo, por Munebrega y otros asuntos que afectan a la Ciudad; alude al acuerdo del Gobierno de construir 7000 Kilómetros de carreteras y considera de alta conveniencia recabar para esta comarca el mayor número posible de ellos. Como la consecución de estos anhelos entraña capitalísimo interés para Calatayud, propone autorizar al Alcalde para que personalmente, mejor aun que por correspondencia, gestione la resolución de todos aquellos asuntos que puedan favorecer los intereses municipales. A este fin debe trasladarse lo antes que sea posible a Madrid, provisto de un pliego de peticiones, y recabar del Diputado por el Distrito Sr. Maura su valiosísima cooperación. Haciéndolo así, se demuestra que el Ayuntamiento, preocupándose de los intereses comunales, cumple fielmente su misión.

Acuerdo del Ayuntamiento

El Sr. Francia se asocia a lo propuesto por su compañero, adhiriéndose también los D^{rs}. Clemente y Gomer, y queda acordado por unanimidad conforme a la proposición del Sr. Bermudez.

Contestación de la presidencia a las preguntas del Sr. Bermudez

La presidencia responde a las preguntas del Sr. Bermudez, diciendo que no solo se ha ocupado de estos asuntos, sino que ha escrito también en fecha reciente al Sr. Maura interesándole el favorable despacho del expediente de rebaja del cupo de consumos y otros importantes asuntos, para cuya solución se halla dispuesto a trasladarse a Madrid, y si fuera neces

no sin gravamen para las arcas municipales.

El Sr. Bermudez se congratula de la actitud del Sr. Alcalde, que agradece profundamente, y le excita para que emprenda el viaje con la mayor brevedad para formular las peticiones de que ya ha hecho mención, sin omitir el abono por el estado de los créditos que en favor de este Ayuntamiento existen, procedentes de los recargos de contribuciones en la época en que la recaudación estuvo a cargo del Banco de España.

A este propósito replica el Sr. Carripa se traigan a la sesión próxima, cuantos antecedentes existan relativos a esa deuda del Estado, para poder discutir este asunto con verdadero conocimiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20^{as} horas, firmando el Sr. conserje el secretario de que certifica.

Lafuente

Francisco

Lafuente

Medarde

Sanchez

Bermudez

Bermudez

Catalina

Sanchez

Enrique

Satisfacción del Sr. Bermudez por las manifestaciones de la presidencia

Peticion del Sr. Carripa respecto de antecedentes relativos a la deuda del Estado



Delig^o Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales.

Calatayud 15 de Abril de 1912

Maner

Sesion ordinaria de 2^a convocatoria del 17 Abril de 1912

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Jose Francia

" Santos Gomez

" Ramon Medarde

" Jesus Marco

" Felgencio Bermudez

" Joaquin Catalina

" Leonardo Sanchez

Instancia de D^a Maria

Grajales Martiner

Informe de instancia

de Fernanda Gribare

Movimiento de fondos

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y siete de Abril de mil novecientos doce, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente Rabal, y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D^a Maria Grajales Martiner en la que solicita autorización para trasladar los restos mortales de su hermana Petra, que falleció el 25 de Marzo de 1907, del nicho n.º 208 donde se encuentran al n.º 207 de su propiedad del Cementerio Católico. Enterada la Corporación, se acuerda pase a informe de la Comisión permanente del ramo.

Seguidamente fue aprobado por la Municipalidad el dictamen de la Comisión de Obras por el que se autoriza a Fernanda Gribare y Garcia para modificar, abriendo hacia fuera, las dos puertas de la casa de su propiedad sita en el barrio de Consolación n.º 4, previo pago de 8 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Diose lectura al movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior 5.596'92 ptas.

Ingresos realizados 1.126'50 "

Suma 6.723'42 "

Obligaciones satisfechas 2.112'54

Existencia en el día de hoy 4.610'88

Reproduciendo la denuncia que tiene formulada D. Joaquín Catalina respecto una tapia ruinosa

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Catalina, reproduce la denuncia que ya tiene formulada en sesiones anteriores, relativa a una tapia ruinosa de la calle de Cantananas, cuyo inmediato derribo debe acordarse, bajo apercibimiento al propietario de hacerse las obras por su cuenta y por orden del Ayuntamiento. Así queda resuelto.

La presidencia, refiriéndose a los ruegos dirigidos en la anterior sesión por el Sr. Bermúdez, manifiesta que antes de trasladarse a Madrid, había considerado oportuno escribir al Diputado por el Distrito Sr. Maura, expresándole los deseos y aspiraciones de este Municipio. Leída por mí el Secretario la carta contestación de D. Gabriel Maura en la que haciendo protestas del interés que le inspiran los asuntos de Calatayud, considera innecesaria por el momento la visita que se le anuncia; la presidencia hace algunas aclaraciones que se relacionan con el crédito que por concepto de recargos de contribuciones tiene el Ayuntamiento en contra del Estado, poniendo en conocimiento del Concejo que se han solicitado los antecedentes necesarios para conocer la importancia de ese débito.

El Sr. Bermúdez dice que ha oído con satisfacción la lectura de la carta de nuestro representante en Cortes, se bien ha observado una omisión la que afecta al arreglo de la pared del Cuartel de la Merced. El Sr. Lafuente justifica esa omisión por haberse ocupado antes de ahora de ese asunto, en el que piensa insistir hasta obtener un resultado satisfactorio. Corrobora estas afirmaciones el Sr. Medarde quien por su parte ha intervenido en esta gestión cerca de un Jefe de Ingenieros.

El Sr. Bermúdez anuncia su propósito de redactar el pliego de peticiones debidamente razonado, para cuando se lleve a ejecución el proyectado viaje a Madrid.

Interviene el Sr. Medarde para preguntar, aludiendo a lo acordado en la sesión anterior, si procede que se efectúe dicho viaje a la Corte o debe desistirse desde luego.

Propuestos de redacción el pliego de conclusiones propuesto por el Sr. Bermúdez

Pregunta del Sr. Medarde



Contestación de la presidencia. Contesta negativamente la presidencia, quedando subordinado el viaje al resultado de los antecedentes que se buscan y a los cuales se referirá el Sr. Maura en su carta.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 19.45 horas, firmando Sr. conserje el Secretario de que certifica.

Lafuente

Francisco

Sanchez

Bermúdez Catalina

Enrique

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de tres Concejales.
Calatayud 22 de Abril 1912

Mano

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 24 de Abril de 1912

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" José Francia

" Santos Gómez

" Fulgencio Bermúdez

" Joaquín Catalina

" Leonardo Sánchez

En la Ciudad de Calatayud a sus Casas Consistoriales a veinte y cuatro de Abril de mil novecientos doce: siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente y habulo, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Instancia de Alejandro Lafuente Lopez

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Alejandro Lafuente Lopez, en la que solicita autorizacion para colocar una cruz de piedra sobre la sepultura de preferencia n.º 268 del Cementerio Catolico de esta Ciudad, dedicada a la memoria de su difunta esposa. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pasar a informe de la Comision permanente de Cementerios.

Presentacion de las cuentas municipales correspondientes al año de 1911.

Acto seguido el Sr. Alcalde manifestó que formadas las cuentas municipales de ordenacion y depositaria correspondientes al año de 1911, se sometian al Ayuntamiento para su examen y fijacion definitiva. A este efecto se dio lectura por mi el Secretario al dictamen que sobre el particular tenia emitido el Sr. Regidor Sindico, y abierta discusion sin que ninguno de los concurrentes hiciese uso de la palabra, se acuerda por unanimidad en votacion ordinaria aprobar el expresado dictamen, y en su consecuencia las cuentas municipales en la forma en que se hallan redactadas, fijando definitivamente su importe con el cargo y data con que aparecen rendidas. Y de conformidad a lo dispuesto por el art.º 161 de la vigente Ley Organica, se resuelve que las referidas cuentas permanezcan expuestas al publico por termino de quince dias en la Secretaria del Ayuntamiento, pasando despues para su revision y consura a la Junta Municipal.

Seguidamente recayo la aprobacion unanime de la Municipalidad, en los siguientes dictámenes:

Informe de sustancia de varios vecinos del Barrio de S. Roque

X De la Comision permanente de alumbrado, favorable a la pretension de varios vecinos del barrio de S. Roque que solicitaban la instalacion de una lampara de luz electrica en aquel paraje. X

Ed. de la de D.ª Maria Grajales

De la Comision de Cementerios, concediendo permiso a D.ª Maria Grajales para trasladar los restos mortales de su hermana Petra, que falleció el 25 de Marzo de 1907 desde el nicho n.º 208, al 207 del Cementerio Catolico.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas, leidas por mi el Secretario



Ingresos realizados

Movimiento de fondos

Manifestacion del Sr. Catalina respecto la reforma llevada a cabo en la B.ª de los campiles

Agradecimiento del Sr. Francia al Sr. Catalina prometendole estudiar su ruego

Rectificacion del Sr. Catalina

Intervencion del Sr. Bermejo y acuerdo del Ayuntamiento

y aprobadas por el Ayuntamiento, las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Eloy Lapena por dos docenas de escobas de tamarira, importante tres pesetas

Idem de Antonio Alfonso por una id. id. de palo y 6 es cobellas, importante tres pesetas sesenta centimos

Iguualmente quedo enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto.

De Andrea Rillo por 29 estancias en el Hospital a 1.50 cuarenta y tres pesetas cincuenta centimos.

Dio lectura del movimiento de fondos de la semana, que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior... 4640.88 pesetas

Ingresos realizados... 26.00 "

Suma... 4636.88 "

Obligaciones satisfechas... 4147.20 "

Existencia en el dia de hoy... 4189.68 "

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Catalina muestra su complacencia por la buena impresion que ha producido la reforma llevada a cabo en la Bonda de los Campiles, que debe continuarse, y asi lo propone al Ayuntamiento, hasta unirlo con el paseo de Dominicos, utilizando los ruijos que existen actualmente en la puerta de Alcantara, como bancos del nuevo paseo.

El Sr. Francia despues de agradecer a su compañero tan laudatorias manifestaciones, promete atender su ruego para cuando el estado del erario municipal lo permita.

Rectifica el Sr. Catalina para insistir en la conveniencia de esa mejora, cuyo coste ha de ser insignificante.

Termina en el debate el Sr. Bermejo que aceptando desde luego la proposicion del Sr. Catalina, entiende deber observarse el criterio del presidente de la Comision de Hacienda.



Manifestacion del Sr. Francia propo- niendo el arreglo de un patio de la Casa Consistorial

cienda, trayendo a la proxima sesion un avance de presupuesto de gastos. Asi queda acordado.

El Sr. Francia somete a la consideracion del Ayuntamiento la necesidad de arreglar el pavimento del patio de la Casa Consistorial que posee en arrendamiento Segundo Garcia, quien se obliga a facilitar de su cuenta las baldosas necesarias, coniendo solamente a cargo de la Corporacion el yeso y la mano de obra. Sin discusion queda asi acordada.

Otra del Sr. Bermudez para que se arreglen algunos tablonos de las pasarelas del camino de la Estacion

A propuesta del Sr. Bermudez, se resuelve igualmente proceder al inmediato arreglo de algunos tablonos que hay deteriorados en las pasarelas del camino de la Estacion

Denuncia del Sr. Gomer de una pared de la Cuesta de la Peña

El Sr. Gomer reproduce una denuncia que formuló hace bastante tiempo, acerca del estado ruinoso de una pared de la Cuesta de la Peña, con grave peligro para los vecinos que circulan por aquellos parajes, y propone que se proceda a su reparacion, previa una visita de inspeccion de la Comision municipal de Obras.

Acuerdo del Ayuntamiento

El Sr. Francia corrobora la denuncia de su compañero, por haber tenido ocasion de apreciar personalmente el fundamento de la misma, y queda acordado informe en este asunto la Comision de Obras.

Pregunta del Sr. Bermudez a la Presidencia

El Sr. Bermudez, ruega a la presidencia ordene nuevamente la lectura de la carta enviada por el Diputado Sr. Maura, a la que hace algunas observaciones en lo que se refiere a la continuacion del 2º tomo de la Cametera de Calatayud a Campillo, por Muñeaga; y dirigiendo a una indicacion del Sr. Alcalde, aplaza tratar este asunto para otra sesion.

Al no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de este dia, siendo las 19.50 horas firmando S. S. coningo el secretario de que certifico.

Lafuente
Gomer
Bermudez
Catalina
Sanchez

Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Senores Concejales
Calatayud 29 de Abril de 1912

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 5 de Mayo 1912

- Presidente
D. Francisco Lafuente
Concejales
" Santos Gomer
" Antonio Carripa
" Felguenio Bermudez
" Joaquin Catalina
" Leonardo Sanchez

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a primero de Mayo de mil novecientos doce, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente. Hubo y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Informe de instancia de Alejandro Lafuente

A continuacion queda aprobado por la Municipalidad el dictamen de la Comision permanente de Cementerios concediendo permiso a Alejandro Lafuente Cooper para colocar una cruz de piedra sobre la sepultura de preferencia n.º 268 del Cementerio Catolico, donde descansan los restos mortales de su esposa.

Distribucion de fondos

Fue presentada y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha que aprobada por el Ayuntamiento es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Pesetas Lrs
1º	Gastos del Ayuntamiento	1178 05
2º	Policia de Seguridad	607 35
3º	Policia Urbana	1289 01
4º	Beneficencia	1116 46
5º	Obras Publicas	472 90
6º	Caracas	3380 30
7º	Imprevistos	52 50
8º	Resultas	5662 50
9º	Suma igual	13759 07

Aprobacion de
cuentas

Igualmente fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de Gasarias Garcia por efectos timbrados de Mayo importante cincuenta y nueve pesetas, cincuenta centimos.
Ydem de varios por vivores para el Hospital en Abrif y anteriores, importante quinientas treinta y dos pesetas cuarenta y seis centimos.

Ydem de "La Marcial" por 170 lamparas contratadas de Abrif, importante cuatrocientas cincuenta y ocho pesetas cinco centimos.

Ydem de la misma por 19 ydem de 1911 y anteriores, importante ciento treinta y una pesetas cuatro centimos.

Ydem de la misma por 1 ydem del Cuerpo de guardia de Abrif, importante dos pesetas sesenta y nueve centimos.

Ydem de la "Empresa de aguas por la de la fuente del Puente Seco" en id, importante ciento veinte pesetas.

Ydem de la misma en id por la del Macelo, importante diez pesetas.

Ydem de Manuel Piquero por dos cubos para la noria en id, importante cincuenta pesetas.

Ingresos realizados

Al mismo queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto de consumos a cuenta de Abrif tresmil quinientas pesetas.
De vacas lecheras en id, noventa pesetas.

De cementerios en id, ciento cinco pesetas veinte y cinco centimos.

De licencias de obras en id, setenta y seis pesetas.

De carros y volquetes en id, sesenta pesetas.

Ruego del Sr. Bermudez
dir a la presidencia

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del dia, el Sr. Bermudez hace uso de la palabra para rogar a la presidencia, le comunique las noticias que tenga respecto a la liquidacion del credito existente en contra del Estado por concepto de recargos de contribuciones en la época en que la recaudacion estuvo a cargo del Banco de España.

Lectura de una carta
del Banco baragorano



Lida por el inscrito Secretario y orden de la Presidencia, una carta del "Banco baragorano" en la que constata de a la que se le dirigió por esta Alcaldia, manifestando haber intentado sin resultado positivo la casa "Manuel Lera y Compañía" la liquidacion de recargos municipales de todos los Ayuntamientos de la provincia, referentes a la época indicada, el Sr. Bermudez pone de relieve la importancia y utilidad de conocer con la mayor exactitud estos antecedentes, siquiera sea de un modo aproximado; ya que el aplazamiento equivaldria a un completo abandono del asunto. A este fin se muestra partidario de que una persona técnica y celosa por los intereses de la Municipalidad, se constituya en Baragorana para practicar esa interesante liquidacion, proponiendo para desempeñar esa delicada mision al Secretario municipal D. Enrique Hobarz, cuyos dotes de inteligencia y cultura dice son garantía de acierto. El Sr. Alcalde hace suyas estas manifestaciones y queda acordado conforme a lo propuesto por el Sr. Bermudez.

Acuerdo para proceder al arreglo del paseo de la Ronda de los Camillejos

A instancia de este mismo Sr. Concejal, se resuelve proceder al inmediato arreglo del paseo de la Ronda de los Camillejos en la forma indicada en la sesion anterior, a la construccion del paseo de la Puerta de Alcantara al paseo del Marques de Sinarra, a colocar las escalinatas de piedra en la plaza de Nauza y a la reparacion de los tablonos deteriorados de las pasarelas del camino de la Estacion.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19.45 horas, firmando el Sr. conregio el Secretario, de que certifico.

Don Francisco
Don Francisco
Don Francisco

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de los Concejales
Calatayud 6 Mayo de 1912
Mano

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 6 Mayo de 1912

Presidente /
D. Jose Francia
Concejales
" Jesus Marco
" Antonio Garriga
" Fulgencio Bormudez

Instancia de Andres
Marco Monton
En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Con-
sistoriales a ocho de Mayo de mil novecientos doce, sien-
do las diez y nueve horas, se constituyo el Ayuntamiento
en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Jose Francia Se-
rrano, y habiendo asistido los tres Concejales que al man-
gen aparecen expresados.

Aprobacion de
varias cuentas

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida
y aprobada el acta de la anterior.
A continuacion se dio lectura por mi el Secretario
accidental a una instancia de Andres Marco Monton
en la que solicita autorizacion para hacer obras de re-
vestimiento en la sepultura de preferencia n.º 209 del
Cementerio Catolico de esta Ciudad. Enterado el Ayunta-
miento, se acuerda pase a informe de la Comision per-
manente del ramo.
Fueron presentadas y aprobadas por el Ayunta-
miento las cuentas siguientes de servicios varios compen-
didos en el presupuesto municipal vigente.
Cuenta de Francisco Gaimo por una pantalla para la
Alcaldia, importante cuatro pesetas.
Idem de Gregorio Guillen por encasillamientos de Depo-
sitaria, importante siete pesetas.
Idem del Credito Literario por el apendice al Atteubilla
en 1911 y giro, importante diez y ocho pesetas veinte centimos.
Idem de extension de animales raninos, importante cuatro ptes.
Idem de "La Encologica" arriados del campo de experiencias
de Abil, importante ciento treinta pesetas.



Ingresos realizados

Idem de 13 billetes de 3ª clase para Haragora a los quintos
del actual remplazo y anteriores a S. 80 ptes, importante
doscientas cuarenta y nueve pesetas cuarenta centimos.
Idem de Rafael Bormos por gastos de viaje con los quintos
importante treinta y nueve pesetas ochenta centimos.
Igualmente queda el Ayuntamiento enterado de
los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupe-
sto corriente

De puestos publicos de Abil, doscientas setenta y cinco pesetas
noventa y seis centimos.
De derechos de matadero in id quinientas pesetas.
De postes y palomillaz, setenta y tres pesetas.
De completo consumo en id tres mil setenta y siete pesetas
setenta y cinco centimos.
De la Rifa de Arbitros en id cuatrocientas cuarenta y nueve
pesetas sesenta y dos centimos.
De Juan Rodriguez por la caseta de la rifa de la plaza
de S. Anton, importante ciento cincuenta pesetas.

Movimiento de fondos

Dio lectura del movimiento de fondos de la semana
que arroja las cifras siguientes:
Existencia anterior . . . 11.897'68 ptes
Ingresos realizados . . . 8.254'32 "
Suma . . . 12.142'00 "
Obligaciones satisfechas . . . 6.337'78
Existencia en el dia de hoy . . . 6.106'22

Peticion de una plaza
de mero del resguardo
de consumos para tudio
Alfonso Castellon

Terminado el despacho ordinario el Sr. Marco dirije
un ruego a la presidencia para que se interese del abien-
do de consumos, una plaza de mero del resguardo con-
stituto al desgraciado Andres Alfonso Castellon, que
victima de un accidente ha perdido la mano izquierda.
Como se halla impedido para ciertos trabajos, lo cual
le obliga a implorar la caridad publica, considera
que es un deber de humanidad procurarle un modo
de vivir honrado y decoroso.

Promesa de la presiden-
cia

La presidencia promete trasladar el ruego al Alcalde

Peticion del Sr. Larriza para que se altere la fecha de colocacion de las luces de verano en el paseo

Acuerdo del Ayuntamiento

propietario.
El Sr. Larriza, interponiendo los casos del dueño del Riosco del Pazo del Marques de Siniarez, solicita se altere la fecha de colocacion de las luces de verano en dicho paraje, instalandolas desde el 15 del mes actual hasta el mismo dia del mes de Septiembre.

Con este motivo se promueve ligera discusion en la que intervienen los tres Concejales presentes, y queda acordado autorizar a la presidencia para que en union de la Comision permanente de alumbrado resuelva este asunto de acuerdo con la Sociedad "La Electricidad Morcia".

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las 19:30 horas, firmando S.S. coningo el Secretario de que certifico.

Lafuente

Lafuente

Medan

Lafuente

Lafuente

Catalina

Lafuente

Lafuente

Lafuente

Enrique Manier

Diligencia - Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de asistencia de Sres. Concejales.
Calatayud 13 Mayo 1912.

Manier



Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Jose Francia

" Santos Gomez

" Ramon Medan

" Felix Llano

" Antonio Larriza

" Teodoro Marco

" Hilario Serrano

" Joaquin Catalina

" Leonardo Sanchez

Oficio del Comandante Militar y otro del M. calde pidiendo de bones

Oficio del Gobierno Civil de Teruel

Instancia de Josefa Torres

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 13 de Mayo de 1912.

En la Ciudad de Calatayud y sus Cruz Convecionales a quince de Mayo de mil novecientos doce, siendo las diez y nueve horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente, habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen aparecen aprobados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por un el Secretario a un oficio del Comandante Militar de esta plaza en que solicita autorizacion para que un hombre de guerra sea destinado a la custodia de las obras que en el Cuartel de la Ciudad, se estan ejecutando. Entendido el Ayuntamiento, se acuerda con firme a lo solicitado, sin que esto sirva de precedente para lo sucesivo.

Seguidamente fue leido un oficio del Alcalde pedimado de bones, denunciando al vecino de ese barrio Miguel Torres, por haber construido en la Plaza de la Constitucion un estremo, una canal pasando a terreno de la via publica. Entendida la corporacion se acuerda que una comision de inspeccion la Comision permanente de Obras, y por su arbitrio decida el correspondiente destino.

Despues de haberse leido, de un oficio del Gobierno Civil de Teruel, en el que se traslada el acuerdo de aquella Diputacion provincial de dirigirse a la Comision del ferrocarril Central de Aragon en suplica de que se constituya los coches de 2ª clase de los trenes mixtos por otros de 1ª y 2ª como los habian los trenes corrientes, se acuerda acordarse a tan justa súplica, formulada por parte de este Ayuntamiento la misma peticion.

Acto seguido dio lectura a una instancia de D. Josefa Torres, en demanda del permiso necesario para reformar la fachada de la casa de su propiedad sita en la Calle de Sr. Miguel a. 7. Entendida se acuerda pasar a la Comision permanente de Obras, para su dictamen.

Intancia de Mariano Lina Lina

Otra de D. Eugenia Lina Lina y de D. Hipolito Sanchez

Informe de Intancia de Andres Marco Monton

Movimiento de fondos

Peticion del Sr. Collado para que se an- ticipen a Enrique Collado 230 puntas

Conseguida queda el Ayuntamiento ordenando por ultima lectura, de una intancia suelta por Mariano Lina Lina, en la que solicita aduinar para que pueda dar de separacion, en el alero del tejado de la casa n.º 16 de la Calle de la Verdugilla, construyendo para el sistema de la Emision de Alcantarillas.

Como el turno es de pago ordinario a un quinto de D. Eugenia Lina Lina, y de D. Hipolito Sanchez, en el que por haber fallecido no figura, solicita para su propia representacion, a la de sus hijos, se les declare subrogados en los derechos de agua, reconociendo la prioridad que en derecho le compete como sucesores del impuesto de consumo, contra ex- traordinarios de Alcantarillas, bajo las mismas condiciones, estableci- dos en el pliego que vino de D. Lina para la subasta de Alcantarillas, con la misma garantia e intereses de agua y Alcantarillas. En- tendida la Municipalidad, y a peticion del Concejil Sr. Marco (D. Juan) se acuerda que a Intancia de la Emision de Alcantarillas.

Como tambien se aprueba la aprobacion municipal de la Comen- cion de una intancia de la Emision permanente de Alcantarillas, por el que se declara a Andres Marco Monton, para hacer obras de construcion de la sepultura de propiedad n.º 209 del Ce- meterio Catolico.

Presupuesto

Se da lectura al movimiento de fondos de la comuna con el si- guiente resultado.

Existencia anterior...	6.106' 22
Ingresos recibidos...	350' 00
Suma...	6.456' 22
Obligaciones satisfechas...	2.873' 34
Existencia en el dia de hoy...	3.582' 88

Removiendo el despacho de los asuntos que figuran en el orden del dia, el Sr. Catalina propone la que anticipada a Enrique Collado en cargo a la fondera municipal, la suma de 230 puntas, por completo pago de la contrata para la instalacion de las bombas de piezo en la poblacion, y de cuya cantidad podria reintegrarse el Ayuntamiento con el producto de la recaudacion que se obtenga por el canon de los



Denuncia del Sr. Gomez por depositar escombros

Pregunta del Sr. Catalina respecto los chopos del camino del Camen- terio y otra del Sr. Gomez respecto a los del camino de Calatayud

Peticion del Sr. Gomez para que se amojone la "Dehesa Boyal"

Intervencion de los Sres. Marco y Bermudez y acuerdo del Ayuntamiento

Pregunta del Sr. Bermudez para que por los depen- dientes se giren visitas a la fuente de S. Juan el Viejo

Denuncia del Sr. Gomez respecto una pared neu- tral en la Ponda de puen- te Seco.

denuncia del pueno del S. Juan de Murey. A este proposito se- tera de adios la obra, estando al propio tiempo el acto de los conuicados para que algun dia mas antes de pasar para muruio. Asi se acuerda.

El Sr. Gomez denuncia el hecho de haber depositado escom- bros por un maestro albañil, en el trayecto comprendido entre la puerta de Berro, y el Puente Seco, no obstante la prohibicion acordada; y como esto puede causar graves perjuicios a las caladerias que transitan por sus lugares, llega a la presidencia con- rreya tales abusos. El Sr. Alcalde ordena de modo satisfac- torio.

Pregunta el Sr. Catalina, si quien corresponde la prioridad de los chopos que existen en el camino del Camen- terio, y otra del Sr. Gomez respecto a los del camino de Calatayud. La Municipalidad para que el Sr. Gomez formule algunas declaraciones respecto a otros chopos de la misma especie existentes en el camino de Calatayud. La presidencia permite hacer las averiguaciones correspondientes, para complacer a sus señores interponentes.

Se refiere al Sr. Gomez al acuerdo adoptado en Febrero ultimo respecto al amojonamiento de la "Dehesa Boyal", para que se giren visitas, para que sea de un modo satisfactorio.

Intervencion de los Sres. Marco (D. Juan) y Bermudez para jus- tificar la causa de no haber respondido a este asunto la Comision de Alcantarillas, en union del Regidor Indio, que no ha sido otra que la enfermedad del Sr. Alcalde, y queda acordado el hacer el amojonamiento la noche, aunque sea por el viento.

El Sr. Bermudez, llega al Sr. Alcalde que por los dependientes de su autoridad, se giren frecuentes visitas a la fuente publica de la plaza de San Juan el Viejo, para averiguar la cantidad de agua que dispone por ella, para suponer fundadamente que no da el caudal contratado. Al propio tiempo que se giren otras visitas para que los muruadores no estorben el abastecimiento de agua para. En lo pertinente al Sr. Alcalde.

El Sr. Gomez denuncia que esta roca del Puente Seco existe



una pared que rodea el edificio central, en estado ruinoso, y la urgente necesidad. Entiendo Sr. D. que interesa la Comisión de Obras, para el mejoramiento del terreno.

Cambio de hora de las sesiones ordinarias

Poniendo en conocimiento la presidencia las gestiones practicadas en la Capital en unión del Secretario

La propuesta del Sr. Cruzal se acuerda que las sesiones ordinarias sean ordinarias hasta sucesivos a la V. hora. Una presidencia da cuenta a los señores de Concejo de las gestiones practicadas en la Capital acompañando del Sr. D. de la Comisión, con motivo de su viaje para asistir al juicio de excojones. Por lo que respecta a los señores, nada el Estado por concepto de sueldo municipal, esta época que la recaudación está a cargo del Banco de España, por lo manifestado las dificultades que se presentan para su cobro, por criticándose la cantidad total que se debe a todos los ayuntamientos de esta provincia, más 100.000 pesetas, no puede abonarse la que corresponde a cada uno, por falta de interese.

Manifestación del Sr. Bermudez

Interviene el Sr. Bermudez para dar cuenta de este asunto no le parece tan difícil, ya que conociendo los cupos de contribución de cada uno, y por tanto el recargo municipal, se da una idea aproximadamente el importe del crédito, y con estos datos, irán en el archivo municipal, pide que se tenga para la próxima sesión.

Atribución al Sr. Bermudez del Sr. Marco

Es esta una decisión del Sr. Marco (D. Juan) para acordarse a lo que se acuerda por el Sr. Bermudez, apegado que a su juicio resultaría más eficaz la gestión ejecutando una acción común entre los ayuntamientos interesados, invitando al Sr. Marco para que tome la iniciativa, sobreando el convenio de todos los representantes en Cortes.

Acuerdo del Ayuntamiento

Responde brevemente los Sres. Olalde, Bermudez, queda acordado conforme a lo propuesto por este último.

Manifestaciones de la presidencia respecto la estufa de desinfección adquirida por la Diputación

Continúa la Presidencia con el uso de la palabra y refiriéndose a la estufa de desinfección adquirida por la Diputación y municipal, para el servicio del Hospital - Piedad, de la población en general, por lo que se solventa las ventajas de un edificio anexo a la legión y salubridad pública, invite a la consideración de la Municipalidad. Proponiéndose de contribuir a su adquisición, conforme a lo interesado

Contestación al Sr. Lampa sobre proposición del alumbrado del paseo y acuerdo del Ayuntamiento

Otra de la presidencia al Sr. Marco, respecto la colocación de Andrex Alejandro

Entrevista de la presidencia con el Ingeniero de Obras públicas

Petición del Sr. Medarde para que se aumente el alumbrado en el paseo de las Dominicas

Proponiendo la presidencia la instalación de las aguas potables en la Cantina Escuelas y que se construya un fono, para el agua de los retretes

por la Diputación, en la cantidad de 2000 pesetas más de su importe. Este fin podrá hacerse obligatoria la contribución en todos los casos de enfermedades infecto-contagiosas, exigir a las personas padecidas una cuota prudencial por el agua y tarifas, por donde el servicio gratuito puede para los pobres. Entiendo Sr. D. que interesa la Comisión de Higiene, de donde se remite a este asunto a informe de la Comisión de Higiene.

El Sr. Lampa saliendo a la proposición del Sr. Cruzal formulada en la última sesión sobre el alumbrado del paseo del Illeguier de Ginebras, expresa su opinión relativa a que no deben alterarse los techos de sus estaciones de las luces, sino en atención a la equidad de la temperatura por donde encienden las lámparas en las noches de los días fuertes, hasta el 1º de junio. ¿Me queda acordado?

Tramitación de cuenta la presidencia de haber cumplido el pago de la contribución Sr. Marco (D. Juan) respecto a la colocación de Andrex Alejandro, no concurran, cuyo arrendamiento por taras de Municipalidad, habían prometido dirigirse para la próxima sesión.

Se refiere el Sr. Riquelme a la entrevista con el Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia para tratar de la construcción del alcantarillado en la carretera de la estación, señala los inconvenientes que se oponen a esta importante mejora local, y queda acordado aplazar para más adelante la resolución de este asunto.

El Sr. Medarde propone se aumente el alumbrado de noche la época estival, en el paseo de las Dominicas, a lo que se muestra conforme el Sr. Jover, y después de hacer constar al Presidente de la Comisión Sr. Jover, que a falta de rotación la consecución del presupuesto, se resuelve que esta Comisión permanezca en unión de la de Pueros y aborables, informando al Ayuntamiento.

El Sr. Presidente expresa la conveniencia de proceder a la instalación de las aguas potables en la Cantina Escuelas, al propio tiempo que se construya un fono para el agua de los retretes.

retiradas de las escuelas públicas de la Coruña, cuyo estado actual constituye una serie peligrosa para la salud de los niños. A propuesta del Sr. Benavides queda acordado que la Comisión de Obras forme el presupuesto de esas obras.

Nota de gracias al Sr. Alcalde y Secretario

El Sr. Benavides propuso que quedara acordado por unanimidad otorgar un específico voto de gracias a los Sres. Alcalde y Secretario, por la videncia y eficaz labor realizada en la Capital.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 11 horas, firmando Sr. conserje el Secretario de que certifico.

Lafuente

Benavides

Benavides

Benavides

Catalina

Benavides

Benavides

Benavides

Benavides

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.
Calatayud 20 de Mayo 1912
Benavides

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 22 de Mayo 1912



Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Jose Francia

" Manuel Lorano

" Jesus Marco

" Antonio Larripa

" Malagüñas Marco

" Fulgencio Bermúdez

" Juan Ballesteros

" Joaquín Catalina

" Leonardo Sánchez

" Jose Buscáda

Instancia de Hijos de Luis Marten

Otra de Joaquín Villarroja Marco

Instancia de Francisco Gil Chueca

Otra de Jose Joaquin Morales



En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y dos de Mayo de mil novecientos doce, siendo las diez y siete horas se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de los Hijos de Luis Marten, en demanda de autorización para realizar algunas obras de reparación en el alero del tejado de la casa de su propiedad sita en esta Ciudad y en calle de Sancho y Gil n.º 2. Enterado el Ayuntamiento, pasó a informarme de la Comisión permanente de Obras.

Seguidamente fue leído un escrito de D. Joaquín Villarroja Marco, en el que solicita permiso para hacer obras en la casa de su propiedad n.º 1 de la Plaza de Maurya, que pasó a la Comisión municipal del ramo para su dictamen.

A informe de la propia Comisión, pasó a lectura una instancia de Francisco Gil Chueca en la que solicita autorización para abrir una puerta en la casa n.º 3 de la calle del Correo, propiedad de D. Mariano Alfonso.

Dada lectura a una instancia de Jose Joaquin Morales en la que pide autorización para traspasar a favor de Maximino Torcal los nichos n.ºs 156 y 157 del Cementerio Católico de esta Ciudad, se acuerda pase a informe de la Comisión permanente del ramo.

Acto seguido recayó la aprobación unánime



de la Municipalidad en el siguiente:

Dictamen = Habiendo sometido la presidencia a la consideración del Ayuntamiento la conveniencia de contrabuir con la mitad de su importe, 2000 pesetas, a la adquisición de la estufa de desinfección que la diputación provincial se propone instalar en el Hospicio Inclusa de esta Ciudad para el servicio público, se acordó que informe en este asunto la Comisión de Hacienda.

Dictamen de la Comisión de Hacienda respecto de la estufa de desinfección

Dictamen = En vista de antecedentes; y considerando de alta conveniencia, de evidente utilidad y positiva eficacia en orden a la higiene y salubridad públicas el poner una estufa de desinfección para el servicio público, cuyo uso en casos necesarios, ha de evitar indiscutiblemente la propagación de enfermedades infecto contagiosas. La Comisión de Hacienda que suscribe sin olvidar las abrumadoras obligaciones que pesan sobre el presupuesto municipal, reconociendo el sacrificio pecuniario que para el exhausto erario de este Municipio supone el desembolso de una cantidad de relativa importancia, es de dictamen que proceda satisfacer a la Diputación provincial las dos mil pesetas, mitad del importe de la estufa de desinfección, en dos plazos iguales, uno en el año corriente y otro en el de 1913, estableciendo una tarifa para las desinfecciones que realicen las personas pudientes, cuyas cuotas ingresarán en la Caja municipal, y prestándose el servicio gratuitamente para los vecinos menesterosos. El M. J. Ayuntamiento No. 2."

Iguualmente fueron aprobadas los siguientes informes de la Comisión permanente de Obras:

1.º Autorizando a D. Josefa Torres Moros para abrir una ventanilla en la fachada de la casa de su propiedad n.º 9 de la Calle de S.º Miguel, previo pago de cinco pesetas conforme al n.º 1.º de la tarifa de construcciones.

Concediendo licencia a Mariano Ena Ena para ha-

Informe de estancia de Josefa Torres Moros

Otro de la de Mariano Ena Ena

cer obras de reparación en el alero del tejado de la casa n.º 16 de la calle de la Bodeguilla, debiendo ingresar el interesado en la Depósito Municipal 5 pesetas con cargo al n.º 2.º de la tarifa.

Aprobación de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios corrientes comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de Maximino Torcal por arrastres de piedra para la Honda de Campuella, importante treinta pesetas. Idem del mismo por id. para el horno de yeso, importante veinte pesetas.

Idem de la Honda de Aguado por id. para la limpieza pública, importante nueve pesetas.

Idem de la misma por servicio de carruajes, importante siete pesetas.

Idem de Pascual Píer por objetos de escritorio para la Alcaldía, importante veinte y seis pesetas, veinte y cinco centimos.

Idem de los Sres. Alcalde y Secretario por viaje a Hama-gora de quintas, importante setenta y dos pesetas noventa y cinco centimos.

Manifestaciones del Sr. Clemente respecto de la instancia de D.º Gregorio Cuencas 7.º de D.º Hipólito Sanchez

El Sr. Clemente refiriéndose a la instancia de D.º Gregorio Cuencas 7.º de D.º Hipólito Sanchez de que se dio cuenta en la sesión anterior, hace uso de la palabra para exponer que la Comisión permanente de Hacienda que preside, después de un concienzudo estudio del asunto, con vista de los antecedentes y documentos que ha estimado necesarios examinar, entiende que procede adoptar el acuerdo del tenor siguiente: 1.º Declarar subrogada a D.º Gregorio Cuencas en su propia representación y en la de sus hijos, herederos de su padre María del Pilar, María del Rosario, Hipólito y Ricardo, en todos los derechos y obligaciones del tatarabuelo del impuesto de Consumos fallecido D.º Hipólito Sanchez Hanez, en armonía con lo dispuesto



Combramiento de la Co
mision especial

Viaje realizado a Torre
por la presidencia y la
Comision de Obras

en el art. 1287 del Código Civil y bajo el mismo pliego de condiciones que sirvió de base a la subasta celebrada en estas Casas Consistoriales el día 4 de Noviembre de 1910 para el arrendamiento del impuesto de consumos, arbitrios extraordinarios y derechos de Matadero.

2.º Que para garantizar el cumplimiento de este contrato por parte de la Viuda y herederos de D. Hipólito Sánchez, se aceptan como fiadores a los vecinos de esta Ciudad D. Faustino Betrian Rubio y D. Celestino Raera Mallen, los cuales se obligaron solidariamente a responder a este Ayuntamiento a tenor del art. 1822 y concordantes del Código Civil o sea en todas las partes de este contrato, como sanciona la Sentencia del Tribunal Supremo de 9 Julio de 1908.

3.º Que se eleve este contrato a escritura pública, a cuyo efecto se autoriza para suscribirla, en nombre y representación de esta Municipalidad al Alcalde-Presidente D. Francisco Loapiente Rabalo y Regidor Sindico D. Ramon Medarde de la Fuente.

4.º Que todos los gastos que se originen con motivo del otorgamiento de la escritura y demas relacionados con el contrato de que se trata serán de cuenta de los arrendatarios.

5.º Que se someta este acuerdo a la Administracion de Propiedades e Impuestos de la provincia a los efectos de su superior aprobacion.

Enterado el Ayuntamiento, se acuerda por unanimidad y sin discusion, conforme a lo propuesto por la Comision permanente de Hacienda.

El Sr. Bermudez previa la venia de la presidencia, manifiesta que el acuerdo que acaba de adoptarse no significa que los tres Concejales trayan hipotecado su criterio en relacion al impuesto de consumos, por el contrario interpretando los deseos de todos, estima de oportunidad que se designe una Co-

Acuerdo del Ayuntamiento

Manifestaciones del Sr. Bermudez sobre el acuerdo anterior proponiendo se nombre una Comision especial que estudie el medio de sustituir el impuesto de Consumos

misión especial encargada de estudiar el medio de sustituir ese impuesto requiriendo además el concurso no solo de todos los Concejales sino del vecindario en general.

Se inicia breve discusion en la que interviene los Sres. Clemente, Marco (D. Malagurias) y Presidencia y queda acordado designar una Comision especial compuesta de la permanente de Hacienda y los Sres. Lorano, Sanchez y Puesada.

La presidencia da cuenta del viaje realizado ayer en union de la Comision de Obras al barrio de Torres, habiendose comprobado la denuncia presentada por el Alcalde pedáneo de dicho agregado contra el vecino del mismo Miguel Torres por usurpacion de terrenos en la via publica, con motivo de la construccion del retrete a que se habia obligado para el servicio de la escuela municipal. A este efecto propone, y así queda acordado, que se requiera al precitado Miguel Torres para que inmediatamente proceda a derribar la obra realizada abandonando el terreno ocupado y dejando las cosas en el estado en que se encontraban anteriormente.

Tambien se ocupa el Sr. Alcalde de una pared ruinosa que existe en la calle Real del barrio nombrado y que constituyendole un peligro para la seguridad de los transeuntes, precisa derribar inmediatamente, consiguiendose al propio tiempo el ensanche de aquella via pues el presente propietario cede la mitad del solar que quedara después del derribo de la pared en favor del Municipio. El Ayuntamiento se muestra enterado y conforme.

Manifestaciones de la presidencia sobre el mal estado que se encuentra el edificio de La Correca

Continúa la presidencia en el uso de la palabra para poner de manifiesto el deplorable estado en que se encuentra el edificio de la Correca, como ha tenido ocasion de observar en su reciente visita a las escuelas publicas, y cuyos claustros así como el patio

por permanecer constantemente abierta la puerta, sirven de albergue a toda clase de personas con lo que salen perjudicados la higiene y la moral. Insisten en la necesidad de construir inmediatamente el pazo para desagüe de los retretes, a fin de evitar el actual foco de infección. Interviene el Sr. Francia para corroborar lo expuesto por el Sr. Alcalde, indicando la conveniencia de que intervenga la Comisión de Higiene. Tercia en el debate el Sr. Bermudez para manifestar conforme con las manifestaciones de sus compañeros y propone que sin más trámites, se proceda a la construcción del pazo, dejando el edificio de la Coma en condiciones decorosas. Así queda acordado.

Participando al Sr. Bermudez que ya se han obtenido los datos de recargos de contribuciones

El Sr. Alcalde participa al Sr. Bermudez que ya se han obtenido los datos que interesaba en la última sesión, relativos a recargos de contribuciones en los años en que el Pazo de España tuvo a su cargo la recaudación.

Contestación del Sr. Bermudez a la Presidencia

Contesta el Sr. Bermudez que ya conoce esos antecedentes por haberlos facilitado el Secretario, y de los cuales aparece que el Estado adeuda al Ayuntamiento de Calatayud por concepto de recargos municipales de los años de 1876-77 a 1887-88 una suma que seguramente excederá de 100,000 puestas en condiciones de ser reclamada. Y como no tiene para que encarecer la importancia de este asunto para la Hacienda municipal, propone se eleve al Ministerio una razonada exposición en reclamación de todo o parte de ese crédito, o al menos una compensación por el impuesto de Consumos, siendo el Sr. Alcalde el portador de ese documento para que recabando la cooperación del Diputado por el Distrito lo presente personalmente, ya que las actuaciones por correo siempre resultan ineficaces.

El Sr. Clemente hace suyas las manifestaciones



Acuerdo para que el Sr. Alcalde se traslade a Madrid para presentar al Ministro de Hacienda una exposición

Contestación al Sr. Catalina respecto los chopos del Camino del Cementerio

Manifestación del Sr. Marco respecto la fuente de la Plaza de St. Juan el Viejo

de su compañero el Sr. Bermudez. El Sr. Presidente se pone a disposición del Ayuntamiento pero considera que por la transcendencia y complejidad del asunto, debe de ir acompañado en esta Comisión por dos compañeros que como los Sres. Clemente y Bermudez han hecho un detenido estudio del mismo, y es indiscutible que su concurso ha de resultar muy valioso.

Con este motivo se inicia animado debate en el que intervienen los Sres. Ballesteros, Francia, Sarcher, Bermudez, Clemente y Presidencia, y queda acordado por unanimidad que el Sr. Alcalde se traslade inmediatamente a Madrid para presentar al Ministro de Hacienda en unión del Diputado Sr. Maura la exposición de que se ha hecho mérito, sin perjuicio de reclamar la presencia de sus compañeros Sres. Clemente y Bermudez si lo estimase conveniente.

La presidencia contestando a la pregunta formulada por el Sr. Catalina en la sesión anterior dice que los chopos existentes en la margen izquierda de la acequia de Anchada en el camino del Cementerio, corresponden a la Comisión de Vegas.

El Sr. Marco (D. Jesus) refiriéndose a la fuente de la plaza de St. Juan el Viejo, hace observar que no suministra el caudal de agua objeto del contrato, pues según comprobación que personalmente ha practicado no discurren mas que 7 u 8 mil litros cada veinte y cuatro horas, debiendo ser 13,000. A este efecto muéstrase partidario de que se construya un depósito especial con el fin de que pueda aprovecharse la cantidad total de litros de agua diariamente. Contesta el Sr. Alcalde diciéndole que se está realizando en estos momentos esa comprobación y queda resuelto por indicación del Sr. Bermudez

Ruego del mismo Sr. Marco para que se retire el pilon colocado en la calle de las Aulas

designar una Comision especial compuesta de la per-
manente de Obras y el Sr. Bermudez para que emita
sobre este particular el correspondiente dictamen.

El Concejál Sr. Marco (D. Jesus) dirige un ruego
al Ayuntamiento para que acuerde retirar el pilon
colocado recientemente en la calle de las Aulas con
prejuicio para el transito rodado. Contesta la pre-
sidencia exponiendo las razones que tuvo la Cor-
poracion municipal para acordar el cierre al
paso de vehiculos de una parte de esa via. Se
promueve animado debate en el que intervienen
varios tres concejales, y el Sr. Marco eleva a pro-
posicion el ruego anterior que aplaza hasta la
primera sesion defiriendo a las indicaciones del
Sr. Clemente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion a las 19'15 horas, firmando
S.º conigo el Secretario de que certifico. Lo taché
con tinta roja no se ha.

Lafuente

Francisco

Luis

Medarde

Leonardo

J. Lomas

Sanchez

Enrique



Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo
celebrarse por falta de numero de tres concejales
Calatayud 27 de Mayo de 1912
Manera

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 29 de Mayo de 1912

Presidente

D. Francisco Lafuente

Concejales

" Luis Clemente

" Jose Francia

" Ramon Medarde

" Jesus Marco

" Malaquias Marco

" Fulgencio Bermudez

" Juan Ballesteros

" Leonardo Sanchez

" Jose Buesada

Instancia de D.º Waldo

Parres y otros

Instancia de D.º Antonio

Sanchez Bueno

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud
a veinte y nueve de Mayo de mil novecientos doce;
siendo las diez y siete horas, se constituyó el Ayunta-
miento en sesion ordinaria de segunda convocatoria
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Francisco La-
fuente Habala, y habiendo asistido los tres concejales
que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida
y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dió lectura por mi el Secre-
tario a una instancia suscrita por D.º Waldo Parres
y otros propietarios de casas enclavadas en la Calle de
las Aulas, en la que por considerarse perjudicados
con el paso de vehiculos por aquella via, solicitan
no se acceda a la supresion del pilon que existe ac-
tualmente. Enterado el Ayuntamiento se acuerda
aplarar la resolucion de este asunto hasta que se dis-
cuta la proposicion anunciada por D.º Jesus Marco.

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura
de un escrito de D.º Antonio Sanchez Bueno en el que
suplica se deje sin efecto la venta de los nichos n.ºs 256
y 257 intentada por D.º Jose Joven, interin no acredi-
te su personalidad y la procedencia del dinero empleado
en la adquisicion de los mismos. Enterados S.ºs se
acuerda que el referido escrito se una a sus antece-
dentes para que pueda servir de elemento de juici-
cio a la Comision de Cementerios, en el informe
que ha de evacuar en la instancia de D.º Jose Joven.



Informe de instancia de Joaquín Villarroja Marco

Id. de la de Francisco Gil Chuca

Id. de la de los hijos de Luis Martín

Oficio de la Dirección General de 1.ª Enseñanza concediendo a la Cantina Escolar 750 ptas

Aprobación de cuentas

Acto continuo recayó la aprobación unánime de la Municipalidad en los siguientes informes de la Comisión permanente de Obras.

X Autorizando a Joaquín Villarroja Marco para colocar una puerta baja de tierra y construir una terraza en la casa de su propiedad sita en la plaza de Maura n.º 1 duplicado, previo ingreso en arcas municipales de 8 pesetas con arreglo a los n.ºs 1.º y 13.º de la Tarifa sobre construcciones.

Concediendo permiso a Francisco Gil Chuca para abrir una puerta en la casa n.º 3 de la Calle del Comercio propiedad de D. Mariano Alfonso, previo pago de 5 pesetas conforme al n.º 1.º de la Tarifa.

Otorgando licencia a los hijos de Luis Martín para hacer reparaciones en el alero del tejado de la casa de su propiedad sita en la calle de Sancho y Gil n.º 2, debiendo ingresar los interesados en la Caja municipal 5 pesetas por hallarse comprendida la obra de que se trata en el n.º 2.º de la Tarifa.

Dado lectura a un oficio de la Dirección general de 1.ª Enseñanza, por el que se traslada una Real Orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes concediendo a la Cantina escolar de esta Ciudad una subvención de 750 pesetas, el Ayuntamiento quedó enterado y acordó por unanimidad a propuesta de la presidencia, expresar su gratitud al Diputado por este Distrito D. Gabriel Maura a cuya intervención se debe este beneficio.

Fueron presentadas, lidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento, las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente: Cuenta de la Empresa de Aguas por el suministro de Mayo de la fuente del Puente Seco, importante ciento veinte pesetas.

Idem de la misma por id. para el Macelo, importan-

te diez pesetas.

Idem de Francisco Tornos por agua para la casa constructora, importante tres pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de Casimiro Gaspar por dos pares de guantes negros para los maceros, importante tres pesetas 50 centimos.

Idem de Andrés y Comp.ª por papel y plumas para las oficinas, importante trece pesetas cincuenta centimos.

Idem de la "Enológica" por el local de oficinas del mes de Abril, importante doscientos ocho pesetas treinta centimos.

Idem de Navarro y Francia por impresos de Marzo, Abril y Mayo, importante veinte pesetas cincuenta centimos.

Idem de los mismos por libras para el Macelo en Marzo, importante diez y ocho pesetas.

Acto seguido dióse lectura a la proposición del Sr. Marco (D. Jesús) que copiada a la letra dice así:

"El concejal que suscribe tiene el honor de poner a la consideración de la Corporación la siguiente proposición: Desde hace poco tiempo, fue colocado un pilón para suprimir el paso de carruajes en la Calle de las Áulas, en el trazo comprendido desde la casa de D. Julián Los a la entrada de la calle del Obispo. Dado tuve que oponer antes, pues esperaba que el tiempo demostrara la improcedencia de su colocación, y puedo hoy afirmar, que el comercio y la industria, sobre todo, las agencias de transportes, encuentran un obstáculo para su desenvolvimiento natural, que esa vía necesaria, teniendo en cuenta que la general de la Pua con el gran movimiento de carros es en muchas ocasiones insuficiente como lo demuestra las grandes discusiones a que da lugar muchas veces la parada de siete y ocho carros que no encuentran medio adecuado de evitarlo, ya que por esa no pueden discurrir. El compromiso aun será mayor el día que como ocurre en verano muchas veces se haga imposible el tránsito

por la Puerta. No puedo negar que el trazo obstruido por el pilon es estrecho para transporte de carros, pero no es menos cierto que Calatayud no puede tomar determinaciones justas y razonables en el sentido de obstruir pasos, por carecer de calles con las anchuras precisas para no interrumpir el movimiento cada dia mas progresivo del comercio y la industria. Teniendo en cuenta las razones expuestas, ruego a la Corporacion se sirva acordar, si abra al servicio de comunicaciones el trazo de dicha calle; y si en su mejor criterio dada su pequena anchura, entiende no procede su desaparicion, acuerde el cierre de todos los tramos o calles que tengan la misma anchura, medio lo mas equitativo y natural ya que la ley debe de ser igual para todos. Consistorio de Calatayud 29 Mayo 1912. Jesus Marco.

Acuerdo del Ayuntamiento dejando subsistente el pilon de la calle de las Hulas

Apoyada brevemente por el autor de la proposicion, se inicia animado debate en el que intervienen los Sres. Puesada, Ballesteros, Clemente, Bermudez, Medarde, Francia y Presidencia y queda acordado por unanimidad dejar subsistente el pilon colocado en la calle de las Hulas, a la entrada de la plaza de ese nombre, y que la Comision de Obras emita dictamen respecto a las calles de la misma anchura que deben ser cerradas al transito rodado.

Peticion del Sr. Bermudez para que se solicite la implantacion del arreglo escolar

Usa de la palabra el Sr. Bermudez para exponer que habiendo sido aprobado por la superioridad el arreglo escolar de Calatayud, tan conveniente para los intereses de la ensenanza primaria, es de opinion debe solicitarse del Ministerio del ramo su inmediata implantacion. Requiere al propio tiempo el concurso de sus companeros de la Comision de Instruccion publica, para que una vez conseguido su proposito, se ocupen de estudiar los medios de distribuir los locales de las escuelas en forma que resulte mas



Autorizando a las Comisiones de Alumbrado y Paseos para que instalen el alumbrado en el paseo de Dominicas

Ruego del Sr. Medarde de que se ruegue a la plaza del Mercado

Contestacion de la presidencia

Visita de varios vecinos al Alcalde para solicitar autorizacion para organizar festejos a Nro Patron S. Jago

Aplazamiento del viaje a Madrid

comoda la asistencia a clase de todos los niños de la Ciudad. Enterada la Municipalidad se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Bermudez.

El Sr. Sanchez se muestra partidario de que se instale el alumbrado en el paseo de Dominicas, quedando acordado a propuesta del Sr. Bermudez, autorizar a las Comisiones permanentes de Alumbrado y Paseos para que lo verifiquen en la forma mas conveniente.

El Sr. Medarde haciendose eco de las reclamaciones formuladas por los vecinos de la plaza del Mercado, ruega al Ayuntamiento acuerde regar esta plaza dos veces diariamente para lo cual ofrece si es preciso el concurso del vecindario.

Contesta la presidencia prometiendo tener presente el ruego de su companero.

El Sr. Alcalde da cuenta de la visita que le hizo una Comision de vecinos, con el fin de solicitar autorizacion para organizar varios festejos en honor de nuestro Patron S. Jago, habiendo concedido el oportuno permiso y una subvencion de 50 pesetas con cargo a los fondos sobrantes de las ferias de Marzo. La Corporacion se muestra enterada y conforme.

Mi mismo indica el Sr. Lafuente que por estar ausente de Madrid el Sr. Maura, habia aplazado su proyectado viaje oficial hasta los primeros dias del mes de Junio proximo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19 horas, firmando S. I. con migo el Secretario, de que certifico.

Lafuente, Medarde, Sanchez, P. Lano

Cataluña Larruga

Enrique Mañá

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales
Calatayud 3 de Junio de 1912
Mañá

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 3 Junio de 1912

Presidente
D. Juan Llorente
Concejales
" Luis Clemente
" Jose Francia
" Ramon Medarde
" Jesus Marco
" Antonio Carrisa
" Malaguan Marco
" Feliciano Romudez
" Joaquin Catalana
" Leonardo Sanchez

Oficio de la Comp^a del ferrocarril Central de Aragon
En la Ciudad de Calatayud y sus casas Consistoriales a cinco de Junio de mil novecientos doce; siendo las diez y siete horas, se constituyo el Ayuntamiento el sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Llorente ha bala y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.
A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Director de la Compania del ferrocarril Central de Aragon en el que manifiesta contestando al que le fue dirigido por este Ayuntamiento, no es posible sustituir los actuales coches de 2ª clase de los trenes mistos por los que actualmente usan los correos. La Corporacion queda enterada.

Seguidamente fue leida una instancia de D. Faustino Betrian Rubio en la que solicita autorizacion para trasladar los restos mortales de Maria Franco Garcia des de la sepultura de preferencia n.º 265 a la especial n.º 115 del cementerio catolico de esta Ciudad. Y habiendo sido informada favorablemente por la Comision municipal del ramo, se acuerda como se pide.

Dada cuenta por integra lectura de una instancia



Instancia de Gregorio Guillen

Otra de Jose Garcia Vera

Distribucion de fondos

Capitulos

- 1º
- 2º
- 3º
- 5º
- 6º
- 7º
- 9º
- 11º
- 12º

suscripta por Jose Basarte como Administrador de D. Agustín Pausin Palacios, en demanda del permiso necesario para reformar la fachada y alero del tejado de la casa n.º 5 de la calle de la Reduilla, se acuerda pasar a informe de la Comision permanente de Obras.

Acto seguido fue leida una instancia de Gregorio Guillen en la que pide licencia para reformar la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle de la Rua n.º 30, acordandose pasar a la Comision de Obras para su dictamen.

Enterada la Municipalidad, por integra lectura de una instancia firmada por Jose Garcia Vera en suplica de que se le conceda una pension de lactancia para su hija Josefa, por hallarse enferma su esposa Vicenta Catalan y carecer de toda clase de recursos, se acuerda de conformidad a lo solicitado.

Fue presentada, leida por mi el Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Restos	lts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1574	..
2º	Policia de Seguridad	610	85
3º	Policia Urbana	1334	56
5º	Beneficencia	1001	59
6º	Obras Publicas	1084	65
7º	Correccion publica	736	..
9º	Caracas	3353	97
11º	Imprevistos	116	73
12º	Resultas	1500	..
Suma igual		10712	35

Aprobacion de cuentas

Igualmente fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente:
Cuenta de Pacaria Garcia por efectos timbrados de Junio, importante veinte y tres pesetas diez centimos

Ingresos realizados

Cuenta de varios por víveres y demás del hospital en Mayo y anteriores, importante cuatrocientas veinte y dos pesetas nueve centimos.

Del mismo modo quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto.

De consumos a cuenta de Mayo, tres mil quinientas pesetas.

De vacas lecheras en id, veinte y cinco pesetas.

De cementerios en id, setenta y cinco pesetas.

De licencias de obras en id, veinte pesetas cincuenta centimos.

De multas en id, siete pesetas.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia da cuenta detallada de las gestiones que ha practicado en Madrid para la resolución de los asuntos objeto de este viaje.

Dice que lo esperaba en la citación el Diputado por este Distrito D.^o Gabriel Maura, habiéndole acompañado en su visita al Ministerio de Hacienda para presentar la exposición en que se pide una cantidad a cuenta de lo que adeuda el Estado por recargos municipales de contribución en los años de 1876-77 al 1887-88. Expresó la buena impresión que sacó de la entrevista con el Sr. Navarro Revuelta, quien además de mostrarse deferentísimo, prometió resolver en justicia la legítima demanda de Calatayud. También expone haber visitado, siempre en unión del Sr. Maura, al Ministro de la Guerra para interesarle el inmediato arreglo de la fachada del Cuartel de la Merced, constante y justísima aspiración de este vecindario, habiéndoles prometido el General Luque, que no obstante haberse agotado las consignaciones del presupuesto para esa clase de servicios, daría orden para que se girasen muy en breve tres o cuatro mil pesetas a la Comandancia de Ingenieros de Huesca con destino al arreglo de la fachada.

Así mismo hace constar haberse ocupado de la

Cuenta dada por la presidencia de las gestiones practicadas en Madrid



CALATAYUD

Voto de gracias a nuestro Diputado D. Gabriel Maura

Satisfacción del Sr. Bermudez a las manifestaciones de la presidencia

Manifestaciones de los Sres. Francia y Medarde

Acuerdo para solicitar del Estado la incautación de la Calle de la Puca

calle de la Puca, conviniendo con el Sr. Maura, siempre dispuesto a servir los intereses de este Municipio, en que se solicite por este Ayuntamiento que se incaute el Estado de aquella travesía, corriendo a su cargo la conservación y entretenimiento, por ser el único medio de que este siempre en buenas condiciones, al propio tiempo que se aliviaría el presupuesto municipal de una penosa carga.

Coniendo en cuenta todo lo expuesto, las deferencias y consideraciones de que la representación de Calatayud ha sido objeto por parte del Sr. Maura y los reiterados y entusiastas aprecioamientos de este para atender cuantas peticiones le sean formuladas por el Ayuntamiento, considera como un elemental deber de gratitud que conste en acta un expresivo voto de gracias para nuestro ilustre representante en Cortes.

El Sr. Bermudez muestra su satisfacción por las palabras de la presidencia, y como noblera obli ga - dice - en la seguridad de interpretar el sentir de sus compañeros de corporación, está conforme en que se exprese al Diputado Sr. Maura el reconocimiento de la Municipalidad. También le complace grandemente la iniciativa de que el Estado se incaute de la travesía de la Puca, y expresa su opinión de que se incoe en seguida el oportuno expediente.

Análogas manifestaciones hacen los Sres. Francia y Medarde, asociándose al voto de gracias propuesto en favor del Sr. Maura, pidiendo el último de los Sres. Concejales citados que se haga extensivo dicho voto de gracias al Sr. Alcalde. Y se acuerda por unanimidad concederlo muy expresivo a los Sres. Maura y Presidente de la Corporación.

Así mismo queda acordado solicitar del Estado la incautación de la calle de la Puca, a los efectos de su conservación y entretenimiento.

Pregunta del Sr. Bermudez si se ha reunido la Junta municipal de Sanidad para adoptar medidas preventivas contra la invasion de cualquier enfermedad epidémica, y designar un local para el aislamiento de los primeros casos. Contesta la presidencia diciendo que es su propósito convocar a la Junta de Sanidad dentro de esta misma semana, y en cuanto al Hospital de epidemias invita a sus compañeros a que le presenten su concurso en la eleccion de local.

Pregunta el Sr. Bermudez si se ha reunido la Junta municipal de Sanidad para adoptar medidas preventivas contra la invasion de cualquier enfermedad epidémica, y designar un local para el aislamiento de los primeros casos. Contesta la presidencia diciendo que es su propósito convocar a la Junta de Sanidad dentro de esta misma semana, y en cuanto al Hospital de epidemias invita a sus compañeros a que le presenten su concurso en la eleccion de local.

Peticion del Sr. Catalina para que se realicen algunas mejoras en el depósito de cadáveres del Comenterio

El Sr. Catalina ruega a la Comision de Comenterios realice algunas mejoras en el depósito de cadáveres para que cuando haya varios, se coloquen en condiciones decorosas. Contesta el Sr. Francia que ya hace algun tiempo que estan acordadas esas reformas y las cuales se llevarán a efecto en plazo breve.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18 horas, firmando S. S. con migo el Secretario de que certifico

[Signatures: Lafuente, Bermudez, Francia, Medande, Gomez, Enrique Villar]



Delig. Certifico: que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales.
Calatayud 10 de Junio de 1912
[Signature]

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 12 de Junio de 1912

- Presidente*
D. Francisco Lafuente
Concejales
" Luis Clemente
" Jose Francia
" Santos Gomez
" Ramon Medande
" Melchor Gomez
" Jesus Marco
" Malaquias Marco
" Euleneio Bermudez
" Jose Zuesada

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a doce de Junio de mil novecientos doce, siendo las diez y siete horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente. Habalo y habiendo asistido los tres concejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

R. O. del Ministerio de la Gobernacion fecha 8 de los corrientes en la que se dictan reglas para la extincion de la mendicidad.

En continuacion se dio lectura por mi el Secretario a la R. O. del Ministerio de la Gobernacion fecha 8 de los corrientes en la que se dictan reglas para la extincion de la mendicidad. Enterado el Ayuntamiento y despues de breves palabras de los Srs. Francia y Gomez en elogio de la plausible disposicion ministerial, la presidencia promete traer a la proxima sesion un plan para la resolucion del problema del pauperismo en Calatayud.

Oficio del Ayuntamiento de la Ciudad de Caspe

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de un oficio del Ayuntamiento de la Ciudad de Caspe en el que al anunciar su propósito de conmemorar solemnemente el 5.º centenario del hecho histórico conocido con el nombre de Compromiso de Caspe, invita a esta Corporacion municipal a contribuir con algun auxilio metálico a la erccion de un museo-biblioteca, en donde se custodien todas las libras, tablas y demas objetos artisticos o arqueologicos relacionados con el indicado suceso de la Historia. Enterados S. S.



se acuerda pase a informe de la Comisión permanente de Hacienda

Instancia de D.
Eliás Carricer

Dada cuenta por íntegra lectura, de una instancia de Eliás Carricer Giménez, en la que solicita autorización para trasladar los restos mortales de Leon Campillo Gallego, que falleció en 1.º de Junio de 1907, des de la sepultura de preferencia n.º 153 donde se encuentran a la de igual clase n.º 127, se acuerda pase a la Comisión permanente de Cementerios para su dictamen.

Otra de Justo Bar
dagi Martínez

Acto continuo fue leída una instancia de Justo Bardagi Martínez, en la que por hallarse enferma su esposa y carecer de recursos, solicita una pensión de lactancia para su hija Lucía de seis meses de edad. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda de conformidad a lo solicitado.

En seguida recayó la aprobación de la Municipalidad en los siguientes informes:

Informe de instancia
de Gregorio Guillen

Uno de la Comisión permanente de Obras concediendo permiso a Gregorio Guillen para realizar pequeñas obras de reforma en la fachada de la casa de su propiedad sita en la calle de la Rúa n.º 30, previo pago de 5 pesetas, con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Otro de la de Jose
Lasarte, Adm. de
D. Agustín Lausín

Otro de la propia Comisión autorizando a Jose Lasarte, como Administrador de D. Agustín Lausín para reformar la fachada de la casa n.º 5 de la calle de la Bodequilla, debiendo ingresar el recurrente en arcas municipales la suma de 13 pesetas conforme a los n.ºs 1.º, 2.º y 13 de la tarifa sobre construcciones.

Otro respecto de la
de D. Jose Joven
Morales

Dada lectura al dictamen de la Comisión de Cementerios, por el que se concede autorización a D. Jose Joven Morales para enagenar los nichos n.ºs 156 y 157 del Cementerio Católico en favor de Maximino Torcal, sin perjuicio de dejar expedida a D. Antonio Sancher Bueno la vía judicial para que ejercite las acciones que le competan, el Sr. Bernués usa de la pa-

labra para hacer constar que la razón social "Joven y Giménez" a cuyo nombre figuran esos nichos, por haberse declarado en quiebra, cede todos sus derechos y acciones en favor de una Junta de acreedores, de la que forma parte el exponente, y señala la posibilidad de que alguno de estos pudiera reclamar la propiedad de esos nichos.

Se contesta el Sr. Francia alegando las razones que había tenido la Comisión para informar en el sentido expuesto y que se ajustan a la legalidad, intervienen los Sres. Mares (D.º Malagüas) Clemente y Presidencia, y queda acordado por unanimidad aprobar el dictamen dejando a salvo los derechos del reclamante D. Antonio Sánchez, así como la de cualquiera otra persona que sobre los nichos de que se trata pudieran tener.

Aprobación de varias
cuentas

Fueron presentadas leídas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento, las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente. Cuenta del Sr. Alcalde por gastos de viaje a Madrid en Comisión oficial, importante noventa y cuatro pesetas sesenta centimos.

Idem de la "Enológica" por el local de oficinas del mes de Mayo, importante doscientas ocho pesetas treinta centimos.

Ingresos realizados

Del mismo modo quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente.

De puestos públicos de Mayo, doscientas setenta y cinco pesetas noventa y seis centimos.

De derechos de Matadero en id. quinientas pesetas.

De postes y palomillas setenta y tres pesetas.

De completo consumo en id. tres mil setenta y siete pesetas setenta y cinco centimos.

De la tarifa de arbitrios en id. cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas sesenta y dos centimos.

Ordenando la presidencia
de desahogar, las casas
vacías de la calle de
la Rúa

Terminado el despacho ordinario, la presiden-



Delig. Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de Hrs. Concejales.

Calatayud 17 Junio 1912

Mano

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 19 Junio de 1912

Presidente

- D. Francisco Lafuente Concejales
- " Luis Clemente
- " Jose Francia
- " Santos Gomez
- " Ramon Medarde
- " Jesus Marco
- " Malaquias Marco
- " Eulencio Bermudez
- " Juan Ballesteros
- " Ignacio Lopez
- " Leonardo Sanchez
- " Jose Zuesada

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y nueve de Junio de mil novecientos doce, siendo las diez y siete horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Lafuente habiendo asistido los Hrs. Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion quida aprobada por resolution unanime de la Municipalidad, el dictamen de la Comision de Cementerios por el que se autoriza a D. Elias Carnicer Gimenez para trasladar los restos mortales de su tio Leon Campillo Gallego, que fallecio en 1.º de Junio de 1907, desde la sepultura de preferencia n.º 153 a la de igual clase n.º 127.

Fueron presentadas, leidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes, de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

- Cuenta de la Viuda de Prudencio Sancho por alquiler del campo de experiencias en Mayo, importante ciento treinta pesetas.
- Idem de Enrique Collado por arreglo de las bocas de riego del pascu, importante sesenta y cuatro pesetas veinte centimos.
- Idem del mismo por idem de la Loria, importante trece pesetas.
- Idem del mismo por idem de la fuente de S.º Juan

Informe de cuenta de Elias Carnicer

Aprobacion de varias cuentas

cia hace presente haber mandado desalojar las casas denunciadas como ruinosas de la Calle de la Puja, sin perjuicio de ordenar a sus propietarios las reparaciones que sean necesarias a el derribo de esas edificaciones. El Ayuntamiento se mostro enterado y conforme.

Pregunta del Sr. Marco (D. Malaquias) a la presidencia respecto de lo ocurrido en el Convento de las Salesas

El Sr. Marco (D. Malaquias) pregunta a la presidencia si tiene noticia de lo ocurrido en el Convento de las Salesas, con motivo de la enfermedad de una educanda, contestando el Sr. Lafuente que infundadamente se habia producido una falsa alarma, pero por fortuna, se trata de un caso de enfermedad comun y no contagiosa.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto la sesion a las 18 horas, firmando S.º con miigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: Lafuente, Clemente, Francia, Gomez, Medarde, Marco, Bermudez, Ballesteros, Lopez, Sanchez, Zuesada]

951

158

